

RD  
923.27293  
D812Per  
e.5

CARLOS FEDERICO PEREZ

EL PENSAMIENTO Y LA ACCION  
EN LA VIDA DE

JUAN PABLO  
DUARTE

Premio Interamericano  
de la OEA

1979



Carlos Federico Pérez



**EL PENSAMIENTO Y LA ACCION  
EN LA VIDA DE JUAN PABLO DUARTE**

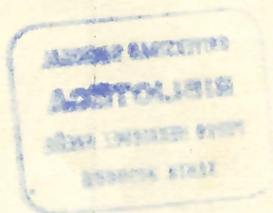


Santo Domingo,  
1979

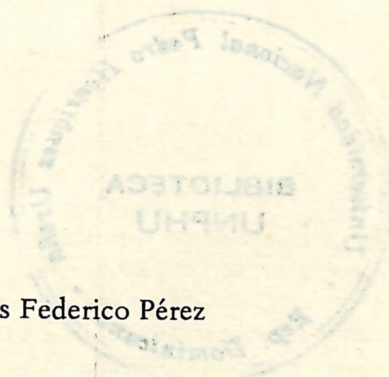


INU-2017

Publicación conjunta:  
Organización de Estados Americanos (OEA)  
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)



EL PENSAMIENTO Y LA ACCION  
EN LA VIDA DE JUAN PABLO DUARTE



© 1979, Carlos Federico Pérez  
Santo Domingo,  
República Dominicana

Reg. N° 79-1605



RJ  
923.27293  
D812 Per  
e.5

La Organización de los Estados Americanos (OEA), a través del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), de acuerdo con una resolución adoptada en su Séptima Reunión Ordinaria, celebrada en San Salvador, república de El Salvador, en el mes de enero de 1976, convocó a los historiadores y escritores de América a participar en un Concurso en Homenaje a Juan Pablo Duarte, con motivo del primer centenario de la muerte del ilustre prócer dominicano.

Esta convocatoria internacional instituía un único premio al mejor estudio biográfico sobre Juan Pablo Duarte, con el tema El Pensamiento y la Acción en la Vida de Juan Pablo Duarte, y la admisión de los trabajos estuvo abierta desde el 1ro. de junio de 1976 hasta el 31 de julio de 1977,



habiéndose reunido en Santo Domingo el Jurado Calificador el 24 de abril de 1978, fecha en que se dio a conocer su veredicto:



Santo Domingo, R. D.

#### VEREDICTO

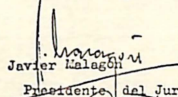
Quienes suscriben, integrantes del Jurado Calificador de las obras enviadas al Concurso en Homenaje a Juan Pablo Duarte, promovido por la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, después de examinar y evaluar los trabajos participantes en el certamen, dictan el siguiente Veredicto:

Unico. Otorgar el Premio de \$5.000, más diploma y edición de la obra al autor del ensayo titulado "EL PENSAMIENTO Y LA ACCION EN LA VIDA DE JUAN PABLO DUARTE" firmado con el seudónimo DUARTIANO.

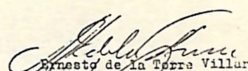
Dicho trabajo reúne las condiciones exigidas por la institución promovente, en las Bases, dadas al público en junio de 1976. Y el autor con fundamento en copiosa bibliografía y en serias fuentes documentales, da la imagen precisa del Padre de la República Dominicana, cuya acción se proyecta a otros pueblos de América, como limpio ejemplo de lucha por la libertad y la democracia.

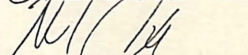
El Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, procedió a abrir la plica de identificación de la obra premiada, verificándose que el seudónimo DUARTIANO, corresponde al escritor Dr. Carlos Federico Pérez.

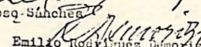
Santo Domingo, 24 de abril de 1978.

  
Javier Malagón  
Presidente del Jurado

  
Pedro Troncoso Sánchez

  
Ernesto de la Torre Villar

  
Mario Bricenro Perozo

  
Emilio Rodríguez Domínguez  
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia

La entrega de este importante galardón fue realizada en Santiago de Chile, en la Novena Reunión Ordinaria del CIECC, el 27 de septiembre de 1978.

Esta primera edición de "El Pensamiento y la Acción en la Vida de Juan Pablo Duarte", de Carlos Federico Pérez, ha sido auspiciada conjuntamente por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.



**EL PENSAMIENTO Y LA ACCION  
EN LA VIDA DE JUAN PABLO  
DUARTE**

## PALABRAS PREVIAS



**S**ANTO DOMINGO es sin duda la parcela del continente americano cuya trayectoria histórica presenta el mayor cúmulo de vicisitudes y las peculiaridades más variadas y numerosas, tanto que, sin tenerlas en cuenta, es imposible percatarse de lo que representaron como obstáculos en el accidentado itinerario que hubo de recorrer para constituirse en una nacionalidad.

Extraer de ese legado, que arriba a su época en situación de extremo deterioro, más bien en vías de extinción, los elementos para erigir un estado libre y soberano, fue hazaña de Juan Pablo Duarte. Este hombre puso en movimiento, cuando todo parecía perdido de manera irremediable, los escasos recursos que estaban a mano, acopia todo cuanto podía ser favorable y coloca a la comunidad dominicana en condiciones de realizar su propio destino. Como era de esperarse, su acción respondió a las demandas que la historia de su patria había ido planteando en la marcha secular de su transcurso y, en concordancia con esas demandas, fijó y luchó por las metas de su perfeccionamiento y efectiva realización,

llevando a la cima la principal de ellas: la de la independencia y soberanía.

Tuvo igualmente caracteres extraordinarios el hecho de que para el cumplimiento de misión tan trascendente, en un medio cuyas condiciones no eran propicias, Duarte ciñó su conducta al más puro civismo, de tal manera que en ese aspecto se parangona con las más acrisoladas figuras de la historia americana.

Por último, cuando se busca definir el pensamiento y la acción de Duarte, es asimismo imprescindible fijar la atención, junto al panorama de los hechos históricos, en la corriente de las ideas que los acompañaron, pues en definitiva ella es de primera importancia como motor y expresión de la circunstancialidad histórica. Tal relieve aporta singular peso específico en el caso de un protagonista de la Historia como Juan Pablo Duarte que fue fiel sin desmayar un solo momento a los ideales que había abrazado.



## EL LEGADO TRADICIONAL EN SANTO DOMINGO Y LAS IDEAS NUEVAS EN EL LAPSO DE 1785 A 1809.



HASTA muy avanzado el siglo XVIII gravitaba de manera absoluta en el ambiente socio-político del Santo Domingo español el fondo tradicionalista depositado a través de casi tres siglos de vida colonial. De las postrimerías de esa centuria es que nos quedan indicios de la afluencia de nuevas ideas. La relativa estabilidad y prosperidad que se produjeron en tal período favorecieron las condiciones para que eso fuera así, mientras que la mayor parte del período anterior había transcurrido bajo el estancamiento y decadencia que constituyeron los frutos de poco afortunadas eventualidades.

La posición geográfica en el centro del continente contribuyó a que la Isla alcanzara jerarquía histórica, con el descubrimiento y los días iniciales de la colonización, pero tuvo su contrapartida al convertirse en causa del aislamiento que la dejó casi totalmente confinada a sus propios recursos, sobre todo al disponerse, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, para la seguridad del transporte marítimo, la comunicación desde España por medio de dos flotas anuales

destinadas a puertos de Tierra Firme. (1) El arte arquitectónico en Santo Domingo es un vivo ejemplo de esa situación. Los principales monumentos coloniales que se conservan tienen los rasgos de las construcciones previas al Renacimiento y al Barroco. También se ha hecho notar que la lengua española, por lo menos hasta hace pocos años, asumía un sabor marcadamente arcaico en comparación con la del resto de América y no se diga de España. (2) Así, en función de parcela del ámbito hispánico, podemos calificar a Santo Domingo como una comunidad vuelta sobre sí misma, en actitud introspectiva, atenaceada por una lasitud casi invariable.

Sin embargo, no parece que hubo ni aun durante el decadente siglo XVII interrupción completa de la actividad universitaria, mantenida por la Orden Dominicana en la Universidad de Santo Domingo, la primera de América, fundada en 1538. Desde luego que esa actividad correspondió, en todo el trayecto de la vida colonial, a las consignas escolásticas que en primer término la impronta de la Contrarreforma había grabado en la cultura española en general. La armonización de la filosofía aristotélica con los dogmas religiosos enclaustró como en todas partes el pensamiento y la enseñanza. En circunstancias como las de Santo Domingo aquel ensamblamiento entre filosofía y religión sedimentó sin obstáculo hasta el punto que no fue sino a finales del siglo XVIII que se insinuaron las primeras fisuras en el cerrado contexto de las ideas y sentimientos.

En lo político, el régimen que implantó España en sus posesiones americanas aparece con netos perfiles autocráticos en los que se aparejan y confunden muchas veces los elementos teocráticos con los del absolutismo real. En Santo Domingo el gobierno de tal índole se define sin cortapisas. Los gobernadores son Capitanes Generales desde la segunda mitad del siglo XVI y el jefe de la Iglesia, elevado a la dignidad de Arzobispo, Primado de Indias, desde 1549, es figura preponderante cuya influencia se reclama y se hace sentir para muchas de las decisiones de la autoridad real. El



ejemplo más relevante de tal mancomunidad nos lo ofrece el aciago episodio de la destrucción de las poblaciones de la parte occidental y de la parte norte de la isla, en 1605 y 1606, origen de la división en dos colonias, pues los franceses aprovecharon para introducirse paulatinamente en la parte despoblada, pese a los esfuerzos de españoles y dominicanos para impedirlo.

Ordenados dichos despoblamientos por Felipe III, con pretensiones de poner coto al contrabando y al contacto con los enemigos de España, prácticas en que se hallaban sumidos los habitantes de esas regiones por razones muy atendibles, el monarca, imbuido de la gravedad de la medida, confía su ejecución tanto al Capitán General Antonio Osorio como al Azobispo Pedro Dávila Padilla. (3) Sin duda que el Arzobispo fue incluido con el propósito de equilibrar con la moderación y la autoridad del apostolado cristiano, del cual había dado abundantes pruebas Dávila Padilla, la crudeza de la disposición adoptada, ya que ésta iba a parar a manos de un gobernador atrabiliario quien, en la ejecución de la orden, dio rienda suelta a sus peores instintos, actuando por su propia cuenta, a causa de que Dávila Padilla había fallecido días antes del arribo de la cédula real. Aunque en este caso resultó fallida la previsión, el ejemplo ilustra acerca del matiz paternalista que en buena medida tuvo el régimen colonial en Santo Domingo, dentro de sus ribetes autocráticos, gracias al ejercicio compartido del ascendiente de lo militar y religioso.

No siempre ambas jerarquías armonizaron, y posiblemente el problema de las despoblaciones lo hubiera demostrado sin la desaparición del prelado, pero eso mismo atestigua el equiparamiento que había entre las dos y sobre todo la tutoría moral que se reconocía a la Iglesia. El caso memorable del dominico Antonio Montesino, elevando su voz enardecida en favor del indígena esclavizado, en 1511, remonta los ejemplos de beligerancia que a veces quebró el hacer mancomún hasta los mismos comienzos de la vida colonial. La tutoría moralizante de la Iglesia, al no hacer distinciones para su proselitismo entre blancos y negros, entre



libres y esclavos, junto con la penuria económica y el aislamiento, tuvo que ver con el proceso de unión étnica y nivelamiento social favorables a la integración de los disímiles fragmentos de la comunidad alrededor de módulos determinados de ideas y sentimientos. Es significativo que la denominación de dominicanos, aplicada a los nativos, se había hecho común para el siglo XVIII. (4)

En 1701 ascendió al trono español un miembro de la dinastía de los Borbones franceses, y a causa de ello y de la rivalidad de España y Francia con la Gran Bretaña, ambas naciones latinas siguieron generalmente una política europea común. Esto a la larga condujo a que la ocupación francesa de la parte occidental de la isla de Santo Domingo, que había venido siendo combatida y considerada como usurpación, fuera legalizada en 1777 por el tratado de Aranjuez, que estableció los límites entre las dos colonias.

En la segunda mitad del siglo XVIII se produjo una relativa reanimación de la colonia española, gracias al repoblamiento con emigración canaria y a las medidas liberadoras del comercio, siendo de primera importancia el intercambio con la colonia francesa que absorbía el producto principal de la española o sea el ganado. En la esfera cultural fue reflejo de esa relativa prosperidad el hecho de que la ciudad de Santo Domingo contara con dos universidades, la ya centenaria de Santo Tomás de Aquino, de los dominicos y la de Santiago de la Paz, que regenteaban los jesuitas desde principios de siglo. Fue para las postrimerías de ese período que pueden advertirse indicios de las corrientes de la Ilustración o del Siglo de las Luces que estaban rozando la epidermis vigorosamente tradicionalista del Santo Domingo español. En las propias medidas administrativas del gobierno colonial se perciben los aires de los nuevos tiempos, como es el caso de la política de repoblación, a la cual, aunque puede atribuírsele la causa eficiente de compensar el desbalance con el crecimiento de la colonia francesa, ya vertiginoso, no ocultaba su cariz semejante al de las colonizaciones agrícolas, a la orden del día entonces en España, para satisfacer las

consignas fisiocráticas favorecidas por el despotismo ilustrado del siglo XVIII.

Pero en el campo de las ideas se descubren indicios todavía más reveladores. Uno de ellos nos lo ofrece el padre Antonio Sánchez Valverde, el famoso autor del libro *Idea del Valor de la Isla Española*, cuyo carácter apasionado y con frecuencia díscolo tuvo al parecer uno de sus escapes por el lado del pensamiento filosófico del siglo. En 1766 el Capitán General de la Colonia, don Manuel Azlor y Urries, responde a un pedido de informe del Consejo de Indias diciendo de Sánchez Valverde, entre otras cosas, “y además tiene el genio muy vivo y emplea bastante libertad en la lengua, y aun en el púlpito es ordinariamente muy libre en el hablar.” (5)

Más adelante comenta Fray Cipriano de Utrera, a propósito del expediente que se le formó a Sánchez Valverde por haber intentado ir a España sin permiso de las autoridades coloniales, ocasión en que le fueron encontrados en el equipaje sendos diccionarios del inglés y el francés, que dichos libros “eran para imbuirse de ideas y pensamientos del saber europeo; lo que conduce a la presunción de haber sido el racionero un adepto al enciclopedismo, cuyo espíritu adquirió en aquel grado que creyó compatible con su carácter sacerdotal, siendo, por otra parte, proclive a la contención, al desdén de sus adversarios, y a la singularidad de juicios que en todo tiempo de su vida de relación se reconoce. Al fin, era tierra naturalmente fecunda para recibir la semilla filosófica de su siglo. El púlpito, ni la cátedra ni el foro, ni sus libros escaparon como partos de su entender, de aquella influencia.” (6)

Entre los libros, precisamente aquel por el cual es más conocido, *Idea del Valor de la Isla Española*, de 1785, es claro exponente para Santo Domingo de la etapa de las letras hispanoamericanas que Luis Alberto Sánchez ha llamado del “redescubrimiento de América”, por la relativa abundancia de obras destinadas a describir el continente mediante un conocimiento más minucioso y científico que el que tuvieron los primitivos descubridores y colonizadores. Esas obras son



de las que puntualizan en América la influencia en las letras del pragmatismo que imperó en la cultura occidental a partir de la centuria décimo-octava. A tono asimismo con ideas del siglo XVIII, Sánchez Valverde cifra la prosperidad de Santo Domingo en el fomento de la agricultura, núcleo central de la teoría económica de los llamados fisiócratas. Este beneficio lo confía al acrecentamiento y regularización más rígida de la esclavitud, censurando en cuanto a ésta la relativa blandura de la existente en Santo Domingo y el desperdicio que significaba, según él, la facilidad para manumitirse del esclavo y su integración al cuerpo social. Constantemente pone de manifiesto el ejemplo contrario que ofrecía la colonia francesa y al cual atribuía su extraordinaria prosperidad.

Esta actitud de Sánchez Valverde completa, a tono con corrientes de la época, muchas de las ideas filosóficas que sustentaba. Sobre ellas disponemos de orientaciones precisas que confirman el calificativo de "enciclopedista" que le dedica el padre Utrera. La física de Newton, los avances científicos de ingleses y franceses, no eran extraños a Sánchez Valverde, aunque bajo el peso de la autoridad tradicional, esencialmente teológica, los utilizaba para atacar a Aristóteles, vale decir la versión escolástica de la filosofía de Aristóteles, exaltando en cambio a los primeros padres de la Iglesia, poniendo así a salvo su fidelidad religiosa, cuyas fisuras por culpa de sus excesos de lengua le habían valido no pocas represiones hasta ser finalmente causa de su extrañamiento definitivo del suelo natal. (6)

Otro testimonio que no aparece divorciado de los días entonces en curso, pero de mayor sentido humanitario, es el que se trasluce del dictamen que evacua, en fecha 20 de diciembre de 1790, el Asesor Jurídico de la Capitanía General, Dr. Vicente Antonio de Faura, a pedido del Capitán General don Joaquín García, en relación con el pedimento de asilo de Vicente Oge y Juan Bautista Chavanne. Estos dos sujetos, hombres de color, acompañados de unos veinte y tantos compañeros, se habían refugiado en la parte española luego de promover en la francesa un movimiento en reclamo



de la igualdad de derechos políticos con los blancos. Aquel movimiento, que asumió caracteres de violencia, fue el primer síntoma precursor de la insurrección de los esclavos y gente de color contra el régimen colonial francés. La forma en que Faura se produce en su dictamen y las expresiones que usa ponen al desnudo un conocimiento detallado de los sucesos y las ideas de la Revolución Francesa. Su argumentación en contra del reclamo de entrega de las autoridades francesas, en virtud del Tratado de Policía o extradición que regía entre las dos colonias, gira alrededor del hecho de que no se podía afirmar la validez de dicho acuerdo en razón de que en Francia entonces primaba el concepto de soberanía de la nación sobre el de soberanía del Rey, lo que colocaba en punto de duda que un acuerdo concertado a nombre del monarca fuera reconocido por los revolucionarios. Acerca de los delitos de lesa majestad asevera: "Esta es una frase que parece que casi se ha desterrado de la Francia en donde no denominan ahora los delitos más altos sino con la expresión de lesa nación, según nos instituyen todos sus últimos papeles. De aquí y de otros documentos entendemos como por notorio que la nación prevalece, que ésta ha tomado la autoridad de mudar, enmendar, corregir o reformar sus códigos o legislaciones, y en una palabra todo lo que subsistía en nombre del Rey." Aparentemente Faura estaba enterado de que en mayo del mismo año 1790 la Asamblea Nacional francesa había rechazado el pedido de ayuda de España contra Inglaterra, bajo la alianza denominada Pacto de Familia, por considerar que la misma había sido acordada con la exclusiva potestad real. Por esa y otras razones concluía en su Dictamen que era conveniente abstenerse de la entrega y someter el asunto a consulta en Madrid. (7)

Pero Faura se cuidó también de dejar constancia de su obediencia a la potestad absoluta del Rey de España, sin impedir, no obstante, que en todo el documento circulara un inocultable sentimiento de simpatía y conmiseración por los refugiados y el elogio al derecho de asilo, como palmaria resonancia de las ideas que a lo largo del siglo habían ido

erosionando los prejuicios de casta y el absolutismo real.

La posición que ilustran Sánchez Valverde y Faura ilumina contornos del ambiente característico, en los niveles de la alta cultura, al finalizar el siglo XVIII, esto es, que sobre el fondo tradicionalista y secular estaban incrustándose las ideas avanzadas de la Edad Moderna y de la Contemporánea. Esas ideas florecen libremente en el ámbito de la cultura de occidente después de las grandes conmociones originadas en los cambios revolucionarios de la América del Norte y Francia y alimentaron el empuje independentista de la América española. Para ésta el impulso final provino de la situación creada en Europa con la ocupación francesa de España en 1808, la cual, virtualmente, separó las posesiones españolas de su metrópoli.

En Santo Domingo se produjo también un estado de desprendimiento de la metrópoli pero con anterioridad a la usurpación napoleónica.

La Revolución Francesa provocó la guerra entre la Francia revolucionaria y la España monárquica y al llegar la paz en 1795, por el tratado de Basilea, España cedió a Francia mediante el artículo X, también la parte que había conservado en la isla, a cambio de la restitución de los territorios ocupados por los franceses en la península.

La población dominicana fue entregada a manera de un botín de guerra, y nada menos que a quienes había visto primero como usurpadores, combatiéndolos con frecuencia, aceptando su vecindad luego bajo la imposición de las exigencias dinásticas y políticas pero sin abandonar los resentimientos y contraposiciones seculares. Fue un trance que interrumpió catastróficamente la continuidad histórica y que, por tanto, en vez de alentar el camino hacia la independencia, como sucedió en el resto del continente, favoreció preferentemente el apego a los módulos tradicionales y a la identidad propia. Esta, que siempre es el fruto de los sentimientos acumulados en el curso del devenir histórico, había penetrado en la conciencia de la comunidad dominicana a todos sus niveles. Si en las capas superiores de la población



aportaba indicios ideológicos, en el cálido seno de la percepción popular era señalamiento emocional, encendido y vibrante. El traspaso de Basilea, aquella transferencia que se hizo como si la población dominicana fuera un “hato de bestias”, según gráfica expresión de don Marcelino Menéndez y Pelayo, fue una especie de catalizador para elocuentes manifestaciones de afecto al terruño nativo y de fervorosa adhesión a la ínsita manera de ser de sus habitantes. Entre otros testimonios la Historia nos conserva el caso de una mujer del pueblo que al escuchar en las calles de la ciudad de Santo Domingo la proclamación por bando del acuerdo cayó muerta, como fulminada por un rayo, exclamando “Isla mía, Patria mía.” (8)

Esta mujer del pueblo, cuyo nombre hoy conocemos, Tomasa de la Cruz, dio expresión emocionada al sentimiento de la identidad propia, pero todavía adherido al ancestro hispánico que había sedimentado durante los tres siglos transcurridos. La Patria que palpita en su dolida exclamación es la que está unida al orbe cultural que se había afianzado sobre todo a lo largo de la contraposición frente al vecino francés.

La musa popular, en la misma infausta oportunidad, nos preserva dicha comunión de sentimientos en el extenso romance del famoso repentista negro Meso Mónica, cuyas son las dos estrofas siguientes:

*Las cuatro el reloj tocó  
en el diez y ocho de octubre  
y en un bando me descubre  
el Rey: ya me abandonó.  
¿Quién jamás se persuadió  
que a mí, siendo la Primada  
Ciudad, la más celebrada  
como la rosa entre flores  
me quitara los honores  
con que me ví tan honrada?*



*¡Qué nación no me ha deseado?  
¿qué combates no he tenido?  
¿quién mis muros ha vencido?  
¿qué victoria no he cantado?  
¿Pues por qué me ha entregado  
mi Rey, mi dueño y señor?  
¡Ay de mí! ¡Qué torcedor  
para mi mayor tristeza!  
¿A esta nación francesa  
he de servir? ¡Qué dolor! (9)*

El carácter conflictivo que por su naturaleza acarrea el convenio de Basilea se acentúa por la circunstancia de que el mismo tiene efecto cuando ya en la parte francesa había resonado el grito de libertad de la imponente masa de esclavos inhumanamente sojuzgada. A medida que la reivindicación de sus derechos tomó cuerpo, y se encaminó hacia la independencia política, fue forjándose en sus líderes el criterio de que la seguridad propia, ante los posibles intentos de recuperación de los dominadores franceses, sólo podía garantizarse manteniendo la unificación de la parte occidental con la parte antes española. Como ello ocurre cuando los pobladores de esta última habían forjado también, por su parte, conciencia de su identidad, la contraposición proveniente desde la vida colonial se agudizó y proporcionó margen para que en el Santo Domingo español, debido a su carencia de recursos, se creara y adquiriera fuerza el complejo de la necesidad de buscar la protección externa para impedir la absorción por la parte occidental.

Esta nueva versión del conflicto ancestral de las dos soberanías metropolitanas incide de manera muy marcada en el Santo Domingo español. En el campo de las ideas la cesión a la Francia revolucionaria puso en contacto directo a la población hispánica que no había emigrado ante el traspaso con la ideología surgida de la gran conmoción de 1789. Se hace representante de esas ideas, con el compás de los

intereses unificadores, principalmente Toussaint Louverture, al ejecutar ante sí el tratado de cesión. Así se suprime por primera vez en Santo Domingo la esclavitud en aras de la igualdad de los hombres, pero se incluye también por primera vez a la parte antes española en una prescripción constitucional que se cimentaba en el principio de la unidad e indivisibilidad de la isla. (10)

El clima conflictivo registra el otro aspecto de su nueva versión cuando los dominicanos, ya apegados al propósito de la protección extranjera, apoyan la expedición francesa enviada a la isla por Napoleón en 1802. El mantenimiento de los franceses en la parte española provoca la invasión de Dessalines en 1805 que ocasiona terribles holocaustos en perjuicio de la población nativa. Sin embargo, la práctica de gobierno y las tendencias que acompañan al dominio francés de la antigua parte española, de 1802 a 1809, no evitan que los dominicanos, añorando sus querencias tradicionales, respondan al grito de guerra contra Francia lanzado en España el 2 de mayo de 1808, hasta expulsar a los remanentes de las fuerzas francesas que quedaban en la isla, después de haberse independizado, en 1804, la parte occidental bajo el nombre de Haití.

Con la vuelta por propio esfuerzo al redil secular, comienza en el Santo Domingo español el ensayo por los dominicanos de poner en práctica las demandas de las ideas nuevas que habían avanzado con las conmociones ocurridas desde 1795. De ese modo Juan Sánchez Ramírez, el caudillo de la Reconquista para España, consulta mediante una asamblea reunida en Bondillo, lugar cercano a la ciudad de Santo Domingo, la voluntad de los habitantes acerca de quién debía asumir la jefatura del movimiento así como sobre su finalidad, resolviéndose para lo primero confirmar a Sánchez Ramírez y para lo segundo reconocer la soberanía española.



## NOTAS

(1) Frank Moya Pons, *Historia Colonial de Santo Domingo*, UCMM., Santiago, 1976, Pág. 99.— “El sistema de flotas alteró notablemente el ritmo y el flujo de la navegación en el Caribe y sirvió para rematar el aislamiento en que Santo Domingo había ido cayendo, desde que se inició la fuga de sus habitantes hacia Cuba, México y Perú en los años anteriores.”

(2) Pedro Henríquez Ureña, *El Español en Santo Domingo*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Buenos Aires, 1940, Pág. 7.

(3) El texto de la Cédula Real figura en J. Marino Incháustegui, *Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Sto. Dgo.*, tomo III, Págs. 588—90.

(4) Por ejemplo, un oscuro poeta, Luis José Peguero, escribe en 1762 ó 1763 un canto dedicado a los valientes dominicanos. *Poesía Popular Dominicana*, Emilio Rodríguez Demorizi, Sto. Dgo., 1938, Págs. 109—110.

(5) Fray Cipriano de Utrera, prólogo a la edición de *Idea del Valor de la Isla Española* de la Biblioteca Dominicana, 1947, Pág. 10.

(6) Id., Págs. 24x—25x.

(6a) Sobre el pensamiento filosófico de Sánchez Valverde véase el esclarecedor análisis del fallecido profesor Juan Francisco Sánchez, *El Pensamiento Filosófico en Santo Domingo* (sig. XVIII), Antonio Sánchez Valverde, Impresora Arte y Cine, Santo Domingo, 1955.

(7) El texto del Dictamen de Faura en *Boletín del Archivo General de la Nación*, No. 104, Enero—Diciembre 1962. Puede consultarse *Historia Diplomática de Santo Domingo*, Carlos Federico Pérez, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1973, Págs. 67—78.

(8) Diario de la Reconquista, proemio de Fray Cipriano de Utrera, Santo Domingo, 1957, págs. VIII y IX.

(9) Id., id., pág. IX.

(10) Véase *Las Constituciones de Haití*, de Luis Mariñas Otero, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1968. El principio se mantuvo en las sucesivas constituciones haitianas hasta la segunda mitad del siglo XIX. También se estableció poco después de Toussaint el exclusivismo racial en favor de los negros.

## II

### EL PERIODO DE LA ESPAÑA BOBA (1809—1821)



El ingenio popular para el hallazgo del mote apropiado a personas, casos o situaciones, tan despierto en los medios hispánicos, encontró en el natural regocijo de la vena humorística, que se regodea en esos casos, aun en las tragedias, la calificación que parece adecuada al período histórico que transcurrió desde 1809, con la reconquista para España, hasta 1821, cuando concluye la presencia colonial de España en la isla: España Boba.

No parece haberse producido en ninguna otra posesión española en América un fenómeno de disminución del potencial demográfico y de los índices vitales como el que afectó a Santo Domingo después del tratado de Basilea. El último empadronamiento parroquial antes del acuerdo, en 1785, arrojó la cifra de 152.300 habitantes (11) lo que permite suponer una cantidad mayor para 1795, fecha del tratado. (11a) Pero, en 1812, con motivo de la Constitución de Cádiz, que establecía un diputado a Cortes por cada 70.000 habitantes, para Santo Domingo se dispone una excepción, en los artículos 32 y 33, porque el



empadronamiento de ese año, a pesar del regreso de núcleos de emigrados, apenas alcanzó a 62.092 habitantes. (12)

Agréguese a semejante desmedro demográfico la devastación casi total producida por las acciones bélicas y de destrucción provocada, la extinción del ganado, única fuente de productividad, el hecho de que la emigración al abarcar todas las clases, incluyó las de mayores facultades económicas e intelectuales, así como las órdenes religiosas y casi todo el clero, con el cierre consiguiente de las instituciones que habían sido los pilares sobresalientes de la continuidad histórica, como la centenaria universidad y la prestigiosa Real Audiencia, las primeras de América.

Hemos dicho que el tratado de Basilea y sus consecuencias causó el derrumbe del edificio social existente y estos hechos sumariamente bosquejados nos sacan verdaderos. Sin embargo, era tal la reciedumbre del legado tradicional, que aquel residuo de pobladores se electriza por el llamamiento a la guerra contra Francia hecho por la Madre Patria, y logra expulsar con la tardía ayuda británica a los remanentes de las fuerzas napoleónicas.

Pero el entusiasmo guerrero, ilusionado con la visión de la vuelta a lo propio, no podía por sí solo dar abasto a la ímproba tarea de reconstruir el cuerpo desmedrado. Parte de la ilusión se alimentaba de la expectativa de que ello vendría de España para rehacer el género de vida anterior a Basilea. España luchaba entonces por su propia existencia frente a Napoleón y la tea libertadora estaba encendiéndose en el resto de sus posesiones americanas. Pese a las muchas promesas, a las expresiones verbales de elogio a los hijos de Santo Domingo por su hazaña, nada hizo con sentido redundante durante aquellos doce años, ni siquiera cristalizaron los honores que según palabras oficiales iban a discernirse, lo que justifica el acuñamiento por el ingenio popular del mote consabido: España Boba.

El residuo de población que quedó en Santo Domingo era el menos apto para captar las ideas a que abrió camino catastróficamente el abatimiento producido por Basilea y sus

consecuencias. Por lo mismo de su escaso nivel intelectual estaba fuertemente apegado a la tradición heredada que el brusco cambio revestía con añoranzas de paternalismo y continuidad. Así, las novedades que aportó el contacto con el extranjero encontraron eco entre los pobladores en casos de excepción, pues girando ellas en la isla, en aquel momento, alrededor de la esclavitud, no encajaban en las condiciones de vida de la mayoría del reducido número de esclavos que restaba en la antes parte española, ni mucho menos en la numerosa gente de color que se resistía a asimilarse a aquéllos. Pero con la vuelta de emigrados de la clase alta, después de la Reconquista, esas ideas provenientes ahora de las corrientes liberales de la propia España y de los movimientos libertadores de la América española, iban a iniciar más abiertamente el camino que de modo tímido se había insinuado en las postrimerías del siglo XVIII. Su efecto revolucionario encontraría terreno abonado por culpa, sobre todo, de las condiciones de extrema languidez que persistieron en el medio y que demostraban la impotencia española.

La tarea reconstructora en la esfera del formalismo oficial tuvo comienzo en 1810 con mucha resonancia, por medio de disposiciones de las autoridades que gobernaban a España en ausencia de Fernando VII, el rey cautivo de Napoleón. Sánchez Ramírez fue confirmado en su cargo de Capitán General y Gobernador y una serie de personalidades nativas, a igual que él, fueron designadas para el desempeño de las funciones de gobierno, incluyendo el nombramiento del canónigo dominicano Pedro Varela y Jiménez como Arzobispo. El licenciado José Núñez de Cáceres fue seleccionado para la Asesoría General, Tenencia de Gobierno y Auditoría de Guerra. Los escogidos para integrar el equipo gubernativo eran, con excepción de Sánchez Ramírez, miembros de la gran emigración que había abandonado Santo Domingo después de Basilea.

Lo que interesa destacar en la formación de este grupo gobernante es que por primera vez en Santo Domingo se nombra un gobernador nativo así como personajes



dominicanos para el desempeño de las más altas posiciones. Los gobernadores que siguieron a Sánchez Ramírez, después de su muerte, fueron peninsulares, pero continuó la intervención de nativos en las demás funciones.

En el propio gobierno de Sánchez Ramírez se dejaron sentir las inquietudes provocadas por las ideas liberales. Nos dice el historiador García que entre los que le rodeaban hubo quienes le aconsejaron proseguir la obra reconquistadora hasta la independencia. (13)

El movimiento emancipador iniciado en Caracas en abril de 1810 tuvo repercusión inmediata en Santo Domingo. Hay constancia del interés por las noticias procedentes de allí hasta el punto de que el 9 de junio Sánchez Ramírez establece rígidas disposiciones para el ingreso de personas al país. Después de condenar los acontecimientos de Caracas y afirmar que los insurgentes estaban en malas condiciones, señala que a ellos no les había quedado otro recurso "que el de propagar papeles sediciosos para corromper el buen orden cimentado en las demás provincias de América y exponerlas a entrar en su despreciable lid..." (14)

Como se sabe, el movimiento iniciado en Caracas fue seguido por el de Buenos Aires el 25 de mayo, por el de Nueva Granada el 20 de julio y por el de México el 16 de septiembre y es lógico suponer que a medida que fue expandiéndose aumentó su influjo en aquellas partes que hasta entonces no lo habían imitado. Santo Domingo no fue una excepción. Tras otros conatos conspirativos, de menor importancia, para septiembre de 1810 se descubre la llamada Revolución de los Italianos, encabezada por un tal capitán Persi, venido al país con las fuerzas francesas y que luego desertó para unirse a los españoles. Junto con él conspiraron otros, militares y civiles, y sorprendidos en el momento en que iba a estallar el movimiento fueron sometidos a juicio y ejecutados. Entre los cuerpos del delito figuraron una gaceta y tres impresos revolucionarios procedentes de Caracas.

Las incitaciones que vertidas con ardor revolucionario ingresaban por medio de aquellos "papeles sediciosos", como

los calificaba Sánchez Ramírez, se derivaban sin duda de las ideas que, con mayor enjundia intelectual y como estimulantes más parsimoniosos, estaban siendo elaboradas por muchos de los personajes de las clases cultas emigradas que habían vuelto al país. De ellas tampoco se libraba la Madre Patria, y como prueba al canto, en 1812 se aprueba en Cádiz la primera constitución de la monarquía española, que reconoció a Santo Domingo la categoría de provincia y el derecho de representación en las Cortes aun sin tener la población requerida.

La Constitución de Cádiz obtuvo solemne promulgación en Santo Domingo no exenta de regocijo y entusiasmo populares. (15) Las disposiciones de esta Carta consagraban la igualdad absoluta entre los criollos americanos y los españoles peninsulares eliminando de esa manera, por lo menos formalmente, uno de los principales puntos de fricción entre los españoles europeos y los españoles americanos, pero, en lo que podía concernir específicamente a Santo Domingo, establecían distinciones desfavorables para las personas de color.

La consagración oficial, aunque restringida, de los aires liberales de la época fue de corta duración pues tan pronto regresó a España Fernando VII, poco antes de la caída de Napoleón, el régimen constitucional fue abolido por el monarca y ello dio comienzo en España a la cruenta lucha entre liberales y absolutistas que tuvo sus repercusiones en América favoreciendo, desde luego, las corrientes emancipadoras. Tales cosas ocurrieron en el año 1814 cuando España obtuvo el reconocimiento formal de la reconquista de Santo Domingo por el tratado de París que sancionó la derrota de Napoleón.

El cese del breve respiro antiabsolutista que había amparado la constitución de Cádiz, agudizó la insatisfacción que ya había producido lo que estaba resultando evidente, esto es, que España no podía hacer nada en favor de su antigua colonia o que no tenía intenciones de hacerlo. A ello se sumaba que la lucha independentista proseguía en el



continente y sus ecos eran pasto de la curiosidad y el análisis de la clase alta.

En 1815 una medida progresista atemperó por el momento la situación. La secular Universidad de Santo Domingo de Aquino, gracias a los esfuerzos del elemento culto, apoyado por el gobernador Carlos de Urrutia y Montoya y por el Arzobispo, es restaurada bajo el nombre de Universidad de Santo Domingo, como un establecimiento laico, señal de los tiempos, y prontamente se revitaliza con la afluencia de estudiantes criollos y de las vecinas Cuba, Puerto Rico y Venezuela. Sabemos hoy que en los seis años que permaneció reabierta hasta 1822, varios centenares de estudiantes pasaron por sus aulas, la mayor parte de ellos dominicanos. Esta juventud, y muchos de los emigrados regresados, señalaban hacia la formación de una clase dirigente que empezaba a surgir de entre las espesas nebulosidades de la devastación y el marasmo. (16)

Carlos de Urrutia fue sustituido en 1818 por el brigadier Sebastián Kindelán y Oregón, a quien la historia ha reservado una mención distinguida por sus esfuerzos en favor de la colonia, su ecuanimidad y entereza de carácter.

El mismo año en que se hizo cargo del gobierno Kindelán ocurrió el ascenso a la presidencia del sur de Haití de Jean Pierre Boyer. En 1820 termina el reino de Cristóbal en el norte de de Haití y el país se reunifica bajo forma republicana. Esa división de Haití en dos estados había introducido un compás de espera, desde 1806, año de la muerte de Dessalines, en el propósito haitiano de unificación de la isla.

Kindelán durante su gobierno tiene que vérselas con la súbita reaparición de la posibilidad que había estado solamente latente hasta entonces y que cristaliza, desde el 5 de diciembre de 1820, en rumores causados y propagados por los agentes de Boyer en la zona fronteriza. Junto a este problema exterior, sus preocupaciones se aumentaban con la situación interna, en la cual las inquietudes provocadas por la lucha independentista americana su traslucían cada vez con

mayor frecuencia. Para empeorar las cosas, la acción directa de parte de los suramericanos tomaba cuerpo con las actividades de los corsarios independentistas que rondaban las costas de Santo Domingo y amenazaban la navegación española.

Pañorama tan complicado cobra aún mayor incertidumbre con la excitación política que desata el restablecimiento de la Constitución de Cádiz proclamado por bando en Santo Domingo en junio de 1820. El triunfo de los elementos liberales que en España combatían el absolutismo de Fernando VII produce en la parte española una efervescencia política que aprovecha para desahogarse la oportunidad de las elecciones del diputado a Cortes de la provincia y de la diputación provincial. (17) Las incidencias del apasionado debate que se entabla son clara muestra de cómo había progresado, pese a las circunstancias, la penetración de las ideas nuevas. Cuando en 1812 se puso en vigencia la Carta de Cádiz no ocurrió lo mismo, recién abatida la provincia por los devastadores resultados de la cesión de Basilea, pero en 1820, restaurada la Universidad, aumentada la clase culta por el regreso de emigrados, que se sintieron pronto atraídos en buena parte por la estatura de héroe continental que ya tenía Bolívar, el impacto de la libertad de expresión, o libertad de imprenta, como se decía, proveen la salida a las corrientes de pensamiento y acción fortalecidas en el transcurso de los años pese a las persistentes adversidades.

Entonces apareció el primer periódico dominicano, *El Telégrafo Constitucional*, del Dr. Antonio María Pineda, y en los impresos que lanzan a la circulación varios de los personajes del momento se advierte literalmente y por la inflexión el clima que imperaba. El 2 de junio el Rector, los profesores y alumnos de la Universidad juran la Constitución en un acto solemne. El Rector, figura controvertida, vindicada en España tras un proceso por acusaciones de haber colaborado con los franceses, hace un sumario erudito del historial de las Cortes españolas como expresión de que la autoridad real provenía del consentimiento de los vasallos.



Ante el testimonio de la evocación histórica se pregunta: “¿Pues de dónde podía venir la idea de que sólo el Rey o Príncipe del pueblo puede hacer leyes exclusivamente?” En claro cuestionamiento del absolutismo real se remonta el cesarismo romano para inculparlo de haberse impuesto por la fuerza, conculcando los derechos del pueblo romano, lo que en la época moderna recogieron e imitaron los monarcas. (18)

Pero más expresivas, no ya con atuendo erudito, sino con evidente trasfondo populista, fueron las palabras del catedrático Andrés López Medrano, autor de un texto de Lógica para la enseñanza universitaria, quien en un Manifiesto al Pueblo Dominicano acerca de las elecciones parroquiales apela a términos como los que siguen: “Al aproximarse éstas (las elecciones) se suscitó un partido dominante que tenía por título el “del pueblo” por divisa “el interés más justo” y por modelo el que presentaban Inglaterra, Francia, Norte-América y nuestra nación misma en los amplísimos territorios de su Imperio... El Zapatero, el Talabartero, el Herrero, el Tonelero, el Carpintero, el Albañil, el Sastre, el Pintor, el Músico, todo laborioso, todo artista, puede ser tan excelente ciudadano como un Consejero de Estado, y un Diputado a Cortes... Ya no sois unos miserables colonos, sino unos españoles iguales a nuestros hermanos carísimos de Europa... Los titulados, los jefes eclesiásticos, los militares, los nobles, los magnates, los personajes, los que os habían sobrepujado en la representación pública son vuestros iguales, y sólo es mejor el que tuviere más virtudes. Gobernáos por esta regla, seréis perfectos Constitucionales, y nuestras elecciones carecerán de recelos, hablillas y dicterios.” (19)

Particularmente ilustrativos en cuanto al problema de las aspiraciones haitianas de unificación, y lo que ellas significaron para el balance histórico que iban a arrojar los acontecimientos, son un oficio del Ministro de Ultramar, de fecha 25 de enero de 1821, (20) y la respuesta al mismo del gobernador Kindelan, con fecha 14 de abril del mismo año. (21)

El funcionario del gobierno metropolitano recomendaba,

por disposición del Rey, adoptar precauciones en vista de la reunión de los estados haitianos bajo el mando de Boyer pues podía temerse “alguna empresa contra el todo o parte de la provincia Española; por tanto es de necesidad que V. S. sin pérdida de momento disponga cuanto crea necesario para asegurarse de cualquier agresión o tentativa que pueda comprometer la seguridad de esos leales habitantes.” El despacho continuaba instruyendo ponerse de acuerdo con el Capitán General de Cuba “a fin de que se suministren los auxilios que estuvieron en sus alcances”. Termina haciendo advertencias y disponiendo vigilancia sobre las negociaciones entre los franceses y Boyer “porque tal vez pudieran tener por objeto empeñar al mismo Boyer en la conquista de la parte española para cederla luego a Francia...”

La respuesta de Kindelán impresiona patéticamente, al poner al desnudo el estado de indigencia e indefensión en que se hallaba la provincia bajo su mando, después de haberla recuperado España hacía doce años. Luego de las consabidas lamentaciones sobre sus dificultades de gobierno con tal falta de medios, da paso a su creencia de que poco podían servir los auxilios de Cuba y Puerto Rico para concluir: ...“Yo comprendo que si se quiere auxiliar esta parte española con armas, pertrechos y municiones, valdría más que se enviaran de la península en derechura aquí, y de este modo llegarían tal vez más pronto, y en la cantidad suficiente a las necesidades del país: los hombres están dispuestos a la defensa, y con sólo saber que hay armas para distribuir las, llegado el caso se juzgan ya seguros a la repulsa de los negros y mulatos de la colonia vecina; y por el contrario les entrará el desaliento y los desunirá la dispersión, sabiendo que no hay con qué armarlos para la defensa de sus hogares. En la sola banda del Sur acaba de pasar revista el Capitán D. Manuel Carabajal a dos mil seiscientos hombres, y no son todos los que hay: mayor número debe darnos la banda del Norte, y más o menos la del Este, y cuando en los almacenes de esta plaza no existen más de mil trescientos fusiles de diversos calibres y ningunas armas para la caballería, puede V. E.



deducir de estas apuradas circunstancias a qué compromiso puede verse expuesto el que tiene a su cargo la seguridad, defensa y conservación de esta parte española.”

La misma penuria que imperaba en los medios de defensa se repetía en todos los demás aspectos. Abundantes son los oficios de Kindelán y de su sucesor Pascual Real que insistieron sobre el asunto, y en ellos se suministran datos precisos al respecto, pero el despacho del Ministro de Ultramar citado más arriba cobra importancia singular porque revela que las autoridades metropolitanas estuvieron al tanto del problema a tiempo y, sin embargo, no movieron ni un solo buque, ni un solo soldado, ni enviaron un fusil ni un solo peso en socorro de la provincia de Santo Domingo.

Esto es muy de tenerse en cuenta para explicarse por qué aquella indiferencia o incapacidad de que daba muestras el gobierno metropolitano, junto con los otros factores presentes en la situación, a saber, acción haitiana en las regiones fronterizas en favor de sus propósitos, simpatía y atracción por la lucha independentista en la América del Sur, actividades de los corsarios colombianos en el Mar Caribe, elaboración de las nuevas ideas por las clases altas con repercusiones políticas populares, mueven al Lic. José Núñez de Cáceres a buscar una salida que permitiera conjurar la tempestad que presagiaban los negros nubarrones acumulados en el futuro inminente.

La salida lógica era hacia la independencia pero ¿había recursos para sostenerla? Hubiera sido tonto ignorar, como al parecer lo había hecho el gobierno metropolitano durante doce años, que los vecinos de occidente se preparaban para actuar en interés de dar vigencia a un principio consagrado constitucionalmente y que su abrumadora superioridad sobre la parte española en fuerzas y recursos hacía aparentemente de fácil cristalización. Era evidente que el respeto que podía merecerles España estaba en quiebra, como lo demostraban las asonadas fronterizas, comenzadas desde principios de noviembre en las mismas narices de las autoridades españolas. Sin duda que la notoria debilidad de España, incapacitada

para mantener su dominio en Sur América, debió animarlos, cuando, además, tuvieron oferta de ayuda colombiana. El único resquicio que quedaba, en aquel encercamiento por circunstancias negativas, era responder al grito de solidaridad entre los hispanoamericanos lanzado por Simón Bolívar, que se avenía perfectamente con el sentimiento de la identidad propia que tenían los dominicanos y con las ideas que estaban circulando en la clase culta. Por ese camino se lanzó Núñez de Cáceres sin la preparación y negociaciones previas que impedirían la inminencia de los sucesos. En la noche del 30 de noviembre al 1.º de diciembre de 1821 proclama en la ciudad de Santo Domingo la separación de España y la unión a la Gran Colombia.

Pascual Real, el último gobernador español, fue reducido a prisión y Núñez de Cáceres para explicarle las razones de su conducta el mismo día le dirige una carta en que le expresa: "La independencia de la América es en todas partes un suceso determinado por el orden natural de las cosas humanas que podrá ser detenido o acelerado según las causas particulares que conciernan a su desarrollo, pero en la parte española de esta isla es de tan urgente necesidad, que peligraría el bien de la Patria si se detuviese por algún tiempo más: estamos amenazados de dos invasiones (y la España no ha querido ni puede en el día protegernos) cuyos funestos resultados no pueden evitarse de otro modo"... (22)

La lógica de los sucesos, coonestada por los documentos, nos explica la lógica de la conducta adoptada por la urgencia y no por la imprevisión.

El contenido de las ideas fundamentales del trascendental acontecimiento está estatuido en el Acta de Independencia del Pueblo Dominicano, en el Acta Constitutiva de la nueva situación política, en la proclama de Núñez de Cáceres al pueblo dominicano y en el discurso pronunciado por él mismo al hacerle entrega del mando al Presidente Boyer, porque éste, no obstante la oferta de amistad y alianza para la defensa común hecha por el nuevo Estado, prefirió confiarse a las inveteradas prevenciones haitianas sobre su seguridad, según



las cuales era indispensable el dominio de la parte oriental de la isla. Núñez de Cáceres, por su parte, en criterio opuesto pero históricamente conexo con aquél, pensaba que no podría salvaguardarse frente a aquellas prevenciones sin un apoyo moral y material extranjero.

El núcleo doctrinario que se desprende de algunos de los documentos citados en los párrafos anteriores es reflejo fiel de las corrientes liberales de la época, que entendían el gobierno como organismo surgido de la voluntad popular en función de garante del derecho a la vida, la libertad y la propiedad. “Sabemos con evidente certeza —dice la Declaratoria de Independencia— que los hombres renunciaron la independencia del estado natural para entrar en una sociedad civil que les afiance de un modo estable y permanente la vida, la propiedad y la libertad, que son los tres principales bienes en que consiste la felicidad de las naciones. Para gozar de estos derechos se instituyen y forman los gobiernos, derivando sus justos poderes del consentimiento de los asociados; de donde se sigue que si el gobierno no corresponde a estos esenciales fines, si lejos de mirar por la conservación de la sociedad, se convierte en opresivo, toca a las facultades del pueblo alterar, o abolir su forma y adoptar otra nueva que le parezca más conducente a su seguridad y futuro bien.” No hay duda de la influencia en estas palabras de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, a la cual se refiere, de manera terminante, Núñez de Cáceres en su proclama. Frente a las intenciones de los absolutistas, que pretendieran intimidarlos con dogmas teológicos, les dice a los dominicanos: “Mostradles con el dedo al Norte de América y sus felices habitantes; esa sea nuestra teología; ellos son nuestro modelo; y habiendo entrado por el mismo camino que ellos trillaron ahora cuarenta y seis años, estad ciertos que tocaremos en el mismo ápice de la grandeza y prosperidad que disfrutaban, a pesar del fanatismo y supersticiones de la falsa teología.” Las previsiones del Acta Constitutiva fueron las que normalmente se derivaban de los principios a los que se proclamaba adhesión: gobierno representativo y división de

poderes (Art. 7); derechos del hombre (Art. 8); ciudadanía para todos los hombres libres de cualquier color y religión (Art. 9); libertad de expresión (Art. 18) etc., etc. Otras disposiciones se destinan a la organización de las funciones judiciales, al gobierno municipal, a las fuerzas armadas y otras dependencias de gobierno.

Párrafo aparte merecen, por las implicaciones históricas que tuvieron, los artículos del Acta que disponen la unión con Colombia "como uno de los Estados de la Unión" (Art. 4) y un tratado con Haití "de amistad, comercio y alianza para la común defensa y seguridad de ambos territorios en caso de invasión enemiga, de maquinaciones internas contra su libertad e independencia." (Art. 6)

Igualmente es de señalar que se soslaya la cuestión de la esclavitud, cuestión delicada no sólo por los principios de libertad e igualdad que se decía acatar, sino porque dentro de la indigencia económica que se padecía, el pequeño número de esclavos era prácticamente la llave maestra de la irrisoria producción existente. En evidente anticipo de sus propósitos, sin embargo, que parece incluía establecer una caja de manumisión, Núñez de Cáceres dio la libertad a sus once siervos.

La Gran Colombia no reaccionó ante el pronunciamiento a su favor ocurrido en Santo Domingo, y el Presidente de Haití, Jean Pierre Boyer, haciendo caso omiso de la propuesta de amistad y alianza, procedió por las vías de hecho a poner en práctica la prescripción constitucional haitiana entrando en la ciudad de Santo Domingo el 9 de febrero de 1822.

Cuando esto sucede, a Núñez de Cáceres le faltaba, ante el fracaso, dejar testimonio de sus intenciones y sobre todo que por la falta de resistencia, ordenada por él, no se coligiera que el pueblo dominicano se había acogido a la consigna de la indivisibilidad de la isla. En forma diplomática, dadas las circunstancias, pero con firmeza, enfoca a través de sus palabras ante el Presidente Boyer, al hacerle entrega del mando, los puntos de relevancia histórica de aquel momento aciago. En primer término aclara que la unión a Colombia no



indicaba “ni adhesión particular ni incorporación a este o a otro estado” sino que respondía a la común devoción americana por reivindicar el nombre preferido del Descubridor. Luego señala que las “escenas trágicas del nuevo teatro americano comenzaron a representarse en esta isla hace treinta años” lo que quería decir “que las experiencias del pasado no han sido una lección sin frutos para los habitantes de la parte oriental de la Isla”; clara alusión a la falta de resistencia por el recuerdo de los sangrientos episodios que ella había provocado otrora como represalias; más adelante expresó dudas por la estabilidad de la unificación debido a las diferencias de costumbres, legislación e idiomas, especialmente esto último “que podía ser un muro de separación tan natural como invencible, como puede serlo la interposición material de los Alpes y los Pirineos” y por último quiso dejar constancia de cómo el fallido intento se había apartado de lo que se proponía: “He prometido a mis compatriotas darles la independencia americana, a la cual todos se inclinan con ardor, sin efusión de sangre, sin violencia, sin confusión ni desorden. Aunque el resultado final no ha correspondido a sus deseos ni a los míos, yo espero que ellos me harán justicia en lo que se refiere a la pureza de mis intenciones en esta empresa, y finalmente dirán si yo les cumplo mi palabra y si con toda conciencia se me puede imputar la decadencia a que los destinos de Santo Domingo han conducido la obra en su resultado final.” (23)

## NOTAS

(11) José Gabriel García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomo I, pág. 232.

(11a) Frank Moya Pons calcula 180.000 habitantes para 1795, de acuerdo con la tasa de crecimiento anual comprobada para aquellos años. (*Nuevas consideraciones sobre la historia de la población dominicana: Curvas, tasas y problemas*. Versión mimeográfica) Pág. 14.

(12) *Documentos Históricos Procedentes del Archivo de Indias*, tomo III, pág. 81, Tipografía Luis Sánchez A., Santo Domingo, 1928.

(13) José Gabriel García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Tomo II, pág. 25.

- (14) *Diario de la Reconquista*, Documento 159x, págs. 342—343.
- (15) *Documentos Históricos Procedentes del Archivo de Indias*, tomo II, págs. 5—10. Se ofrece amplia descripción de los festejos.
- (16) *La Reinstalación de la Universidad de Santo Tomás de Aquino en 1815*, por César Herrera, Editora Taller, Santo Domingo, 1975.
- (17) *José Gabriel García, Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomo II, págs. 62—63.
- (18) *Documentos históricos procedentes del Archivo de Indias*, tomo II, Pág. 54.
- (19) *Id., Id.*, tomo II, pág. 16
- (20) *Id., Id.*, tomo III, pág. 85.
- (21) *Id., Id.*, tomo II, págs. 43—45.
- (22) *Id., Id.*, tomo III, pág. 25.
- (23) *Santo Domingo y la Gran Colombia*, Emilio Rodríguez Demorizi, Santo Domingo, 1971, págs. 93—96.



### III

## ACERCA DE LA ENTRADA Y ACTUACION DE DUARTE EN LA HISTORIA



AMBIOS, alternativas y contradicciones son propios de la Historia puesto que si ella fuera uniforme sería innecesaria. En otras palabras, si la uniformidad se produjera, el hoy sería igual al ayer y el mañana igual al hoy. No obstante, los sucesos que integran la corriente histórica dejan sus huellas pese a los cambios, las alternativas y las contradicciones, y por eso se ha podido hablar de una dialéctica de la Historia, según la cual, entonces, aquélla adquiere fisonomía a la vez que coherente, unificada y explicativa. Relieves de esa índole son muy de tenerse en cuenta para comprender los momentos importantes de los anales de un pueblo como aquéllos en que la personalidad propia hace eclosión entendida en términos de independencia y soberanía.

Por eso parece conveniente el recuento histórico anterior a esos momentos estelares, sobre todo cuando ese recuento registra notas peculiares y por demás numerosas, como en el caso de Santo Domingo.

Por otra parte, si la suma de lo positivo y lo negativo, de

lo afirmativo y contradictorio, que aporta el pasado, es lo que conforma la imagen auténtica del presente, para el historiador que ha de situar en ese presente al personaje que principalmente lo encarna, le resulta de particular interés, en beneficio de una valoración integral, tener en cuenta la medida como las experiencias que arroja el pretérito sirvieron de guía y condicionaron la conducta del biografiado.

Duarte sin duda tuvo un conocimiento bastante completo de la historia dominicana. A falta de un saber documentado, difícil para su época, poseyó intuición suficiente para hacerse cargo de realidades silenciadas para sus días por el tiempo. Como él mismo nos lo dejó dicho, sus trabajos sobre la historia del país consumieron muchas horas de vigilia. No le fue difícil en consecuencia identificarse con las demandas de un transcurso repleto de alternativas generalmente desafortunadas. Desde luego que estaría lejos de ser el personaje paradigmático de los anales de su país si, en vez de elevar a niveles superiores, como lo hizo, los requerimientos transmitidos por el mensaje histórico, se hubiera limitado, a igual que un político al uso, a aprovecharse de ellos para fines inmediatos.

De estas consideraciones se deduce otra que nos luce como fundamental para el enjuiciamiento de la personalidad de Duarte. Ella es la que se denuncia de su actitud como revolucionario y de la que le es propia cuando, cristalizada la independencia, actúa como ciudadano aureolado por el prestigio que le deparaban sus títulos de adalid en la creación de la nacionalidad.

Son dos fases de su vida pública que hasta ahora se han visto en conjunto, calibrándolas con la misma medida e igual conceptualización, sin reparar en las diferencias esenciales entre una y otra situación, diferencias que para una personalidad como la del patricio era ineludible tener en cuenta.

El no haber ponderado debidamente estos extremos es lo que, a nuestro entender, ha impedido superar en la visión de Duarte la imagen del puro idealista sin conciencia de la realidad o con una noticia deficiente de la misma. Así venían



estimándolo por lo general historiadores y biógrafos y esa versión la ha abrazado la mayoría del dominicano común. No es que con el nuevo enfoque que se viene fraguando se pretenda desprender a Duarte de su idealismo, es más, ¿qué grande hombre no lo ha sido, en mayor o menor medida? Lo que hay son radicales distinciones entre el idealista puramente contemplativo y el que, con su respuesta a la realidad, acierta con la eficiencia de su acción.

La diferencia entre el revolucionario y el ciudadano en Duarte se revela porque el primero activo, arrojado, de estrategia política avisada, se torna luego que realiza la obra, en el Duarte a quien no mueven las ansias de poder, sino valerse de la preeminencia de su ascendiente para edificar la conciencia civilista de sus conciudadanos.

En ambas actitudes, que para muchos han sido y son inexplicables, por no concebir que quien realiza una obra no pueda luego servirse de ella, es fácil ver, sin embargo, que hay concierto con exigencias alimentadas por la intimidad de la historia dominicana. El revolucionario se requería para suplir con su pensamiento y su acción la carencia casi absoluta de recursos materiales e intelectuales en que había quedado sumido Santo Domingo; una vez cristalizada la obra, la conducta civilista, la actitud del maestro, fueron también mandatos ineludibles para dar el ejemplo, aun con el sacrificio, de que la redención obtenida era indispensable cimentarla a la altura de los principios proclamados.

Para nosotros, Duarte estuvo plenamente consciente de que esta segunda parte de su obra era la más difícil y de que probablemente lo llevaría a la inmólación. Pero resultaba impostergable enfrentarla, y nadie mejor que él con los títulos que lo exaltaban, pues el pueblo dominicano no había conocido a través de sus trescientos cincuenta años de historia sino el sistema despótico con cierto acento paternalista como colonia española; luego el despotismo militarizado de Boyer y, entre ambos, apenas leves celajes que insinuaron la posibilidad de un régimen de gobierno liberal y democrático.

Al seguir el itinerario de la vida de Duarte pretenderemos

poner de relieve estas dos fases de su actuación pública junto a la uniformidad que impuso a sus pensamientos y acciones la devoción al ideal de la nacionalidad.

\* \* \*

Bajo los desfavorables auspicios del fracaso de Núñez de Cáceres, que extendió un hálito de desaliento en el ambiente, reafirmando la noción de la insuficiencia de las propias fuerzas, hizo Juan Pablo Duarte su entrada en la perspectiva histórica dominicana.

Con la ocupación por el Presidente Boyer de la parte española de la isla de Santo Domingo se repitió el trauma histórico que antes había producido el tratado de Basilea. En este caso, no obstante, la interrupción del proceso no estuvo revestida de los rasgos devastadores y sangrientos que asumió el episodio similar anterior, pero sus efectos fueron igualmente depresivos y esterilizantes. La única nota que parece avenirse con el devenir de los dominicanos fue la nueva abolición de la esclavitud, que comprendía una porción poco numerosa de esclavos, pero frente a esto se sumaron las medidas frustratorias como el cierre de la Universidad y dispersión de sus estudiantes, emigración de la clase culta, impedimento de la libertad de expresión, política encaminada a aislar el país por temor a las influencias externas y, en fin, sujeción a un régimen de evidentes perfiles autocráticos y militaristas según lo habían producido las específicas circunstancias de Haití. Renglón muy importante fue el propósito de adaptar el sistema económico haitiano, heredado de la explotación francesa, a la antigua parte española, en donde se produjeron condiciones diferentes. (24) La interrupción de la continuidad histórica, pues, tuvo acusados relieves retrógrados, aparte de lo que lesionaba el sentimiento de la identidad propia, lo que en conjunto constituía el último renglón del balance histórico con que se iba a enfrentar Juan Pablo Duarte. Responder a las demandas que los hechos habían tronchado, hacer viables los síntomas premonitorios que estuvieron latentes, darles la base



ideológica que los incrustara en la corriente de las aspiraciones de la generalidad, constituía una empresa aparentemente divorciada de los recursos disponibles y que, por eso mismo, en caso de realizarse, contribuirían esos obstáculos tanto como el acervo favorable a dar la medida de la obra que se cumpliera. Son estos otros de los extremos que hay que tener en cuenta en el caso de Juan Pablo Duarte.

Había nacido en la ciudad de Santo Domingo el 26 de enero de 1813. Hijo de padre español, comerciante, Juan José Duarte, natural de Veger de la Frontera, en la provincia de Cádiz y de Manuela Díez y Jiménez, criolla de familia asentada en la isla desde varias generaciones. El primer documento que denuncia la presencia de Juan José Duarte en Santo Domingo es de 1799, lo que quiere decir que vivió los agitados años que siguieron al tratado de Basilea, bien permaneciendo en el país o bien como emigrado, pues hay constancia de que en 1804 regresó de Puerto Rico. Juan Pablo fue el segundo de los hijos nacidos del matrimonio que tuvo otros cuatro vástagos.

Los ocho primeros años de la vida de Juan Pablo transcurrieron durante el período de la España Boba. Lo que su sensibilidad infantil pudo captar de aquella etapa debe haber sido poco aparte de lo que moldeó en él el ambiente familiar de un hogar fuertemente apegado a los usos domésticos tradicionales y a la entereza de carácter, rasgo este último de que dieron muestras abundantes los progenitores y que la historia ha recogido. Sirvan de ejemplo la negativa del padre a firmar un documento de adhesión a Boyer y la estoica resignación con que la madre soportó las zozobras deparadas por la actividad política del hijo.

No es poco lo que la carencia de datos acerca de Juan Pablo Duarte, en proporción a las dimensiones que alcanzó su figura, entorpece una penetración más minuciosa en su personalidad, su pensamiento y su acción, carencia relativa que se siente más a medida que la pesquisa histórica resulta estimulada por el análisis que establece correspondencias entre

las noticias disponibles y sus proyecciones no sospechadas hasta época reciente.

La fuente principal de esos datos continúan siendo los apuntes de Rosa Duarte, la hermana del prócer. Una buena parte de las noticias que contienen dichos apuntes tienen respaldo documental en el llamado Archivo de Duarte o en otras fuentes pero otras provienen de los recuerdos y se advierten imprecisiones cronológicas. Fueron escritos sin duda a vuela pluma, cuando se sentía la necesidad de una recopilación que ilustrara acerca de los hechos y de la actuación de Duarte, en vista de que se le ignoraba o se le conocía imperfectamente, a causa de la persecución y el exilio, no obstante ser la figura cimera de la historia dominicana. A veces se nota en la redacción de los Apuntes la intervención personal del biografiado, pues el relato se hace en primera persona, o eso indicaría por lo menos que se transcribían anotaciones suyas. De todas maneras, los *Apuntes de Rosa Duarte*, y unos borradores encontrados posteriormente, que al parecer fueron la versión original, así como los documentos recopilados en el Archivo de Duarte, tienen el sello de autenticidad que les presta su cálido intimismo de versiones de primera mano.

La escasez relativa de datos, que inquieta al investigador a medida que se interna en el estudio de la personalidad de Duarte, es explicable por varias razones. En primer término, cuando la persecución política lo extraña del país y él luego decide mantenerse alejado del hervidero de las rencillas internas, la saña de sus enemigos no se conformó con el logro de su eliminación física del escenario nacional sino que pretendió igualmente borrar toda huella de su tránsito por él. A ello se agregó el poco celo de algún familiar y las concebibles dificultades del exilio y la peregrinación por tierras alejadas del lar nativo. Para que pensemos de esta manera, con el dolor consiguiente a la pérdida de valiosas fuentes de información, existen referencias autorizadas.

En efecto, en los Apuntes se dice, página 85 de la edición citada, que "Las actas se las extrajeron con todos los



documentos cuando el señor Telésforo Pelegrín le remitió el escritorio a La Guaira; lo recibió abierto, vacío y roto el secreto en donde guardaba papeles muy interesantes...” (25) Este despojo se relaciona con la persecución que lo llevó al destierro y hace verosímil lo afirmado más arriba, esto es, que los adversarios no se conformaron con distanciarlo para siempre, según el decreto de expulsión perpetua, sino que también aspiraron a suprimir cuanto pudiera dar noticia de su pensamiento y su actuación. Tomás Bobadilla, uno de sus enemigos más enconados, pieza maestra para muchos de la intriga persecutoria, parece justificar la presunción cuando más tarde, en un discurso que ha recogido la historia, se atreve a afirmar que los servicios de Duarte eran ignorados y desconocidos, calificándolo de “joven inexperto que lejos de haber servido a su país, jamás ha hecho otra cosa que comprometer su seguridad y las libertades públicas.” (26 ).

Más adelante, otro pasaje de los Apuntes, uno de los que parece escrito por el propio Duarte o tomado de anotaciones suyas, revela que “Cuando mi señor tío José Díez se dispuso a pasar a Santo Domingo me escribió preguntándome qué haría con mis papeles y tuvo arbitrariamente la ocurrencia de reducirlos a cenizas. Mi asiduo trabajo de ocho meses, pasados en reducida estancia en que vivía, confiando al frágil papel la Historia de mi (Patria).” (27) A ambas pérdidas se hace referencia posteriormente, en una anotación del borrador de los Apuntes, también redactado en primera persona: “Las relaciones de mis viajes, las costumbres de los pueblos que visité, corrieron la misma suerte que mis trabajos sobre la Historia de mi Patria, con la diferencia de que éstos fueron destruidos por las llamas, aquéllos por el fuego de la ambición, que oculto en el manto de la libertad destruye cuanto encuentra a su paso.” (28)

Los Apuntes de Rosa Duarte introducen a Juan Pablo Duarte en la Historia desde los primeros años de su vida. Sabemos así que a los seis años había aprendido a leer, recitaba de memoria el catecismo y fue puesto a la escuela en donde el maestro “le elogió mucho porque en sus primeras

planas no tuvo que corregirlo." A poco pasa a la escuela del señor Manuel Aybar "persona muy instruida y sus alumnos eran los más adelantados. Su mucha aplicación le granjeaba siempre el cariño y la estimación de sus maestros que lo presentaban a sus demás discípulos como modelo de aplicación y buena conducta. En dicha escuela fue siempre primer decurión, distinción que sus condiscípulos veían sin envidia, pues todos lo amaban por su carácter dulce y afable." (29)

De acuerdo con tales referencias caemos en cuenta de que Duarte a los seis años sabía leer, asistía a la escuela y se le distinguía con dotes sobresalientes, o sea que para 1819, aún dentro del período de la España Boba, su espíritu infantil empezó a nutrirse con el pan de la enseñanza y a quedar más apto en consecuencia para ser receptivo de las peculiaridades de la vida a su alrededor.

Este temprano despertar, en cierta medida reflejo del relativo dinamismo que poco antes había tenido comienzo en el campo de la cultura, después de la reinstalación de la Universidad en 1815, se vería pronto tronchado por el suceso de principios del 1822, como nos lo transmiten los propios Apuntes de Rosa Duarte al afirmar pocas líneas más abajo de las transcritas que Juan Pablo tuvo la desgracia de que "cuando llega a la edad de la razón su patria gemía con el dominio extranjero que cerró la ilustre Universidad"... (30)

Las breves referencias que nos ha conservado Rosa Duarte atestiguan, pues, que la entrada de Juan Pablo Duarte en el campo de la Historia tuvo lugar bajo el palio de la enseñanza, con timbres de excepción a la medida de las posibilidades de su época, y que eso fue señal precoz de una vocación que no le abandonarían jamás y que en todo momento lo enaltecía como hombre de pensamiento trascendente a sus acciones de patriota insigne.

## NOTAS

(24) Este aspecto de la contradicción entre las dos partes de la isla es



ilustrativamente puesto de manifiesto en *La Dominación Haitiana*, de Frank Moya Pons, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, R. D., 1972.

(25) *Apuntes de Rosa Duarte*, Archivo y versos de Juan Pablo Duarte, Instituto Duartiano, Edición y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, C. Lárazabal Blanco y V. Alfau Durán.

(26) *Discursos Históricos*, Edición Emilio Rodríguez Demorizi, Imp. San Francisco, Santo Domingo, 1947.

(27) Apuntes.... Pág. 94.

(28) Apuntes... Borradores... pag. 164.

(29) Apuntes... Pág. 41.

(39) Apuntes... Pág. 41.

#### IV

### LOS CIMIENTOS IDEOLOGICOS



HEMOS de volver a los Apuntes de Rosa Duarte para destacar los perfiles de su hermano Juan Pablo ya como hombre de pensamiento y estudio. Estas cualidades fueron puestas de relieve por cuantos lo conocieron y acertaron a preservar las vivencias reveladoras de su personalidad. La época poco afortunada en que surgió fue obstáculo, sin embargo, para adquirir una formación académica y, obediente al mandato de su vida, se depara en parte un aprendizaje autodidáctico y en parte dependiente de maestros más bien transitorios. En una palabra, no hubo para él la senda regularizada de la adquisición sistemática del saber.

Comienzan con Rosa Duarte, la hermana biógrafa, las noticias concernientes a sus dotes de estudioso. “Duarte posee un talento natural —dijo uno de sus maestros de infancia, el Dr. Gutiérrez— si hubiera nacido en Europa, a esa edad sería un sabio.” (31)... “Consagrado a estudiar, nunca dejó sus libros antes de la una o las dos de la mañana...” (31a). Las manifestaciones por el estilo se repitieron con relativa frecuencia, lo que autoriza a deducir que tal línea de



conducta invariable le permitió sedimentar una base de cultura tan notoria que ciertos amigos, a su llegada a Caracas, ya en plena edad adulta y como exiliado, le aconsejaron repasar lo que había estudiado “que ellos lo presentarían a la Universidad para que se examinara y se recibiera de Doctor en Derecho”... (31b)

Testimonios de ese cariz demuestran de manera fehaciente aptitudes fuera de lo común como hombre de pensamiento y justifican la conjetura de que la experiencia, la observación y la ingénita curiosidad por el saber se aunaron para darle forma a los cimientos ideológicos adquiridos y desarrollados en su trayectoria de hombre público y como animadores de su acción revolucionaria.

Cuando la evocación de la hermana nos lo desprende del cálido regazo hogareño, para darle entrada en la Historia, sabemos que memorizaba el catecismo. Esto nos indica que fue cuidado de los progenitores, preferentemente de la atención materna, desde luego, como estilaba la arraigada tradición doméstica dominicana, la siembra en la conciencia infantil del hijo de los dogmas cristianos. Aquella simiente encontró terreno fértil al desarrollarse la lucha política y fue de los elementos ideológicos que, extraídos del pasado dominicano, sirvió como una de las bases de su concepción de la nacionalidad y de la elaboración de sus símbolos.

En este período de iniciación, que antecede al viaje de estudios al extranjero, debió dejar huella ideológica en Duarte uno de sus maestros, el Dr. Juan Vicente Moscoso. Era de los pocos hombres de letras que hasta entonces se habían eximido de tomar el camino del destierro después de la ocupación extranjera. En las postrimerías de la España Boba se desempeñó como Rector de la Universidad y disfrutaba de amplio crédito intelectual. Fue compañero de Núñez de Cáceres al proclamarse la separación de España y unión a la Gran Colombia y el intento de levantamiento contra el dominio haitiano, de 1824, denominado Revolución de Los Alcarizos, parece que conducía a sus manos ciertos hilos de la trama descubierta a última hora. No obstante, era tal su

prestigio, que fuera por insuficiencia de pruebas de su convicción o por no lastimar más allá de la cuenta el sentimiento público, su procesamiento fue soslayado, pese a que el asunto condujo al patíbulo a otros cuatro dominicanos.

Frente a un maestro con tales antecedentes es lógico colegir que algo depositaron en el espíritu del discípulo adolescente las enseñanzas de Moscoso. Probablemente, a través de su maestro, recibió Duarte una vívida versión de las inquietudes políticas y culturales que soliviantaron la lánguida atmósfera ciudadana de Santo Domingo a partir del restablecimiento de la constitución de Cádiz en 1820.

De Moscoso no conservamos ninguna muestra que ilustre acerca del sólido ascendiente intelectual de que disfrutó. La amplitud de éste era tal que sus contemporáneos lo apellidaron el Sócrates dominicano. Tal vez precisamente la falta de algo escrito, al mismo tiempo que su enseñanza verbal, fueron la causa de esta identificación popular con el preclaro ateniense. Diremos entonces que solamente careció nada menos que de un Platón para que la posteridad supiera de su pensamiento, pero no es difícil atribuirle, por la época y por lo que denuncian sus actividades conocidas, las luces de la Ilustración con el carácter dinámico que les imprimieron los albores del romanticismo revolucionario. Algo de esto nos lo confirma el que enseñara a Duarte latín y derecho romano.

Pero lo que tuvo valor esencial y decisivo en la formación de los cimientos ideológicos del futuro patricio fue el viaje de estudios al extranjero, al cual lo envió su padre, a fin de abrirle horizontes más amplios que los que podía contemplar en su país, donde ellos eran cada vez más estrechos y nebulosos.

Cierta ocurrencia incidental y las experiencias allegadas en el viaje confirieron al pensamiento de Juan Pablo Duarte su contorno determinante, y a su voluntad la decisión, desde entonces inquebrantable, de llevar adelante la obra de redención de la tierra nativa subyugada.

Una y otra vez se ha hecho referencia a aquel incidente que tuvo dentro de sus lineamientos abusivos y humillantes la



virtud del riego fecundador. Mediante un exabrupto el capitán del velero que lo conducía a Nueva York, acompañado de don Pablo Pujol, gran amigo de la familia, dio rienda suelta al desagrado que le producía, sin duda padecido desde hacía tiempo, la aparente docilidad con que los dominicanos soportaban el dominio que se les había impuesto.

Cuando, a pregunta del tosco marino, Juan Pablo le responde que es dominicano, el comentario sarcástico e hiriente de su interlocutor, negándole tal calidad, le clavó en el alma como una flecha ardiente la decisión de consagrarse, aun a costa de la vida, a eliminar los obstáculos que impedían a él y sus conterráneos el disfrute de un gentilicio propio como hombres libres.

“Juré en mi corazón —nos dice con sus mismas palabras— no pensar ni ocuparme sino en procurar los medios para probarle al mundo entero que teníamos un nombre propio, dominicano, y que éramos dignos de llevarlo.” (32) Rosa Duarte nos confirma en sus términos la trascendencia del episodio: “Juan Pablo nos dijo varias veces que el pensamiento de libertar su patria se lo hizo concebir el capitán del buque español en donde iba para Norte América en compañía de don Pablo Pujol.” (32a).

Con el desgarramiento emocional que produjo la destemplanza del marino se hizo patente en el joven viajero hasta dónde habían descendido él y sus compatriotas en la estimación de cuantos se cercioraban del subyugamiento que padecían. La reacción natural frente al juicio depresivo fue, desde luego, de indignación y protesta. Lo mismo hubiera ocurrido, eventualmente, en cualquier otro joven en condiciones similares, pero en Duarte “bastó —nos dice Pedro Troncoso Sánchez— para que se constituyera en el primer motor de un radical cambio de rumbo en el destino de su vida y del pueblo dominicano”. (33)

Regularmente las emociones por su misma naturaleza tienden a ser pasajeras y a disiparse a medida que transcurre el tiempo y otras se posesionan del ánimo, pero cuando se transforman en ser vil de una decisión que a su vez, por la

misma continuidad de los procesos psíquicos, persigue el agarre racional que justifique los impulsos que agobian los sentimientos, la emoción no tarda en convertirse en toda una consigna de pensamiento para la acción.

En el recorrido que realiza Duarte durante su viaje de estudios visitando Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España, su espíritu se nutre con elementos de experiencia y observación que le permitieron, a la altura de los tiempos, dar base a la concepción ideológica que imperiosamente le exigían los impulsos libertadores que había sembrado en sus sentimientos la herida emocional provocada por la deprimente salida del capitán del velero.

Fue aquél un caso, sin duda, en que al unirse la sensibilidad y la razón, respondieron adecuadamente al ambiente que predominaba. La investigación no ha podido determinar hasta ahora con exactitud la cronología del viaje de Duarte. Algunos rebajan su salida de Santo Domingo hasta 1824, otros prefieren el 1828 y algunos la fijan en 1830. El regreso se había verificado ya para fines de 1831, al parecer, según un acta de nacimiento en que aparece como testigo. Los años citados son de intensa conmoción política e ideológica en los países que visitó y denunciaban la lucha de las corrientes liberales que se originan en las dos grandes revoluciones del siglo XVIII contra las reacciones que, al amparo de los excesos revolucionarios y de los horrores de las guerras napoleónicas, volvieron por sus fueros a partir de 1814. Pero para los alrededores de 1830 había cobrado fuerza lo que iba a ser elemento dinámico por excelencia de las ideas liberales: el Romanticismo, irrupción y enaltecimiento de la sensibilidad sobre la razón.

La fría racionalidad de la Ilustración, que supeditaba todo a la medida y al compás del conocimiento supuestamente positivo, recibía ya para esta época el sople cálido de la reivindicación sentimental que fue en el fondo el movimiento romántico, pese a cubrir un complejo cultural de vastas y diversas manifestaciones.

La consideración del hombre como individuo y no como



especie, el mayor aprecio de su sentimiento en vez de su razón, ese sesgo seductor que había iniciado Juan Jacobo Rousseau y al cual habían favorecido las circunstancias, obteniendo la primacía en las preferencias de los revolucionarios, maduraba para la época en que Duarte discurría por países extranjeros para fortalecer y redondear el concepto de la nacionalidad. Napoleón, con sus pretensiones unificadoras e imperiales fomenta, como contrapartida, el culto de lo propio en cada pueblo vencido. La mirada de los subyugados se torna introspectiva. Después de la caída del gran corso el pendón de la lucha antinacionalista lo empuña la realeza restaurada con el lema del legitimismo, aspirando sobreponer a las reivindicaciones del espíritu popular supuestos derechos patrimoniales y así en el Congreso de Viena, de 1815, al trazarse la división política de Europa, se ignoran muchas de las justas apetencias de los grupos nacionales. En la Italia fragmentada, en la Alemania dividida, en Grecia y en Polonia subyugadas, el nacionalismo se alía con el liberalismo y a través de las caldeadas arenas en donde se desarrolla la lucha se densifica y circunscribe el concepto de la nacionalidad.

Por otra parte, en los países que habiendo logrado hacía tiempo la unificación, al superar la fragmentación feudal, progresando más tarde en el camino de la institucionalización política, los aires revolucionarios perseguían que se ampliara la participación del pueblo en el manejo de la cosa pública. Era el caso de Inglaterra y Francia y en menor medida de España. En cuanto a los Estados Unidos, su nacimiento y evolución constituían un ejemplo avanzado del esfuerzo por el perfeccionamiento de las metas alcanzadas.

El primer punto de destino del libertador en ciernes fue Nueva York. Allí continuó el aprendizaje del inglés, que había comenzado en Santo Domingo, y también estudió geografía universal. Pero más importante que ello fue que estuvo en contacto, y presumiblemente siguió con mayor atención, dadas sus características y el momento que vivía, el clima político social que imperaba en aquellos días en la gran

democracia del norte, señalado especialmente por el ascenso a la presidencia del general Andrés Jackson en 1829.

Los historiadores están conformes en que los años que giran alrededor de ese acontecimiento representan el fermento y la definición de un cambio profundo en los Estados Unidos, pues aun siendo, como realmente eran, un ejemplo de progreso en el orden político, no estaban ajenos a ciertos resabios ideológicos provenientes del siglo XVIII que, en una forma u otra, tendían hacia el despotismo ilustrado. La personalidad de Jackson promueve un gran movimiento de sentido popular que revitaliza la proyección hacia las metas democráticas, a veces con sabor de irrupción multitudinaria, como fue el caso en la juramentación del propio Jackson. A ese respecto nos dice un autorizado historiador: "Comparado con el triunfo de Jefferson en 1800, la entrada de los jacksonianos tuvo un más pronunciado aspecto de revolución. Así se dramatizó en el día del juramento cuando la multitud hizo su entrada atropelladamente en la Casa Blanca, embarrando las alfombras y el mobiliario y amenazando peores daños hasta que finalmente fue posible llevarla a las afueras de la mansión al ofrecerle sobre el césped recipientes llenos de ponche. La tumultuosa escena hizo recordar algo así como la toma de la Bastilla. Quizás el paralelismo se establece mejor con la invasión de los bárbaros en el imperio romano." (34)

En Inglaterra, la nación europea que desde su revolución de 1688 había instituido de manera progresiva y definitiva el gobierno parlamentario y de gabinete, los problemas suscitados por el tránsito del estado de guerra en que había vivido el país durante más de veinte años, debido a la Revolución Francesa y a la lucha contra Napoleón, tuvieron incidencia política manifestada en sucesivas etapas de intranquilidad pública, que presionaron para la adopción de medidas de tipo liberal en la legislación económica, atenuando la severidad de las sanciones criminales y paliando la discriminación religiosa contra los protestantes disidentes y los católicos. Estas tendencias culminaron en 1830 con el



ascenso de los Whigs al poder, lo que abrió el camino para la reforma electoral de 1832, cambio que de manera fundamental había movido a los liberales, cuyas aspiraciones para el remedio de los males se dirigían a extender el derecho de sufragio, a fin de aumentar el espectro del gobierno representativo con una participación mayor de los ingleses en el gobierno parlamentario. (35)

En conexión con estos hechos se nutrieron las experiencias y observaciones de Duarte durante su permanencia en Londres. El testimonio de su gran amigo de infancia y juventud, Félix María del Monte, nos proporciona noticias de primera mano acerca de cómo la presencia de Duarte en la capital británica contribuyó a aumentar sus conocimientos y su perspectiva de la práctica política y de la organización institucional, enriqueciendo sin duda el proceso de su conformación ideológica. "En Inglaterra observó cuánto influye en su manera de ser política y social la combinación estupenda de aquellas instituciones especiales del gran pueblo, y que a semejanza de las moles del desierto, siguen en su primitiva solidez desafiando a los vientos del desierto y a la corriente corrosiva de los siglos." Más adelante agrega: "Vio sin comprenderlo o mejor dicho comprendió con la desesperante convicción de que no podía realizarse en otra parte, la combinación feliz de un gobierno colocado entre las exigencias populares y las demasías del Trono: vio en el Monarca una divinidad importante para el mal y apta, empero, para dispensar con larga mano todo el bien que le pluguiere; asistió a las célebres sesiones del Parlamento, donde recordó al Senado Romano cuando merecía el dictado magnífico de Congreso de Reyes; asistió a las sesiones criminales y experimentó más de una vez el júbilo de ver con asombro aquel jurado que vanamente ensayaron a trasplantar otras naciones en cuyo suelo no es más que planta exótica y raquítica." (36)

Desde la gran revolución de 1789 Francia había continuado siendo el centro neurálgico de Europa en materia de inquietudes políticas. Al volver la monarquía de los

Borbones después de la caída de Napoleón, y cobrar fuerza las tendencias reaccionarias, las corrientes liberales fueron acentuándose, en pugna con las que con frecuencia prohibaba el régimen, hasta estallar en julio de 1830 con la rebeldía del pueblo de París que puso fin a la restauración de los Borbones al abdicar el rey Carlos X.

La causa inmediata de este movimiento fueron las famosas ordenanzas del monarca, del 25 de julio de dicho año de 1830, disolviendo la Cámara recién elegida, con mayoría de la oposición, aboliendo la libertad de prensa, reduciendo el número de miembros de la Cámara y privando de los derechos electorales a las tres cuartas partes de los electores. Apenas estas disposiciones se dieron a conocer cuando la población de la capital francesa se dispuso a la lucha, levantando barricadas en las calles y demandando el fin de la dinastía de los Borbones.

Se atribuye a Chateaubriand haber dicho que, con motivo de las ordenanzas, ‘un gobierno más se arrojaba desde lo alto de las torres de Notre Dame’. (36a)

El triunfo del movimiento no se hizo esperar, pues inclusive parte de las fuerzas militares lo secundó mientras el resto mostraba una tibia adhesión al régimen. El resultado fue un paso de avance en la democratización de Francia que se había visto interrumpida por el imperialismo napoleónico y la vuelta de la realeza. Luis Felipe de Orleans subió al trono con reconocimiento popular que lo hizo merecer de los reaccionarios el mote de Rey de las Barricadas.

“El título de Rey se cambió en sentido de la soberanía popular; ya no fue el Rey de Francia sino el Rey de los franceses, por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo. La bandera tricolor fue restablecida (originada en la revolución de 1789). La religión católica ya no fue la del Estado sino la de la mayoría de los franceses. Quedó prohibida la censura, la Guardia Nacional fue anclada en la Constitución y el artículo 14 se transformó de manera que perdió todo carácter peligroso. La mayoría de edad para los electores y los elegidos



fue rebajada; obtuvieron los diputados el derecho a elegir su presidente y a proponer leyes.” (37)

La onda revolucionaria partió de Francia y se extendió por toda Europa. En ese mismo año de 1830 el romanticismo literario, revolucionario en la esfera de las letras, obtenía su consagración en París con el estreno del drama *Hernani* de Víctor Hugo.

Si Duarte no presencié todos o algunos de esos acontecimientos por lo menos su curiosidad de joven inquieto y observador necesitó satisfacerse con enterarse y sacar de ellos las consecuencias a tono con las prevenciones que lo embargaban. “... de Inglaterra pasó a Francia —nos dice Rosa Duarte— desembarcó en El Havre, y siguió directamente a París, en donde se perfeccionó en el francés...” (38) Parece evidente que para perfeccionar el conocimiento del francés tuvo que permanecer algún tiempo en París. “En Londres le asordaban los rumores del comercio y de la industria fabril; en Francia el ruido de las discusiones y a veces el de los motines”, nos agrega Félix María del Monte, lo que autoriza a pensar que si no presencié la Revolución de Julio, fue testigo de sus antecedentes o de sus consecuencias.

De París, pasando por Bayona, arribó Duarte a la capital de Cataluña, destino final de su viaje de estudios. “Allí tenía, parientes cercanos y valiosas relaciones de familia”. Barcelona fue el sitio en donde más se prolongó su permanencia en Europa y desde luego en donde cobraron mayor amplitud sus estudios. Según nos dice el historiador José Gabriel García, quien vio transcurrir muchos de los años de su juventud y madurez en vida de Duarte, en Barcelona “aprendió la lengua latina con la misma perfección que su propio idioma; dio con marcado provecho un curso completo de filosofía; estudió con fruto las matemáticas puras y mixtas; y en punto a humanidades adquirió conocimientos bastantes para figurar como literato en cualquier parte. ” (39)

Como España, a igual que el resto de Europa, se había visto agitada por la contraposición entre el liberalismo revitalizado y el absolutismo dinástico que pretendía mantener

o restaurar sus privilegios, la permanencia de Duarte en Cataluña le ofrece también oportunidad para allegar experiencias que contribuyeron a la cimentación de su ideología. En tierra española se encendió la lucha en 1814 con la vuelta de Fernando VII y la abolición de la Constitución de Cádiz; esa lucha hizo crisis en 1820 que condujo al restablecimiento de la Carta, pero en 1823 el brazo de la Santa Alianza, por medio de las tropas francesas, ayuda a que se anularan de nuevo sus prescripciones, dando paso a terribles venganzas contra los elementos liberales, o sea a la llamada 'década ominosa'. (39a) Cuando Duarte llega a España han pasado años de aquellos acontecimientos pero sigue en pie el conflicto de manera latente. El reinado de Fernando VII está en sus postrimerías. Los liberales defienden sus reductos y precisamente uno de ellos es Cataluña, la región en donde Duarte ha ido a remansar las fatigas de su largo trayecto desde el lejano Santo Domingo, porque los catalanes han mantenido sin desmayo los que consideran sus derechos a la preservación de la propia personalidad amparados por sus fueros y libertades de secular raigambre.

Tenemos una razón de mucho peso para pensar que Duarte, como testigo de visu, hizo buen acopio de experiencias relacionadas con semejante situación. La permanencia en Barcelona fue la más prolongada y era la de más fresca impresión cuando regresa a Santo Domingo. Rosa Duarte recoge en sus apuntes un breve diálogo que es testimonio vivo de cuanto decimos. En el hogar tras la llegada, cuando él y sus padres recibían saludos y parabienes de familiares y amigos, el Dr. Manuel María Valverde lo abrazó y le preguntó qué era lo que más le había llamado la atención y agradado en sus viajes: "los fueros y libertades de Barcelona" le contestó, "fueros y libertades que espero demos nosotros algún día a nuestra patria". (40)

Los fueros eran exenciones que remontaban su existencia hasta la época medieval. Se concedían a provincias, poblaciones y familias y los de carácter político establecían generalmente las condiciones bajo las cuales las provincias o



poblaciones favorecidas reconocían la autoridad real y en reciprocidad se les otorgaban franquicias y libertades autónomas. En el proceso de desmantelamiento del feudalismo, estas providencias jugaron un papel de primera importancia, pues en la lucha con los señores feudales los reyes se valieron de fueros y exenciones para fortalecer frente a aquéllos la autonomía y libertad de los burgueses avocados en las ciudades y ganárselos como aliados. (40a) Luego que se afirmó el poder real, dando paso al absolutismo de los monarcas, precisamente por el papel decisivo que les cupo en el anulamiento o limitación del poder feudal, ocurre lo contrario o sea que los reyes reducen o liquidan los privilegios previamente otorgados. En España el momento crítico de esta reversión fue la llamada Guerra de las Comunidades, que enfrenta a Carlos V con las ciudades de Castilla, que defendían sus fueros, a partir de 1517.

En cierta medida los fueros y libertades del medioevo pueden reputarse como antecedentes del moderno régimen de gobierno representativo y de las Cortes o Estados Generales que en la Edad Media reunían a delegados de los tres estamentos sociales: nobleza, clero y estado llano para fines administrativos y legislativos. Cataluña, con sus usages, fue de las regiones españolas más celosas en la defensa de tales prescripciones. Es de presumirse que imbuido de su significado, Duarte tuvo ocasión de comprobar, bajo un régimen de represión política como el de Fernando VII, situaciones e incidencias muy ilustrativas. Por eso debió nacer su admiración por los fueros y libertades de Cataluña a la vez que aspirara a ver implantado algo similar en Santo Domingo.

La respuesta que ofrece al doctor Valverde viene a constituir, pues, como un resumen de cuanto ha aprendido y acumulado en su viaje y de la medida en que ello se avenía con el estado de espíritu provocado por el incidente al principio del mismo. Ahora, ¿cuál fue el balance que en punto a ideología conformó aquella nutrida serie de acontecimientos presenciados o conocidos, en sus motivaciones y consecuencias, en las ideas y especulaciones

que los originaron o se derivaron de ellos? A nuestro juicio, conocidas las condiciones del sujeto y el estado receptivo provocado en su espíritu, Duarte había encontrado para entonces la respuesta doctrinaria a las preocupaciones que le embargaban para poner remedio a la situación humillante en que se encontraba su tierra nativa.

El apoyo doctrinario que necesitaba, como hombre de pensamiento que era, parece lo había sustanciado para entonces y se constituyó en eje y aliento de cuanto piensa en adelante y de su actuación. Ese es el papel que va a corresponderle, como núcleo central, a los conceptos de nación y nacionalidad que el discurrir de los tiempos había ido fraguando.

El nacionalismo es para muchos en el día fruto natural de las instituciones políticas bajo las cuales viven. Sin embargo, lo cierto es que el surgimiento y circunscripción de los conceptos de nación y nacionalidad, y su devoción a ellos, o sea el nacionalismo, requirió de la existencia de circunstancias históricas específicas, de una elaboración conceptual y de su puesta en vigencia jurídica e institucionalmente.

Con la Revolución Francesa empieza a hacerse relevante la idea de la nación como entidad suprema en el ejercicio del poder político. El famoso folleto del abate Sieyes *¿Qué es el Tercer Estado?* al reconocer el predominio del Tercer Estado, o clase llana, sobre la nobleza y el clero, y proclamarlo finalmente como la nación, es puntal ideológico para sostener la primacía de la nación sobre el poder real, introduciendo un punto de vista de consecuencias trascendentales y revolucionarias. ‘La nación era el nuevo rostro abstracto del Todo social, era una nueva entidad bastante indefinible, una realidad impalpable que escapa a toda aprehensión concreta’ (Bastid), pero “que permitía sutiles arreglos del poder” nos dice al respecto Jean Jacques Chevallier. (41)

La elaboración conceptual de este giro lo reafirma más tarde, en primer término el idealismo alemán, con Fichte, en reacción contra la acometida imperialista y unificadora de Napoleón. Sin tardanza se le había unido, desde el principio,



el concepto de soberanía pasándolo del Rey, al uso de Bodin, a la nación.

Al mismo tiempo se estaba sustanciando lo que podríamos llamar el aspecto romántico de la idea que esencialmente apelaba al corazón y movía al patriotismo. Frente a las devociones cortesanas del neoclasicismo del siglo XVIII, los románticos valoran los elementos surgidos del ambiente popular, de la entraña de los sentimientos y convicciones de cada pueblo. De ahí va a nacer el folklore que se solaza investigando y dando realce a las costumbres, al arte espontáneo, a las tradiciones y mitos de las diversas comunidades humanas, creyendo percibir en ello un alma colectiva que luego se denominará alma nacional. Así, el romanticismo mientras es individualista en cuanto a los sentimientos y aspiraciones de las personas y en cuanto a los derechos políticos, es colectivista en cuanto a suponerlos vinculados y emanados del seno común de cada colectividad.

El liberalismo revolucionario europeo de las primeras décadas del siglo XIX se alimenta de supuestos como los bosquejados más arriba. Sin dificultad elaboró, pues, el concepto de nación y de sus derivados la nacionalidad y el nacionalismo.

“Los grupos (humanos) que viven en íntimo contacto y que han pasado por experiencias comunes, desarrollan, conscientemente, una trayectoria histórica, un propósito superior, que aparece expreso en su literatura e instituciones. Atesoran en común un recuerdo y un ideal, y este sentimiento subjetivo de su unidad se anima en las formas de una nación”.

(42)

En esta definición que desarrolla el profesor Gettel, con referencia al nacionalismo, se advierten factores objetivos de la Historia, denunciados en las experiencias comunes, y los subjetivos que “atesoran en común un recuerdo y un ideal”.

Antes había dicho: “El nacionalismo resulta de una combinación de la idea de soberanía y la doctrina de la revolución. Asociado a la independencia del Estado soberano, aparece el derecho de cada pueblo al ejercicio del control

sobre su gobierno propio; y de aquí nace la doctrina que permite a cada grupo distinto y permanente, con un carácter nacional, la dirección exclusiva de sus destinos políticos". (43)

Difícil hubiera sido tropezarse con otra concepción, mezcla de razón y sentimiento, que se adaptara mejor a la formación del pueblo dominicano y que fuera más apropiada para ser tomada como guía en el empeño de poner remedio a sus padecimientos. Al hacerse ella conciencia en Duarte le servía para responder a las demandas que la trayectoria histórica había forjado. La comunidad asentada en la parte oriental de la isla a la cual pertenecía, había tenido experiencias históricas comunes, de una intensidad, por su carácter aciago, poco habituales; llevaba viviendo en íntimo contacto, que habían acendrado el aislamiento y la marginación, más de tres siglos; la diversidad original de sus componentes alcanzó un nivel apreciable de homogeneidad alrededor de valores y sentimientos solidarios y atesoraba asimismo en común recuerdos y aspiraciones. La realidad correspondía, pues, perfectamente, con el concepto de la nación que enarbolaba la época. Faltaba sólo cristalizar los privilegios que tales condiciones le otorgaban: la independencia y la soberanía.

Aquella noción suprema llevaba además intrínsecamente los preceptos de libertad individual, de igualdad ante la ley, de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana, de investidura ciudadana, de oportunidad para todos de participar en el manejo de la cosa pública.

Hasta qué punto Duarte, a su regreso a Santo Domingo, había logrado circunscribir racionalmente estas ideas, no podemos afirmarlo de manera rotunda, al carecer del testimonio documental; pero como poseemos el que nos brinda la caldeada sensibilidad que refleja el incidente con el capitán del velero que lo condujo a los Estados Unidos, así como posteriormente, la que revela la dolido expresión de sus versos, todo lo cual configura, al lado de los perfiles del hombre de estudio los del hombre de sentimiento, no hay



razón para dudar que a la fecha de su regreso no estuviera por lo menos impregnado por la vía de su sensibilidad de las consignas avanzadas que entonces circulaban, y que a medida que el desarrollo de los acontecimientos le fue planteando decisiones de importancia, las mismas estarían siempre a la altura, como lo estuvieron, de aquellos conceptos fundamentales.

Es de observar que las ideas de nación y de nacionalismo, según debió adquirirlas Duarte para esta época, haciéndolas el núcleo central de su ideario, representan la culminación a plenitud del proceso de la conciencia de la propia identidad que había comenzado a insinuarse en Santo Domingo en las postrimerías del siglo XVIII y que el trauma histórico de Basilea hizo aflorar con hondura insospechada. A la defensa de aquel patrimonio espiritual se abrazaron los dominicanos que a partir de ese momento vieron en la protección extranjera el recurso para salvaguardarlo frente al peligro inmediato de su aniquilamiento. Así ayudaron a los franceses y luego, ante el llamamiento de España, expulsan a los remanentes de las fuerzas de Napoleón para acogerse de nuevo al regazo tradicional. Los aires de las corrientes independentistas que conmovían al Continente, favorecidos en Santo Domingo por la indiferencia o impotencia de España, los alcanzan pero o no llegan a definirse en los conatos de rebelión o muestran, con Núñez de Cáceres, a tono con el sueño de Bolívar, una fisonomía más bien americanista que dominicana propiamente dicha.

El ideal que aporta Duarte abandona ya semejantes limitaciones. Es la plena conciencia de lo propio en función de deberes y derechos, de nación y nacionalismo, de independencia y soberanía. Alienta por eso una confianza en sí mismo que, frente a la carencia de recursos, puede parecer ajena a la realidad, pero que rompe el complejo con caracteres de maleficio que se había incubado al calor de las vicisitudes históricas para presentar como indispensable la protección extranjera. Cuando se pondera debidamente todo esto comienza a perfilarse en plena majestuosidad la figura de Juan

Pablo Duarte y el nimbo que la enaltece como precursor y realizador de la nacionalidad dominicana.

## NOTAS

- (31) Apuntes de Rosa Duarte, Pág. 41.  
(31a) Apuntes de Rosa Duarte, pág. 48.  
(31b) Apuntes de Rosa Duarte, Pág. 64.  
(32) *Apuntes de Rosa Duarte*, Pág. 145.  
(32a) Apuntes... Pág. 145.  
(33) *Vida de Juan Pablo Duarte*, Pedro Troncoso Sánchez, 1975, Pág. 17.  
(34) *A History of the United States*, por John W. Caughey y Ernest R. May, Rand McNally and Company, Chicago, 1965, Pág. 185. (La traducción es nuestra).  
(35) *History of England*, de W. E. Lunt, Harper and Brothers Publishers, New York—London, 1928, capítulos XXXIV y XXXV.  
(36) Félix Marfá del Monte, *Reflexiones Históricas*, Alcides García Lluberes, *Duarte y otros temas*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1971, Pág. 104—LIX.  
(36a) *Historia de Francia*, por Andrés Maurois, versión española de Marfá Luz Morales, quinta edición, 1962, Editorial Surce, Barcelona, Libro Quinto, Cap. I, Pág. 414.  
(37) *Historia Universal*, dirigida por Walter Goetz, traducción de Manuel García Morente, tomo VII, Pág. 491, Espasa Calpe, Madrid, 1966, Pág. 491.  
(38) *Apuntes...* Pág. 42.  
(39) José Gabriel García, *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1971, Pág. 239.  
(39a) Sobre esta etapa de la historia de España puede consultarse Antonio Ballesteros y Beretta, *Historia de España y su Influencia en la Historia Universal*, tomo VII, Capítulo II, Págs. 136—256, Salvat Editores, Barcelona, 1934.  
(40) *Apuntes...* Pág. 42.  
(40a) "La importancia económica y política alcanzada por la nobleza, frecuentemente en perjuicio de la potestad real, obligó a los monarcas a proteger los municipios, dándoles generosos fueros para proteger su desarrollo." *Introducción a la Historia de España*, profesores Antonio Ubieto, Juan Regla, José Ma. Jover y Carlos Seco, Editorial Teido, 1970, Pág. 211.  
(41) *Los Grandes Textos Políticos*, Aguilar, Madrid, 1967, Pág. 188.  
(42) Raymond G. Gettel, *Historia de las Ideas Políticas*, Editora Nacional, México, 1959, Pág. 294, del tomo II.  
(43) *Id., Id.*, Pág. 293.



## V

### AL PENSAMIENTO SIGUIO LA ACCION



OR lo general se hace partir la acción revolucionaria de Duarte desde la fundación de La Trinitaria el 16 de julio de 1838. Muchos indicios parecen revelar, sin embargo, que en lo que concierne al despliegue de las actividades de ese cariz tal enfoque mutila de manera notoria la perspectiva histórica, y hasta lógica, y que el mismo es ocasionado por la imprecisión de la cronología, el testimonio basado en los recuerdos de contemporáneos que tomaron parte en los sucesos o tuvieron noticias de ellos y también, desde luego, por la misma índole de gestiones semejantes que reclaman sigilo, prudencia y secreto. Inclusive puede ocurrir, es más, ocurre casi ineludiblemente, que una acción revolucionaria se encubra con apariencias de otras de índole diversa, hasta de algunas diametralmente opuestas. En esta categoría entran, a nuestro juicio, los afanes docentes de Duarte antes de la fundación de La Trinitaria.

Sobre la fecha de su regreso a Santo Domingo disponemos de un dato documental que permitiría fijarlo para

fines del año 1831. (44) No parece compadecerse en lo más mínimo con el curso lógico a que obligaban los antecedentes pensar que aquel joven que volvía a su tierra con la mente y los sentimientos enardecidos, según lo testifica su respuesta al Dr. Valverde, aguardara pacientemente el transcurso de casi siete años para emprender la tarea que constituía en la intimidad de su alma un compromiso sagrado. Todo señala, por el contrario, hacia la afirmación de que no perdió tiempo en dar comienzo a la labor preparatoria indispensable para convertir en realidad el ideal que se había posesionado de él. Una frase de Rosa Duarte así nos lo confirma, tal vez ha pasado inadvertida para muchos por estar perdida, como tantas otras, en la desarticulación cronológica de sus noticias: "Duarte desde que regresó a su patria no pensó en otra cosa que en ilustrarse y allegar prosélitos." (45)

No cabe duda que la labor preparatoria iba a requerir larga, esforzada y meticulosa dedicación. Las condiciones de Santo Domingo, tanto materiales como en el terreno de lo espiritual, cuando Duarte retorna, eran más que suficientes para desvanecer las esperanzas del más optimista de los mortales. Una frustración adicional se había sumado a la expectativa del común de los dominicanos que aguardaba como único recurso para poner término a la aflictiva situación la ayuda proveniente del exterior. Tras el fracaso de Núñez de Cáceres se hizo más profunda la convicción de que solamente con ella podría equilibrarse el pronunciado desbalance de fuerzas que existía entre las partes occidental y oriental de la isla en desventaja de esta última. Por eso, la llamada Revolución de Los Alcarrizos, de 1824, que ya mencionamos, tuvo como propósito restablecer la soberanía española, para convertirse después de su liquidación en la causa del fusilamiento de cuatro dominicanos y en la condena a prisión de muchos otros. En 1830 se encendieron de nuevo las esperanzas de muchos al ser España, y no los dominicanos, la que tomaba la iniciativa para recuperar su antigua posesión, enviando a la capital haitiana en misión diplomática al dominicano, vecindado en Cuba, Felipe Fernández de Castro.



La terminante negativa de los detentadores puso fin a estas gestiones, pues aunque España parecía dispuesta a recurrir a la fuerza, no tardó en desistir del empeño. Como resultado de todo se suscitaron las sospechas del gobierno de Puerto Príncipe acerca de la actitud de los dominicanos y eso trajo por resultado que se desatara la represión contra los que fueron considerados proclives a secundar la maniobra española. El Arzobispo de Santo Domingo, quien se había negado a reconocer la legitimidad de la unificación impuesta por Boyer, fue expulsado del país y con él un nutrido grupo de dominicanos, entre ellos el resto de la clase culta que no había emigrado en 1822. La saña persecutoria se extremó hasta tal punto en esta oportunidad que de orden de Boyer fue borrado o destruido cuanto escudo o insignia hablara de la venerable raigambre histórica de la ciudad de Santo Domingo.

Muchos de aquellos hombres que entonces partieron habían venido a ser, después del cierre de la Universidad, dispensadores privados del pan de la enseñanza, con lo cual su salida del país significó prácticamente el eliminar de manera definitiva para la juventud dominicana las posibilidades de instruirse. A la desolación espiritual así provocada debe agregarse el agravamiento de la decadencia económica hasta extremos increíbles. Como muestra de ello estuvo la Ley de Patentes de 1832, que colocó a las dos principales plazas comerciales de la antigua parte española entre las de tercera clase, rebajando las restantes sucesivamente hasta las de sexta clase. Quiere decir que los más importantes centros dominicanos “no podían parangonarse ni con los de segundo orden de la parte francesa.” (46)

El panorama que presentaba Santo Domingo cuando Duarte regresa, pues, no podía ser más desalentador. Estaba sumido en un verdadero estado de frustración e inopia. Parecía imposible que en un medio semejante hubiera quien confiara en crear los recursos y las condiciones mínimas indispensables para los propósitos concebidos por Duarte. Ante el muro de las imposibilidades que se levantaba como obstáculo insalvable, Duarte ofrece, a nuestro juicio, la

primera demostración palpable de que no era ajeno a los requerimientos de la realidad sino que sabía sopesarla sin abandonar su idealismo trascendental. Fue la virtud que le permitió sobreponerse en los momentos más difíciles a las circunstancias negativas sin lesionar el fondo de sus íntimas convicciones.

En este caso la vía que elige fue la de hacer partícipes a los demás de los conocimientos que albergaba en su mente lo que, sin duda, resultaba indispensable para que fructificara la simiente que estaba decidido a sembrar con la palabra y el ejemplo. De ese modo es que se inicia la labor de enseñanza, prédica y persuasión que, junto con la fidelidad a los ideales que lo movían, disminuye ante muchos o les oculta las facetas de su personalidad de organizador y conductor que hizo posible el que cristalizara la meta principal de sus aspiraciones.

Los datos referentes a esta acción preparatoria se repiten insistentemente porque, en realidad, jamás abandonó su vocación apostólica, lo cual explica que muchos de esos datos, que corresponden cronológicamente al período anterior a la fundación de La Trinitaria, aparezcan mezclados con sucesos posteriores a ella. Es evidente que se decide a dar forma al organismo revolucionario por excelencia cuando ya la labor previa había dispuesto los ánimos para recibir su influjo y orientación. Ello se compadece perfectamente con la tarea que requirió de varios años de abnegada dedicación para levantar el ambiente desmedrado a un nivel receptivo. En el arduo camino recorrido para alcanzar esa meta los curtidos por las desalentadoras experiencias anteriores no habían dejado de tildarlo de soñador sin atisbo en la realidad, de joven inexperto, llevándolos el pesimismo que los embargaba hasta la burla, lo que pone de relieve, para la perspectiva histórica, que los obstáculos que se oponían a su acción eran tan ostensibles y de tal envergadura que dan la medida de cómo el haberlos superado es renglón a tomarse en cuenta cuando se evalúan las dimensiones de su hazaña.

Los informes que edifican acerca de este aspecto y de este momento de su acción revolucionaria provienen, en



primer término, como era de esperarse, de su hermana Rosa Duarte. La cronología de las aseveraciones es como sucede con frecuencia patentemente confusa. Así, ya avanzado el relato en los borradores, se interrumpe para intercalar "...comprendiendo que para que muchos de sus conciudadanos le ayudaran a realizar su noble aspiración, preciso era ilustrarlos, por lo que en el almacén de su padre daba clases gratis a muchos, sin distinción de clases ni de colores (diga si no es verdad lo que digo el G. Juan Alejandro Acosta)". (47) En las páginas 45 y 46 de los Apuntes hay otra anotación de interés: "Los traidores de todos los tiempos llamaban vastísimo el proyecto de independizar la patria y no se engañaban, pues era vastísimo sin duda, pues que no contaba para realizarlo sino con un pueblo acostumbrado a la servidumbre." Una anotación de la página 43 parece tener clara ubicación cronológica: "la revolución seguía en curso", aludiendo evidentemente a la labor previa de preparación que la había puesto en marcha. Más adelante refiere (Pág. 49): "...y no tan sólo trasmitía sus conocimientos, sino que tenía a la disposición de sus amigos o del que los necesitara sus libros, que él tanto estimaba."

La proyección de Duarte como maestro es reafirmada de manera insistente por sus amigos o por aquéllos que alcanzaron a tener contacto con él o que recibieron informaciones de coetáneos relacionadas con las gestiones del patricio. No es difícil colegir cuál podía ser la verdadera sustancia de sus lecciones o hacia dónde se encaminaban, pero algunas noticias nos hablan con mayor precisión acerca de cuáles eran las materias preferidas en su magisterio. Su amor por la filosofía está fuera de discusión. En uno de los pensamientos suyos que se conserva, muy orientador para comprender su personalidad, la filosofía es considerada como la más digna de las ciencias, pero al mismo tiempo coloca a la política en segundo rango, lo que autoriza a deducir que en buena parte su enseñanza de la filosofía tenía por norte motivar el fundamento de la política en la forma noble y enaltecedora como él la entendía.

Junto a esta preferencia por la filosofía descansaba su devoción por las matemáticas. Hasta cierto límite y desde cierto punto de vista se justificaría que algunos extrañaban esta especie de maridaje entre filosofía, ciencia del pensamiento con indispensable acarreo metafísico, y las matemáticas, sin duda la más positiva de las ciencias, sin que al observarlo estemos desconociendo el papel jugado por las matemáticas en muchos sistemas filosóficos. Digamos que en principio se nos ocurre que ello precisamente ilustra sobre la virtud duartiana de unir lo ideal con la realidad. Pero aparte de eso es bueno recordar que todo conocimiento auténticamente científico tiene como trasfondo indispensable las matemáticas. En la aspiración de hacer de la política una ciencia, como la tuvo Duarte, las matemáticas sobre todo con su derivación estadística son esenciales para la estrategia política y la acción política de Duarte ofrece muestras conspicuas de su notoria capacidad de estrategia en ese campo. Además, en sus tareas preparatorias, Duarte no dejó de percatarse del significado decisivo que a la postre tendría el aspecto militar de su empresa y para la eficiencia en ese orden de actividades las matemáticas desempeñan un papel de primera importancia.

Acerca de la labor docente de Duarte con fines revolucionarios Emilio Rodríguez Demorizi nos recoge en su libro *En Torno a Duarte* (48) citas que resumen cuanto se expone más arriba. "Mentor y Maestro de sus ilustres compañeros", le llamó el historiador nacional García. "Patricio que como Maestro y como Apóstol concibió y propagó la Idea de Separación", decía Del Monte, en 1884, ante sus sacros restos. Más adelante, con sabor anecdótico, se nos actualiza el empeño de Duarte, según relata César Nicolás Penson, tomándolo de los propios labios de Del Monte, de enseñar matemáticas a este último, quien, poco afecto a ellas, no se avenía al propósito de su maestro. Para convencerlo de la importancia que tenían, Duarte le dibujaba la organización de La Trinitaria poniendo de relieve como, gracias a ella, dispuesta matemáticamente, se reducía el peligro de las



denuncias. Finalmente no tiene desperdicio el párrafo de la Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo enviado en 1892 a la Real Academia Española de la Lengua:

“Los pocos libros que andaban en manos de los estudiosos, hacíalos (Duarte) venir de Barcelona anualmente, para todos sus amigos... Era el más severo, el más discreto, el de más prestncia, el más instruido y el más favorecido por la fortuna, el que sentía más los aleteos del patriotismo herido, y el único que estaba soñando con restauraciones de antiguas glorias y Patria Nueva... Duarte, que era según se ha dicho, el más instruido de todos , y el que más elevadas ideas modernizadas tenía, comenzó por enseñar matemáticas a sus compañeros, y otras ciencias, y aun esgrima y tiro con el fin de hacer de ellos los capitanes de su futuro ejército patriota.”

Pero no fue solamente con la utilización de las ideas y la propagación del saber que Duarte prepara el terreno y echa los cimientos de su obra. En efecto, unió a la acción que podemos llamar docente la fase del activista social que aprovecha todas las alternativas para favorecer de manera discreta, directa o indirectamente, en los diversos círculos del medio en que se mueve, el auge de las tendencias que lo alientan. Ha de tenerse en cuenta por lo pronto que en un ambiente como el de Santo Domingo para entonces, semidesolado, concitaba curiosidad y prestigio para cualquiera el arribo procedente de los centros más civilizados del mundo. A ello ha de agregarse que es obvio que la presencia del patricio en ciernes se hacía notar por la inteligencia y limpieza de alma que denunciaba la expresión de su rostro así como por su dignidad afable y acogedora. Tales peculiaridades y las circunstancias, pues, le favorecieron para crear nexos personales y ocupar sitial aventajado a breve término en cualquier parte.

Tal ocurrió con su entrada ya avanzada la promoción revolucionaria en la Guardia Nacional. A sabiendas de que el momento llegaría para el uso de las armas, se había dedicado desde hacía tiempo a la práctica de su manejo con amigos y conocidos en el patio del almacén de su padre. Allí se

desarrollaban sesiones de esgrima que es fama convirtieron en hábiles espadachines a algunos de los concurrentes, como Ramón Mella, quien más tarde formaría, junto con Duarte y Sánchez, la principal trilogía libertadora dominicana. Continuación de tales prácticas fue el ingreso a la Guardia Nacional. Esta institución pretendía ser en Haití, como lo había sido en la Francia de 1789, expresión del pueblo en armas y fue extendida a la parte española en obediencia al espíritu militarista del régimen de gobierno de la parte occidental. “Bajo la dominación haitiana —nos dice Rosa Duarte— el que podía costear su uniforme y su armamento pertenecía a la Guardia Nacional; así fue que principió su carrera militar de furrier de su compañía.” (49) Para los que a la distancia en el tiempo estamos en el secreto de las intenciones de Duarte nos es fácil presumir cómo aprovechó aquella oportunidad. Lo cierto fue que más tarde, en demostración paladina de que sobresalía de inmediato, alcanzaba por elección de sus compañeros el grado de capitán de su compañía y después llegó a coronel.

No hay duda de que tuvieron un carácter similar las actividades de Duarte por los mismos días como agrimensor. La profesión resultaba un recurso excelente para extender al campo, discretamente encubierta, la propaganda de sus ideas y propósitos. Crédito similar debe reconocerse a su temprano ingreso en la masonería.

En mérito, pues, al perfil tan pronunciado de maestro y propagador que tuvo en parte la acción revolucionaria del Fundador de la República Dominicana, productos tanto de una vocación insoslayable como del apremio de las circunstancias, ha de concluirse que ese perfil le depara un lugar específico entre los libertadores americanos, porque, a diferencia de todos o de la mayoría de ellos, se vio obligado a crear por sí mismo los recursos y las condiciones para llevar adelante su obra. Esto se explica porque, en cambio, no se produjeron en los otros medios del Continente, en lo que se refiere a la continuidad histórica, traumas tan pavorosos como los que afligieron a Santo Domingo y, por tanto, cuando llegó



el momento de la liberación, estuvo a mano una clase culta capacitada y recursos materiales suficientes para hacer más expedito el camino hacia la libertad.

## NOTAS

(44) Máximo Coiscou Henríquez, *Historia de Santo Domingo*, Vol. II, pág. 228, reproduce un acta de nacimiento del 30 de noviembre de 1831, con Duarte como testigo, pero sin la firma suya.

(45) *Apuntes de Rosa Duarte*, Págs. 42-43.

(46) García... *Compendio...*, tomo II, pág. 158.

(47) *Apuntes...* Pág. 150.

(48) *En torno a Duarte*, Emilio Rodríguez Demorizi, Editora Taller, Santo Domingo, 1976, Págs. 155-157.

(49) *Apuntes...* Pág. 43.

## VI

### SURGE EL NUCLEO DE LA REVOLUCION: LA TRINITARIA



AUNQUE es cierto que el documento escrito reviste valor excepcional en cuanto al esclarecimiento de los sucesos históricos, también son de tenerse en cuenta las circunstancias en que se produjo, ya sea las de orden personal o las del instante en que se elaboró, así como la necesidad de que su contenido coordine con el contexto general de los acontecimientos.

De todas maneras, sin embargo, siempre surgirán preguntas que requieran una respuesta, al ampliarse la perspectiva del pasado, según transcurre el tiempo, sobre todo cuando el testimonio documental resulta aislado dentro de un conjunto en general poco abundante. En el caso de Santo Domingo, por las circunstancias que hemos visto, lo que nos ha llegado de lo escrito en la época de la ocupación haitiana, o acerca de ella por quienes la vivieron, es aflictivamente reducido, a causa del estado de indigencia material y espiritual que fue resultado tanto de los extenuadores episodios de las dos primeras décadas del siglo XIX como del régimen de gobierno impuesto por los ocupantes.



Así, al referirnos a la fundación de La Trinitaria como núcleo para echar adelante la tarea revolucionaria que Duarte venía preparando, por los medios que conocemos, vale la pena intentar una respuesta a la pregunta que suscita el relato de quien, válidamente, se estima como el testigo más idóneo de la génesis y cristalización de la célebre sociedad secreta. José María Serra, el testigo a que aludimos, uno de los fundadores, nos cuenta en sus Apuntes para la Historia de los Trinitarios (50) que en venganza por la discriminación sufrida por un amigo de parte del Gobernador, él preparaba, para 1833, hojas manuscritas conteniendo ataques al gobierno, las cuales hacía circular clandestinamente. En ocasión de estar enfrascado un día en esa labor, llegó Duarte a visitarlo y desde aquel momento se convirtió en colaborador suyo —según nos dice Serra— en la preparación de la obra y su distribución. A raíz de esta incidencia, Duarte más tarde le dice que lo que estaban haciendo no era suficiente para los fines que perseguían y que el medio de poner esos fines en práctica no era otro que fundar la sociedad secreta concebida por él.

De acuerdo con el relato de Serra, producto de la memorización de hechos acaecidos unos cincuenta años atrás, la pregunta que nos inquieta es la de que hasta qué punto merece crédito la versión que nos ofrece atribuyendo el surgimiento de La Trinitaria al fortuito contacto de Duarte con él y a su participación en la labor clandestina a que se dedicaba. El relato de Serra en general ha sido objeto de fundadas rectificaciones cronológicas y teniendo en cuenta, a la vista de esas rectificaciones, los errores y faltas de coherencia en que incurre su precioso documento, es posible afirmar que la labor que venía realizando su autor con sus escritos clandestinos no era más que efecto, producido por vía directa o indirecta, de la callada pero inteligente promoción revolucionaria con que Duarte estaba soliviantando el aletargado ambiente de Santo Domingo. A mayor abundamiento, se conservan actas notariales, con fechas anteriores al incidente relatado, que nos presentan a Duarte y a Serra en funciones de testigos lo que hace valedera la

presunción de que existían nexos amistosos entre ellos desde entonces. Al contestar así la pregunta planteada, es preciso al mismo tiempo no desconocer los méritos del relato de Serra, en lo atinente a otros aspectos de la fundación de La Trinitaria que, por lo demás, gozan de confirmación en diversas fuentes, y por el mismo contexto de los hechos.

Cuando Duarte le comunicó a su amigo el proyecto de fundar una sociedad secreta para hacer operante el ambiente revolucionario que se estaba gestando, le dijo "...Entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión. Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores, y veo cómo los vence y cómo sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente. Le reconozco poseedor de dos virtudes eminentes, el amor a la libertad y el valor; pero los dominicanos que en tantas ocasiones han vertido gloriosamente su sangre ¿lo habrán hecho sólo para sellar la afrenta de que en premio a sus sacrificios le otorguen sus dominadores la gracia de besarles la mano? ¡No más humillación! ¡No más vergüenza! Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitianos han constituido la República Haitiana ¿por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a la España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás? ¡No, mil veces! ¡No más dominación! ¡Viva la República Dominicana! ”

“Y al decir esto —agrega Serra— lo vi como transfigurado; sus ojos azules, de mirar sereno, le centelleaban; su tez suave, teñida de ordinario por las rosas, en aquel momento parecía deberle su color a las amapolas; sus labios finos, donde de continuo una dulce y cariñosa sonrisa revelaba la bondad e ingenuidad de aquella alma noble e inmaculada, veíalos convulsos agitando el negro y espeso bigote que a la vez que formaba contraste agradable con su dorada y poco poblada cabellera, al dilatar la longitud de su frente daba majestad a su fisonomía. Con el pecho erguido, adelantando el



paso, acompañando la acción con la mano derecha, como si terminara una arenga concitadora ante el pueblo, repitió: ¡Fuera toda dominación! ¡Viva la libertad! ¡Viva la República Dominicana! ’

A seguidas Duarte, calmada la explosión emocional, le ofreció las explicaciones acerca de la estructura y funcionamiento de la proyectada sociedad, pero al proseguir Serra con su relato, estampa frases que confirman que aquello no era una improvisación de Duarte motivada por el contacto con él: “Al día siguiente tenía Duarte organizada la idea con tanta prolijidad y con tanta previsión, que bien se conocía que el proyecto bullía en su cabeza desde mucho tiempo; entonces me expliqué esas distracciones habituales en que caía y de las cuales se reponía mediante una sonrisa llena de satisfacción.”

Como bien ha afirmado Pedro Troncoso Sánchez, los componentes de La Trinitaria se insertan “en una secuencia de conspiraciones liberales del mismo tipo, que abarca gran parte de la primera mitad del siglo XIX en España y en América.” (51) Acogiendo la información de Félix María del Monte, el mismo autorizado autor demuestra que Duarte tomó en calidad de modelo para La Trinitaria a la sociedad secreta Rayos y Soles de Bolívar, que en 1823 encabezó una conspiración en Cuba. Por nuestra parte nos atrevemos a afirmar, yéndonos un poco más lejos, que ambas sociedades representan la versión hispanoamericana de las inquietudes revolucionarias derivadas de la pugna entre el absolutismo monárquico y las tendencias que sobreponían los privilegios de la nación sobre las del patrimonio dinástico y el gobierno autocrático.

En función de lo que anotamos en el párrafo anterior se requiere atender de nuevo el primero de los extractos del relato de Serra que figura copiado más arriba. Allí Duarte comienza señalando la imposibilidad de fusión entre haitianos y dominicanos. Hay así una referencia a la identidad propia de estos últimos. No deja de reconocer, con toda justicia, los valores del pueblo haitiano, pero reclama en mérito a aquella

identidad implícita el derecho a gobernarse por sí mismos de los dominicanos. Cita como habiendo cumplido ya esa exigencia del devenir histórico a españoles, franceses y haitianos, y se pregunta “¿por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a la España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás? Solamente le faltó agregar, al final de esa interrogante las palabras “en nación”, “constituirse en nación como los demás.” De todas maneras completó su pensamiento literalmente cuando exclama “¡Viva la República Dominicana!” Incluyendo por primera vez en los documentos de la independencia y sus antecedentes el nombre de la nueva nacionalidad.

Singularizar este pasaje es de evidente importancia porque cuando Duarte, según esta versión de Serra, hace girar sus ideas alrededor del concepto de la nación supera en la corriente del pensamiento político dominicano a la mera conciencia de la identidad que, hasta entonces, había sido implícitamente el motivo de los pronunciamientos políticos de los dominicanos. Por obra de la conciencia de la identidad propia se ayudó a Leclerc, se secundó a Sánchez Ramírez, se conspiró en Los Alcarrizos, se abrigaron esperanzas cuando la reclamación española de 1830. Ni aun Núñez de Cáceres fue ajeno a la limitación que ella imponía.

No hay duda de que Duarte la supera aunque, desde luego, se base en ella para dar el paso adelante, según a la altura de la época se configuraba el concepto de nación. Todo ello lo va a confirmar la fundación de La Trinitaria y la conexión de su simbología con sustanciales vertientes de la intimidad del proceso histórico dominicano. Lo que esta conexión significaba se pone de relieve si recordamos que el concepto de nación que articuló el liberalismo romántico lo autorizaban, en cada pueblo, los valores decantados en el curso de su historia, gracias a los cuales el pueblo se definía con características propias que le daban el derecho a la independencia y soberanía y a gobernarse por sí mismo.

La Trinitaria se fundó el 16 de julio de 1838. En esa



fecha se reunieron los fundadores, convocados por Duarte, en la casa morada de la madre de Juan Isidro Pérez, el más ferviente de los discípulos de aquél. En total fueron nueve jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 18 años de Pedro Alejandrino Pina y los veinte y siete de Benito González, el único mayor que Duarte. Los otros fueron, según la lista de Serra, la más aceptada, el mencionado Juan Isidro Pérez, Juan Nepomuceno Ravelo, Félix María Ruiz, Jacinto de la Concha, Felipe Alfau y el propio José María Serra.

Cuando Duarte recomendó a Félix Ma. del Monte la conveniencia de estudiar matemáticas, según cuenta este último, le trazó, para convencerlo, un círculo con sus radios que vendría a ser el esquema gráfico de La Trinitaria. "Este es el centro y estos son los radios —le dijo—. Cada extremo de un radio representa un miembro de la asociación, el cual debe iniciar dos, sin que éstos sepan del centro ni de los demás radios y sus grupos. Si hay traición perece uno; pero la asociación sigue incólume." (52)

El esquema citado y las palabras de su autor señalan, pues, hacia una labor de proselitismo a base de la conquista por cada uno de los miembros de dos iniciados, cada uno de los cuales, a su vez, debía proseguir la expansión, conquistando también otra pareja, y así sucesivamente. Es notorio que tanto en la simbología como en la organización hubo un fondo numérico basado en el número tres, probable influencia masónica, según algunos, aunque es obvio que el número tres está presente con la invocación a la Santísima Trinidad. Las células estaban compuestas de tres miembros y, según vamos a ver, tres fueron las palabras del lema seleccionado y el juramento de los fundadores se hizo, como decimos, invocando a la Santísima Trinidad.

Tan pronto Duarte les explicó a los reunidos la estructura de la sociedad, sus propósitos y sus procedimientos, pasó a tomarles el juramento cuyo texto, conservado por el trinitario Félix María Ruiz, fue el siguiente:

"En nombre de la Santísima, Augustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: Juro y prometo por mi honor

y mi conciencia, en manos de nuestro Presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, mi vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano, y a implantar una república libre e independiente de toda dominación extranjera que se denominará República Dominicana, la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encarnados y azules atravesados con una cruz blanca. Mientras tanto seremos reconocidos los trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad. Así lo prometo ante Dios y el mundo, si tal hago, Dios me proteja, y de no, me lo tome en cuenta, y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición, si los vendo.”

Cada uno de los presentes, a su turno, repitió las palabras anteriores y Duarte entonces hizo sangrar el pulgar de su mano izquierda y mojando la pluma en la sangre procedió a firmar. Los otros imitaron su ejemplo.

La ceremonia, como se advierte, tuvo un giro impresionante que si resalta por el ritual, muy al gusto romántico, acrecienta su significado por las palabras que fueron pronunciadas. Todo el acto estuvo además acordado dentro de una profunda inflexión religiosa. Por lo pronto, la fecha elegida para realizarlo, la del 16 de julio, es de conmemoración piadosa para el pueblo dominicano, día consagrado a nuestra Señora del Carmen de extensa veneración en el país. Pero aún hay más: Duarte, con su amplio conocimiento de la Historia, al elegir la fecha lo alienta la intención de remontar su significado precursor de triunfo hasta la Edad Media cuando, el 16 de julio de 1212, en la batalla de las Navas de Tolosa, los reyes de Castilla, Aragón y Navarra vencieron al caudillo moro Miramolín Alnasir y preservaron gran parte de España y a Europa de la dominación musulmana. Con tal motivo el Papa instituyó en la fecha la conmemoración de la Santa Cruz. Por eso nos dice Rosa Duarte, al tratar el punto, remontando aún más la significación histórica: “El sabía que en ese día en su patria se celebraba el Día de la Santa Cruz, recordó que bajo su éjida Constantino el Grande venció al tirano Majencio.” (52a).



El clima religioso que tanto por la fecha elegida como por las palabras invocadas rodea el acto de fundación de La Trinitaria, comprometiendo a sus miembros en la ofrenda de sus vidas, comportaba un riesgo que nadie podía ignorar y mucho menos los que ya estaban atados por un juramento. Sobre todos cuantos disfrutaban del menor atisbo de razón gravitaba la realidad desoladora del estado inerte que padecía el país y del cúmulo de frustraciones que se habían sucedido unas a otras en su atribulada historia. Es por eso que José María Serra anota que con quién si no con la Providencia “podíamos contar los nueve jóvenes osados que decididamente acometimos la temeraria empresa de arrojar a los haitianos del territorio de que se adueñaron y constituir en él la cuna de la República Dominicana.” Por lo mismo dijo Duarte, al terminar la ceremonia del patético juramento “No es la cruz el signo del padecimiento; es el símbolo de la redención, queda bajo su égida constituida La Trinitaria, y cada uno de sus nueve socios obligados a reconstituirla, mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la Patria del poder de los haitianos”.

Al volver la vista hacia la Providencia, al escoger la cruz para el simbolismo del acto, implícitamente quedaba patentizado que el patriotismo enardecido que poseía al ya formalmente reconocido como líder del movimiento revolucionario, ni su devoción idealista, le vedaban la percepción de la depauperada realidad del medio cuyos derechos a la libertad y al gobierno propio se proponía conquistar. Las hondas raíces de su fe religiosa, sembradas y fructificadas al calor del hogar paterno, lo inducían a recurrir a la protección divina como único recurso que, en sus designios arcanos, pudiera favorecerlo con las fuerzas y las circunstancias que establecieran un equilibrio en la radical desigualdad que presidía la comparación entre su país y el que se preparaba a combatir.

Pero aparte de esta apelación a los designios superiores, que entrañaba el simbolismo de la cruz, Duarte le confiere un desarrollo enfilado directamente hacia la trayectoria histórica

dominicana, de manera que su pensamiento, a la vez que revela estar al tanto de la misma, nos pone en autos de cómo utiliza la ideología con la cual se hallaba ya consustanciado para responder a las demandas del acontecer secular de Santo Domingo.

En el panorama histórico de Santo Domingo hay que atribuir al papel desempeñado por la Iglesia un rango de primera importancia. Inclusive la aureola religiosa envolvía, confiriéndole sabor de leyenda, la tradición popular de muchos de los acontecimientos principales, partiendo desde la protección que brindó a Colón la virgen de las Mercedes en la batalla de Santo Cerro contra los indígenas. Más tarde, los dominico-españoles vencen a los franceses en la batalla de Limonade, en 1691, amparados por la virgen de la Altagracia, cuya imagen estaba grabada en los estandartes de las fuerzas vencedoras. La presencia, en fin, de la virgen de las Mercedes, en 1801, impidió, según el mismo clima piadoso, el exterminio de la población de la ciudad de Santo Domingo por Toussaint Louverture. Si esta levadura de lo sobrenatural perduraba en la evocación por el pueblo de muchos episodios, no es menos cierto que la intervención de la Iglesia Católica, desde el punto de vista social y político, fue de singular relevancia en la formación del Santo Domingo español. La jerarquía espiritual fue siempre acompañante de la jerarquía política. Su rol no fue de menos trascendencia en la esfera de la cultura y en el cuidado de la práctica religiosa. Esta última, sobre todo, abarcó todos los estratos de la población y contribuyó de manera sustancial a dar perfil homogéneo, en nivel apreciable, a los diversos elementos étnicos y a acortar las distancias sociales.

Su patrocinio moral fue siempre indiscutido y el equiparamiento que disfrutaba con la jerarquía política no fue raro que influyera para evitar o reducir los excesos de ésta. Para la época a que nos estamos refiriendo había un ejemplo reciente de este ministerio histórico asumido por la Iglesia en Santo Domingo. Al arzobispo Pedro Valera y Jiménez, por su entereza de carácter, no pudieron seducirlo ni intimidarlo las



insinuaciones y ofertas de Boyer, quien hubo de valerse, en 1830, de las sospechas despertadas por la reclamación española, para obligarlo a salir del país después de un frustrado intento de asesinato. Con la salida del prelado, seguido de un nutrido grupo de emigrados, se debilitó el espíritu de resistencia del cual era ejemplo su entereza de carácter, y quedó sumido en tal letargo el ánimo público que cobró cuerpo la resignación ante lo que parecía inevitable, hasta que el regreso de Duarte dio pábulo a un nuevo giro de la historia dominicana. Habida cuenta de antecedentes por el estilo, no debemos extrañar que el fundador de La Trinitaria, cuando diseña los símbolos nacionales de la República Dominicana, adopte como punto de partida la cruz cristiana y a tono con dicha iniciación, al proseguir por el mismo camino, le confirió carácter único entre los símbolos nacionales en América. El lema *¡Dios, Patria y Libertad* y la bandera y el escudo, éste con el Libro de los Evangelios, se armonizan y unifican dentro del mismo contexto. El emblema representativo por excelencia, la bandera, merece por su connotación trascendente párrafo aparte.

La descrita en el juramento trinitario resulta de la colocación de una cruz blanca sobre la haitiana de aquella época la cual, por su parte, había conservado las franjas azul y roja de la francesa al eliminarse de ésta el blanco como expresión de repudio a la raza blanca esclavizadora de la negra. Duarte, en una iniciativa que puede calificarse de genial, al propio tiempo que sagaz, introduce en la bandera dominicana el blanco, pero en forma de cruz, alternando los cuarteles resultantes, queriendo borrar con ello cualquier rasgo discriminatorio y aseverar, por el contrario, que bajo la cruz cabían todas las razas unidas por el cristianismo y la civilización. (53)

Esta postura calaba perfectamente en lo que había venido cristalizando el transcurso del pasado de Santo Domingo. Desde mediados del siglo XVI Santo Domingo dejó de ser una colonia de explotación puesto que, a partir de entonces, comienza a recibir recursos pecuniarios para su

sostenimiento, providencia administrativa que luego se hizo periódica, con el envío anual del famoso situado de México. A tal situación de dependencia económica había contribuido el monopolio comercial metropolitano, origen de la ausencia de mercados y del aislamiento y consecuentemente de la escasez de la producción que redujo de manera notoria la esclavitud y limó sus asperezas. La integración étnica, cultural y espiritual fue derivación inevitable del aislamiento, las necesidades comunes y las exigencias de la defensa propia, pero ello militó en favor de la conciencia de la identidad y permitió a Santo Domingo, en los cruciales momentos del cambio de soberanía de 1795, presentar una nivelación de carácter homogéneo, que lo capacitó para resistir los embates de las poderosas fuerzas desatadas contra su continuidad histórica.

En el fondo de semejante discurrir descansaban latentemente, por la misma gravitación de los hechos, consignas de humanitarismo que en forma doctrinaria pueden hacerse ascender hasta Montesino, las cuales puede decirse alimentaron un sentimiento nostálgico y de culpabilidad por la suerte del indio y que no dejan de tener sus efectos en el tratamiento del negro. Así se atenúan, de manera excepcional, las restricciones para el paso de éste a la libertad y su integración en el cuerpo comunitario.

Cuando Duarte, pues, refleja en la bandera la unión e igualdad de las razas está sin duda fijando en el emblema de la nación una consigna que respondía a valores intrínsecos de la comunidad dominicana y contribuyendo a su individualización según los patrones trazados por sus antecedentes. Además, de esa manera, tocaba con evidente clarividencia política un punto sensible de la situación que existía en la isla. Los agentes de Boyer en 1822, por ejemplo, echaron mano del recurso de atizar contradicciones raciales en el pueblo dominicano para franquearle el camino a la consumación de las metas que perseguían. El mismo recurso intentaron utilizar en vísperas de la independencia las autoridades haitianas y ciertos dominicanos acomodados a ellas o que pretendían



obstaculizar el curso de los acontecimientos para sus propios fines. (54)

Parece también que este aspecto de la doctrina duartiana no dejó de tener opositores dentro del propio grupo de los revolucionarios, según lo da a entender Rosa Duarte cuando afirma que “la Ley no reconocería más nobleza que la de la virtud, ni más vileza que la del vicio, ni más aristocracia que la del talento, quedando para siempre abolida la aristocracia de sangre como contraria a la unidad de raza, que es uno de los grandes principios fundamentales de nuestra asociación política (combatido y desaprobado acaloradamente este gran principio fundamental de nuestras instituciones, J. P. en un rato de irritabilidad hizo pedazos la Constitución que estaba escribiendo)...” (55)

Duarte, sin embargo, hizo triunfar su idea, y al acoger y consagrar en la bandera el mandato de igualdad de las razas que emanaba de la historia dominicana, sentó un hito avanzado para América y el mundo. Como parte de la estrategia política que exigían las circunstancias hacía resaltar, de ese modo, el carácter no racista de la empresa revolucionaria y, al propio tiempo, se ponía en evidente contradicción con el exclusivismo tradicional que cultivaban los dominadores, a la fecha establecido constitucionalmente en los artículos 38 y 39 de la Constitución de 1816.

Este exclusivismo, fruto de las condiciones en que había surgido Haití, a la larga había resultado en enorme desventaja para la nación vecina, pudiendo atribuírsele en gran parte la causa de su segregación del mundo de las relaciones internacionales, con consecuencias negativas en lo económico, social y político. Por el contrario, el principio fundamental que Duarte propugnaba daba ventaja a los dominicanos frente a los haitianos, pues al abrir la República Dominicana los brazos a todas las razas y pueblos, se conquistaba su simpatía y respaldo, como efectivamente sucedió con las naciones extranjeras a quienes merecían atención los asuntos de la isla, que si bien postulaban por sus intereses propios en el fondo, no hay duda de que éstos coincidían con los de los

dominicanos siempre y cuando no lesionaran los derechos de independencia y soberanía.

En conclusión, los símbolos nacionales consagrados al fundarse La Trinitaria fueron otra prueba de cómo en Duarte se aunaba el idealismo con la pragmática histórica y política, permitiendo conjugar tales extremos en una síntesis coherente que no privaba a su pensamiento de la capacidad de acción indispensable para conferirle vigencia mediante los hechos.

## NOTAS

(50) *Boletín del Archivo General de la Nación*, Nos. 32-33, Págs. 49-49.

(51) Pedro Troncoso Sánchez, *La Trinitaria en Perspectiva Americana*, *Boletín del Instituto Duartiano*, No. 12, Págs. 87-104.

(52) Emilio Rodríguez Demorizi, *En torno a Duarte*, Santo Domingo, 1976, Pág. 156.

(52a) *Transcrito en Duarte y la Cruz*, en la obra *Duarte y otros Temas*, de Alcides García Lluberes, *Academia Dominicana de la Historia*, Vol. XXXIII, 1971, Pág. 37.

(53) *La Idea Separatista*, artículo por José Gabriel García, *Boletín del Archivo General de la Nación*, Nos. 32-33, 1944, Págs. 5-6.

(54) Vetilio Alfau Durán, *En torno a Duarte y a su idea de unidad de las razas*, revista *Clío*, No. 100, año 1954.

(55) *Apuntes...* Pág. 146.



## VI

### LA ETAPA DEL DINAMISMO REVOLUCIONARIO



ON el surgimiento de La Trinitaria la acción revolucionaria de Duarte entra en una etapa de creciente dinamismo. Estaba ya respaldado por el sagrado compromiso de que era parte un grupo selecto de la juventud dominicana que en los años que siguieron, quizá con una sola excepción, al parecer, mantuvo con inusitado fervor la fe jurada. Por eso la labor de propagación del ideal independentista después del 16 de julio de 1838 no tardó en hacerse sentir, extendiéndose a todos los confines del país y a todas las capas sociales, y conservando, no obstante que se exteriorizaba con más o menos desembarazo, por los raptos emocionales que provocaba, el sigilo indispensable para preservar la identificación del centro desde donde irradiaba, confirmando de esa manera que la organización adoptada por Duarte era garantía para el progreso de los planes de liberación sin poner en riesgo su trascendental finalidad.

A ese respecto nos dice Pedro Troncoso Sánchez que “Basada en la información que ofrece Emiliano Tejera en la Exposición al Congreso, de 1894 —ya citada— puede hacerse

una distribución geográfica de algunos de los “cien y cien” cabecillas comprometidos en todo el territorio dominicano hasta finales de 1842. Esta distribución abarca la capital, el Este, el Norte y el Oeste. Tal expansión fue el resultado de la proliferación de células que se multiplicaban en progresión geométrica, conforme al plan originalmente adoptado, partiendo del oculto centro revolucionario presidido por Duarte”. (56) La nómina ofrecida incluye dieciocho poblaciones y unos noventa nombres.

Como bien se ha observado, la sociedad secreta tuvo desde su origen la disciplina que es propia de las organizaciones para-militares, como hoy se dice, destinada a insuflarla y mantener la mayor cohesión en el movimiento e ir preparando los cuadros para el choque previsible. El propio Duarte fue investido con el grado de general y varios de sus compañeros con el de coronel. Todavía en los tiempos que corren hay quienes se sorprenden de esta investidura de Duarte, apegados a la concepción de su personalidad como prócer exclusivamente civil, reducido a una misión apostólica de ideólogo inapropiada para los caldeados tráfigos de la realidad. No es poco lo que puede haber influido en esta imagen el recorte intencionado que, en los momentos de la persecución, hicieron sus enemigos de cuanto pudiera dar fe de los servicios eminentes que había prestado como iniciador y realizador de la idea de la independencia. Los galardones de apóstol e ideólogo son inseparables de su personalidad, pero al lado de ellos lucen también como extraordinarios la capacidad de previsión y la aptitud para el trazado de una estrategia política acertada, sin descender al nivel de los manejos turbios. A la luz de estas últimas cualidades, no podía ocultársele que la lucha frente a un poder superior, sustancialmente militarista, conduciría de manera inevitable a la contienda armada.

Ahora, es evidente que cuando La Trinitaria emprende las funciones a que se la destinaba, el pensamiento de Duarte había alcanzado la plenitud para volcarse en el campo de la acción definida, testimoniándose, a partir de entonces, más



notoriamente el acoplamiento entre pensamiento y acción que es el signo distintivo y enaltecedor de su vida. En efecto, la fidelidad a los ideales que juró en la fundación de La Trinitaria no conoció de desmayos ni entredichos y tal virtud es la que dibuja los rasgos sobresalientes de su proceridad según lo iba a demostrar hasta la consumación de su existencia.

En el mismo año en que se funda La Trinitaria, 1838, ocurren en Haití dos acontecimientos que requieren volver la atención hacia ellos, pues en el transcurso de los años siguientes guardarían relación con los que se habían puesto en marcha en Santo Domingo. En obediencia al orden cronológico, corresponde referirse primero al de carácter internacional. Haití en 1825, para romper el confinamiento diplomático que le había impuesto Francia, al no reconocer su independencia, se vio obligado a contraer el compromiso de pagar una indemnización de 150.000.000 de francos en calidad de indemnización a los antiguos colonos franceses por las pérdidas que habían sufrido. De tan gravoso acuerdo apenas pudo pagar la primera de las cinco anualidades que comprendía, y tras diversas alternativas, el problema no arribó a un nuevo acuerdo hasta febrero de 1838, cuando el saldo pendiente fue rebajado por los franceses a sesenta millones pagaderos en treinta anualidades. Este vínculo le sirvió a Francia para justificar su interés en la isla y fue punto de partida para su conexión con los sucesos dominicanos antes y después de la independencia.

El otro acontecimiento es de índole interna y se relaciona con el carácter del régimen de gobierno del presidente vitalicio Jean Pierre Boyer. Desde 1818 ocupaba éste la primera magistratura y aun cuando permitía el funcionamiento en apariencia de las instituciones del Estado la realidad era que su voluntad constituía, hasta de modo sangriento, el verdadero resorte de cuanto llegaba a disponerse y a ejecutarse. Era evidente que para 1838 su prolongado ascendiente estaba ya seriamente lesionado debido a que se agitaban en la juventud haitiana corrientes liberales. Mejor

ilustra sobre el Presidente Boyer y sus métodos de gobierno la palabra de un notable historiador haitiano. “Pues bien, a medida que su gobierno se entorpecía en la rutina y acumulaba faltas cuya responsabilidad no recaía sino sobre él, pues a él solo correspondía la iniciativa de la decisión, la crítica solapada, insidiosa y disimulada, le asaltaba, hería e irritaba, como las banderillas hundidas por el torero en las carnes del toro enfurecido, ante la muchedumbre, en la inmensidad de la arena. ¡Ay del que se atrevía a manifestar a las claras lo que algunos rumiaban en las secretas conversaciones de los encuentros fortuitos! ¡El imprudente podía pagar con su vida el atolondramiento de un simple minuto de irreflexión!” (57)

El ejercicio atrabiliario del poder que refleja el retrato suyo delineado en el párrafo anterior se apoyaba en una organización militar que abrumaba al país. “Por consiguiente —nos informa el propio Price—Mars refiriéndose a Boyer— si pasa por haber sido un oscurantista es porque, preocupado en la defensa del territorio, prefirió consagrar la mayor parte de las rentas del país a mantener fuerzas armadas de cincuenta mil hombres antes que crear escuelas primarias y organizar un sistema de enseñanza secundaria y superior que hubiera podido dar a las masas un mínimo de conocimientos y preparar a la flor innata de los intelectuales verdaderamente indispensables para la evolución del país. ¿Acaso no había cerrado la antigua Universidad de Santo Domingo para reemplazarla por una escuela primaria, y eso a causa de los gastos requeridos para su funcionamiento?” (58)

Las notas con que se nos describe la personalidad del mandatario, así como la referencia a un aparato militar tan desproporcionado, en perjuicio de los sagrados intereses de la educación del país, revelan el carácter militarista del régimen de Boyer, el cual si tiene alguna explicación por las condiciones específicas del nacimiento de Haití como Estado independiente, no resulta menos explícito para poner de manifiesto los procedimientos derivados de la misma naturaleza de un régimen semejante.

Esos procedimientos, aplicados al pueblo dominicano, se



encaminaron a cambiar su manera de ser desde 1822, como lo atestiguan expresiones del mismo ilustre publicista que venimos citando. En efecto, ante el intento de Boyer de adaptar a Santo Domingo los mismos resultados de las condiciones específicas creadas en Haití por su historia, Price—Mars se pregunta “¿No es acaso la última de las incongruencias semejante pretensión de adaptar aquel traje hecho a la medida a otro cuerpo social cuya morfología nadie había estudiado aún suficientemente?” (59)

De ese modo, los padecimientos que súbita e incisivamente sintieron los dominicanos desde 1822, habían venido a hacer conciencia entre los haitianos a su manera en 1838, provocando entre ellos claros síntomas de resistencia y repudio.

El acontecimiento interno a que antes aludimos así lo demuestra. En mayo del año citado hubo en Puerto Príncipe un intento de asesinato contra el Secretario General del Gobierno, General Baltasar Inginac, personaje que era algo así como un alter ego del Presidente. Se decía inclusive que el atentado estaba planeado contra el mandatario. El episodio tuvo lugar, pues, antes de la fundación de La Trinitaria, y sería de sumo interés que algún día pudiéramos averiguar si en algo movió a Duarte para, desde entonces, prever que la descomposición del régimen de Boyer era un factor que venía como anillo al dedo para facilitar el proceso de la independencia dominicana. Con temor a exagerar la conjetura, hasta puede pensarse que apresuró la fundación de La Trinitaria, ocurrida dos meses después del suceso de Puerto Príncipe. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que a partir del atentado contra Inginac y de los acontecimientos que siguieron puede hablarse de un desarrollo correlativo entre la situación interna haitiana y el revolucionarismo independentista dominicano, los cuales estaban destinados a tener en determinado momento puntos de coincidencia, que serían aprovechados sagazmente por Duarte.

Los acontecimientos internos haitianos, como síntomas de la creciente resistencia contra Boyer, fueron redondeados,

podríamos decir, por las disidencias entre el Presidente y ciertos elementos recalcitrantes de la Cámara de Diputados, que habían tenido comienzo en 1833, ocasionando entonces como consecuencia la expulsión impuesta por Boyer de los diputados Herard Dumesle y David Saint-Prieux. El conflicto se enconó de nuevo en 1838 y 1839, dando lugar a que se repitiera el procedimiento de expulsión de los dos legisladores citados, que habían vuelto a ser elegidos para la Cámara de Diputados, agregándose a esta oportunidad otros cuatro compañeros ganados por su actitud de protesta.

Mientras tanto, los trabajos en favor de la independencia dominicana, a medida que seguían su curso, se incrementaban en formas diversas, que de manera más o menos discreta fueron abriendo paso en la población a las reacciones de conciencia y a las emociones que encaminaban su voluntad hacia los fines que se habían propuesto quienes dirigían la conspiración. Especial importancia tuvo para ese incremento el arribo en 1839 del sacerdote peruano Gaspar Hernández procedente de Puerto Rico. Conocido sin tardanza como hombre docto, sus actividades docentes contribuyeron en medida muy notable a aliviar la necesidad de ilustración que se había esparcido en el ambiente. Abrió clases de Latín, Filosofía, Teología dogmática y Moral, según nos dice Félix María del Monte, (60) para verse rodeado de una juventud en la cual Duarte había despertado el deseo de adquirir mediante los conocimientos la conciencia de su calidad humana y de la legitimidad de su aspiración a mejores días como hombres libres. Si todos los estudiantes del padre Gaspar “no eran trinitarios —nos informa a su vez José María Serra— en cambio todos los trinitarios éramos estudiantes.” (61) Duarte concurría a aquellas clases, las cuales sin duda veía como valiosísimo aporte a la cruzada propia por difundir la instrucción, pues bien había advertido, a su regreso de Europa, que “la abyección y la ignorancia eran hermanas... El presbítero Hernández y él se encontraron de frente y obraron de consuno.” (62)

En las clases del padre Hernández estaba “abierta la



discusión: la dialéctica prestaba sus formas inflexibles para afirmar al entendimiento en sus creencias, sobre otras materias mucho más fructuosas y elevadas de la ciencia social. Allí se racionaba la historia universal comparándola con el estado del país; el contraste repugnante que presentaba la fiereza romana y la inteligencia de la Grecia con la abyección de la antigua Española, bosquejado hábilmente por aquel profesor liberal y patriota, despertaba en los alumnos el sentimiento de su abatimiento revelándoles al mismo tiempo el secreto de una fuerza latente que antes no habían podido descubrir. Allí se hablaba libremente en el retiro de los claustros de Regina sobre los derechos imprescriptibles del hombre, sobre el origen del poder en las sociedades, sobre las formas de gobierno, sobre la índole de las constituciones, sobre el sufragio de los pueblos, sobre el principio legítimo de la autoridad, sobre la soberanía de la razón..." (63)

Por las referencias que nos trasmite del Monte en el párrafo pretranscrito cobra evidencia que las lecciones que dictaba el padre Gaspar Hernández, al derivar hacia la situación del país, englobaban al mismo tiempo en las discusiones los temas propios de las corrientes político-sociales de la época de cariz liberal. El punto es digno de ponderarse porque hoy sabemos que las convicciones del sacerdote lo encaminaban a librar a Santo Domingo de la dominación haitiana para buscar la reincorporación a España. (64) Había salido del Perú, su tierra nativa, para refugiarse en Puerto Rico cuando triunfaron los emancipadores en la América del Sur. Parece imponerse, por tanto, aceptar como conciliación entre los informes acerca de sus convicciones, y los análisis que alentaba entre sus discípulos, el que su hispanismo era de tendencia liberal y que por eso admitía los propósitos independentistas a que estaban adheridos los trinitarios que lo escuchaban. De todas maneras, también ello conducía a preservar el hispanismo entre los dominicanos con posibilidad de que después se concretara la vuelta a España. Además, recuérdese que José María Serra afirma que no todos los estudiantes eran trinitarios. Aquí también debemos concluir que

fuere de ello lo que fuere lo cierto es que Gaspar Hernández contribuyó a cimentar, por vía de la enseñanza, el dinamismo revolucionario que fue caldo de cultivo de la independencia. posibilidad de que después se concretara la vuelta a España. Además, recuérdese que José María Serra afirma que no todos los estudiantes eran trinitarios. Aquí también debemos concluir que fuere de ello lo que fuere lo cierto es que Gaspar Hernández contribuyó a cimentar, por vía de la enseñanza, el dinamismo revolucionario que fue caldo de cultivo de la independencia.

El creciente impulso que iba adquiriendo el ambiente favorable a la independencia recibió nuevos estímulos con otros recursos puestos en práctica por Duarte. Cuando la libre expresión de las ideas y los sentimientos se coartan, cuando la autoridad se erige en obstáculo para el juego de legítimas aspiraciones, los reprimidos se las ingenian en utilizar medios que propendan a sus fines encubiertos. La estrategia política dispone de un amplio arsenal para abrir los caminos que otros se empeñan en mantener bloqueados.

En los días que corren el argot de la política no es remiso en emplear la frase “instituciones y organismos de pantalla” para denominar aquéllos que, con el ropaje de propósitos culturales o de cualquier otra índole, realizan una labor de propaganda y promoción de sus auténticas finalidades. En paladina demostración de que poco hay de nuevo bajo el sol, por obra de Duarte y sus compañeros trinitarios aparece en 1840 la Sociedad Filantrópica y más tarde la Sociedad Dramática denuncia su existencia.

Son escasas las informaciones disponibles acerca de la Sociedad Filantrópica. Este último término, sin embargo, puede ayudarnos a vislumbrar lo que se ocultaba con la sonora denominación. Disfrutó de uso frecuente durante la primera mitad del siglo XIX y a todas luces su boga respondía a las exigencias de solidaridad social que los tiempos fueron perfilando en virtud de los cambios político-sociales y muy especialmente de las transformaciones económicas. En este sentido hubo de



adquirir una connotación afín a la de las ideas políticas liberales y no ajena al nacimiento y los proyectos del llamado socialismo utópico.

A la Sociedad Filantrópica de los trinitarios le dedicaron referencias en sus evocaciones el propio Duarte y su hermana Rosa. Por el primero sabemos, gracias a una carta dirigida por él a Félix Ma. del Monte, del 18 de marzo de 1865, que las actividades de la Filantrópica se desenvolvían con el lema de Paz, Unión y Armonía. Tales palabras, conociendo las ideas de Duarte, apelaban sin duda a los sentimientos de solidaridad social, por encima de las contradicciones de raza y de clase, como manera de provocar la cohesión entre todos para predisponer los ánimos en beneficio de la tarea común que se tenía por delante. Por su parte, Rosa Duarte apunta que su hermano había sido el tesorero, lo que también éste había recordado a Del Monte, y que "sus sesiones eran públicas y se pronunciaban discursos que algunos del pueblo se aplicaban a oír y algunas veces aplaudían con entusiasmo." (64a) De todos modos, sabiendo como sabemos, que ninguna actividad de Duarte escapaba al fervor patriótico que se había constituido en norte de su vida, podemos atribuir a la Sociedad Filantrópica, a pesar de las escasas referencias sobre ella, la calidad de un organismo ideado para promover el avance revolucionario que día a día conquistaba terreno. Asimismo, creemos justificado, por lo que se trasluce acerca del significado del filantropismo en el campo de las ideas, que debe ponerse a cargo del pensamiento de Duarte el primer antecedente de las tendencias de mejoramiento social en Santo Domingo.

Los que hoy llamamos medios de comunicación de masas son instrumentos excelentes para la trasmisión de las ideas y despertar las emociones. Revisten en nuestros días esos medios muchos y variados recursos, pero en las primeras décadas del siglo XIX apenas estaban disponibles la prensa, el orador y el arte más o menos comprometido que de manera tajante o disimulada se hiciera vehículo de un mensaje. En Santo Domingo no existían recursos para la publicación de

periódicos, ni el carácter represivo del ambiente podía alentar a publicarlos, y en cuanto al orador que en la tribuna pública expresara sin ambages su disidencia con seguridad que se arriesgaba a quedarse en el primer intento. Restaba, pues, el arte que llamaremos comprometido, plegándonos a la terminología de nuestra época, y entre las manifestaciones artísticas la más asequible y expresiva era sin duda el teatro. Duarte lo comprendió así y de ahí surgió la Sociedad Dramática.

El teatro de entonces al cual con mayor propiedad podemos aplicar el calificativo de arte comprometido era el de carácter romántico. Esencialmente declamatorio o impresionante por su escenografía, entre las cosas a las cuales estaba indisolublemente ligado figuraban los anhelos de libertad de hombres y pueblos y la reivindicación del derecho de unos y otros y el triunfo de la justicia.

Duarte, desde su permanencia en Europa, conocía muy bien aquel teatro. Como hemos dicho, presenció o le llegaron los ecos del clamoroso estreno del *Hernani* de Víctor Hugo en París en 1830. Al regreso, en su equipaje reposaba una buena provisión de libros y hay constancia de que después los recibía de Europa. Probablemente entre ellos trajo los dramas de Vitorio Alfieri, y entre los remesados más tarde, si nos ceñimos a la cronología, debieron figurar los de los dramaturgos españoles Francisco Martínez de la Rosa y Eugenio de Ochoa.

Las noticias que se nos conservan acerca de las presentaciones teatrales hechas por la Sociedad Dramática mencionan las obras *Roma Libre*, traducción española del *Bruto Primo* de Alfieri; *La Viuda de Padilla*, de Martínez de la Rosa y *Un día del año 23 en Cádiz*, de Ochoa. Las tres están repletas por sus temas y expresiones de una intencionalidad manifiesta en enaltecimiento de los ideales políticos vinculados a la libertad, a los derechos del pueblo y al nacionalismo.

La primera de las obras escenificadas fue la de Alfieri, en un teatro improvisado, con éxito tan rotundo y con tal



afluencia de público, que se impuso la necesidad de encontrar un recinto más apropiado, lo que se obtuvo acondicionando el local en ruinas y abandonado por la incuria gubernamental, pero en pleno centro de la ciudad de Santo Domingo, de la antigua cárcel pública. Desde luego que los trinitarios fungieron de arquitectos, obreros, actores, taquilleros, etc. La actividad, desde el principio, despertó recelos en las autoridades, hasta el punto de que el anciano gobernador Carrie pidió se le rindiera un informe, lo que por el momento no tuvo consecuencias, ya que el espíritu abiertamente instigador de las piezas teatrales se amparaba bajo el ropaje de cultura y diversión, extremos de que tan necesitado estaba Santo Domingo. Pudo pensarse inclusive que aquel esparcimiento constituía un buen desahogo para aliviar el clima cada vez más denso de insatisfacción política tanto en Haití como en Santo Domingo.

“De Alfieri se ha sostenido siempre que su celebridad no se debe verdaderamente a sus dotes poéticas, sino a la severidad moral y a la tendencia a despertar el verdadero patriotismo y amor a la libertad... La obra elegida se montó varias veces en el tinglado de los trinitarios. Era “*Bruto Primo*” una de las tragedias de Alfieri que más podían estimular la moral cívica en aquellos momentos e incitar a poner el ideal de patria libre por encima de cualquier otro valor humano. Fue una elección excelente y ella dio sus frutos.”

“Toda la obra, y especialmente los dos primeros actos, estaba hecha a la medida para avivar en el público el ansia de libertad e invitar a emular el sublime ejemplo de Lucio Junio Bruto. El pueblo dominicano vivía bajo la presión de su protesta e inconformidad, pero con el sentimiento de su impotencia. Había que transformar esta carga pasiva en fuerza activa.” (65)

Tanto la tragedia de Alfieri como la de Martínez de la Rosa, sin embargo, se referían a situaciones pretéritas, mientras que la de Eugenio Ochoa enfocaba una cuya similitud con la de Santo Domingo guardaba evidentes puntos

de contacto, remarcados por la proximidad cronológica, ya que *Un día del año 23 en Cádiz* se desarrollaba durante la ocupación francesa de España en 1823 para restablecer, bajo el patrocinio de la Santa Alianza, los privilegios absolutistas del rey Fernando VII, el monarca que se había visto obligado a admitir de nuevo la Constitución de 1812. Las que se podían tomar como alusiones al estado de Santo Domingo eran, por tanto, patentes, y las ruidosas recepciones que les dispensaba el público, movieron de nuevo las sospechas de las autoridades hasta el punto de que un edecán del general Carrie, en cierta oportunidad, interrumpió la presentación para comprobar si, efectivamente, existía en el texto original el pasaje en que uno de los protagonistas protestaba por oír que no pedían pan en español sino en francés.

El sonado éxito obtenido por Duarte y sus compañeros trinitarios para sus fines, hasta entonces encubiertos, exaltó de tal manera el patriotismo y las ansias de libertad, que el uno y las otras se hicieron tan patentes, que podía predecirse ya como inevitable el estallido final. .

Mientras las ideas de los trinitarios circulaban por canales de discreción y reserva eran vistas como simples entusiasmos juveniles, sin consecuencias, por los que no olvidaban las tristes frustraciones del pasado, o por los que estaban apegados a los intereses surgidos al amparo de la situación existente. Los primeros alegaban la falta absoluta de recursos con qué llevar a la realidad lo que los jóvenes propugnaban y los segundos estaban muy conformes con seguir vendimiando a la sombra del poder. Pero a medida que los ideales de libertad e independencia cobraron fuerza, hasta el punto de que el recato estaba convirtiéndose en explosiones de emoción incontenible, los descreídos por una y otra causa le prestaron atención, y comenzaron a sentar sus reales en el ambiente la palabra persuasiva, la intriga y las alusiones hirientes.

Nos quedan ejemplos que denuncian este nuevo giro. A los asistentes a las clases del padre Gaspar Hernández se les endilgó el mote de "filorios", para hacer escarnio de su gusto por la filosofía, a tono con la burla con que se enjuiciaba a



los que tenían fe en las posibilidades de un país independiente. No se puede afirmar que el mote fue producto de la insidia de uno de los escasos personajes dominicanos avenidos con el estado de cosas existente, pero como el sacerdote era de ánimo exaltado, se le atribuyó la paternidad de una décima alusiva a don Manuel Joaquín del Monte, el único dominicano que, como servidor de los ocupantes, había llegado hasta a celebrarlos en verso. Decía así la décima alusiva, que circuló anónima y clandestinamente; pero que ha sido muy conocida desde entonces:

*“Del monte en la oscuridad  
se oculta tigre feroz,  
y su condición atroz  
sacia con impunidad.  
Allí su horrible maldad  
ejerce ya sin temor,  
saboreando con dulzor  
la víctima que divide,  
pero es preciso no olvide  
que no falta un cazador.”*

La respuesta de del Monte no se dejó esperar. En ella glosa la décima con pasajes tan reveladores que constituyen verdaderos y auténticos testimonios históricos de lo que se estaba incubando y que, a la larga, iba a tener gran trascendencia política:

*Dominicanos unidos,  
vivísteis siempre en concordia  
y de la infernal discordia  
desdeñásteis los bramidos.  
¿Por qué, por qué dais oídos  
ya de la intriga a la voz?  
¡Incautos! Mirad, por Dios,  
que entre la miel va el veneno,  
y que en vuestro propio seno  
se oculta el tigre feroz.*

¿Do vais, oh cielos, do vais,  
 no veis un abismo abierto?  
 Ese rumbo no va al puerto;  
 si lo seguís, naufragais.  
 Mientras sólo obedezcais  
 de extraño Mentor la voz  
 cual relámpago veloz  
 ha de ser vuestra ventura,  
 temed su falsa dulzura  
 y su condición atroz.” (66)

## NOTAS

- (56) *Vida de Juan Pablo Duarte*, Págs. 118–121.
- (57) Jean Price-Mars, *La República de Haití y la República Dominicana*, Puerto Príncipe, 1953, Tomo I de la traducción española, Pág. 260
- (58) *Id., Id.*, Págs. 259–60.
- (59) *Id., Id.*, Págs. 259–60.
- (60) *Reflexiones Históricas*, Félix Ma. del Monte, en *Duarte y otros temas*, de Alcides García Lluberes, Santo Domingo, 1971, Pág. 106.
- (61) José Ma. Serra, *Apuntes para la Historia de los Trinitarios*, Boletín del Archivo General de Nación, Nos. 32–33, Pág. 63.
- (62) Del Monte, *Reflexiones Históricas*, Pág. 113.
- (63) Del Monte, citado, Págs. 106–107.
- (64) Emilio Rodríguez Demorizi, *En torno a Duarte*, El caso Gaspar Hernández, Editora Taller, 1976, Págs. 220–39.
- (64a) *Apuntes...* Pág. 47.
- (65) Pedro Troncoso Sánchez, *Alfieri, un inspirador de los resurgimientos italianos y dominicanos*, Boletín del Instituto Duartiano, No. 7, Págs. 134–35.
- (66) Emilio Rodríguez Demorizi, *En torno a Duarte*, Págs. 226–227.



## VIII

### EL HOMBRE DE ACCION



PARA 1842 el carácter que habían ido adquiriendo los acontecimientos, de los cuales se desprendía un tono de insatisfacción y de protesta, manifestado claramente o insinuado en las labores de propaganda, estaban exponiendo a la luz pública los resultados de la acción revolucionaria emprendida por Duarte desde su mismo regreso al país a finales del año 1831. Como inspirador y cabeza dirigente del movimiento, según fue reconocido en el juramento trinitario, su presencia como tal, no obstante, permaneció más o menos discretamente velada o si acaso se denunciaba, a lo más, como la de uno de los tantos elementos jóvenes que con sus actividades filantrópicas y culturales, con su evidente interés por el estudio y la difusión del conocimiento, daban un nuevo tono a la languideciente población de la ciudad de Santo Domingo.

Pero, para 1842, los síntomas del cambio no podían ocultar, aunque se lo intentara, que ocurrían dirigidos hacia transformaciones de mayor envergadura que las que pudieran atribuirse a la mera reanimación de la existencia decaída y

rutinaria de la década anterior. Si el estado de ánimo de la población dominicana dejaba para entonces pocas dudas a este respecto, el de los habitantes oriundos de Haití, que por razones de una u otra índole se habían avocinado en la vetusta ciudad primada de América, ofrecían igualmente señales de intranquilidad profunda ante la situación política sobre la cual se sostenía el régimen dictatorial del Presidente Boyer. Había, pues, una alteración del ánimo en los dos segmentos de la población que tendían a confundirse y a solidarizarse a pesar de que, en el fondo, los propósitos de ambos no coincidían.

Bajo esas circunstancias el curso de los acontecimientos va a perfilar, a la luz de la perspectiva histórica, la personalidad de Juan Pablo Duarte con los atributos del hombre público de acción, sustrayéndolo cada vez más del paraje reservado en que lo habían mantenido sus actividades de líder y dirigente de un movimiento clandestino. Los sucesos que protagoniza a partir de entonces, por su misma naturaleza, lo obligaron a despojarse paulatinamente de la cautela que exigía la preservación de su calidad de centro neurálgico de las tareas en favor de la independencia.

Esto no significa, desde luego, como se advierte por lo que hasta ahora llevamos dicho, que la acción le fuera ajena durante el prolongado período preparatorio y estimulante de la situación cuyos indicios eran notorios para la época a que nos referimos.

La dedicación callada, discreta y encubierta, pero paciente y abnegada, desorientadora por las apariencias de sus verdaderos fines, que cumple a lo largo de los años de 1831-1841, tuvo como base su pensamiento, fortalecido doctrinariamente por su viaje, y la habilidad estratégica que el mismo le prescribía, pero no por eso fue menos una labor activa que requirió de devoción y energías tan poco comunes que fueron capaces de sobreponerse al desaliento general, a la carencia de medios y al legado de frustraciones que, como un sortilegio, tornaba en negativas las mejores intenciones.

En el hombre público la capacidad para actuar es



indispensable si ha de conducir a la cristalización los frutos del mundo ideal del pensamiento. La prueba de fuego para éste se produce cuando se confrontan con la realidad a que se les destina. Si no se corresponden, el más rotundo de los fracasos será el balance final.

La conmoción producida por la labor preparatoria de la independencia resulta demostración ostensible de que se correspondía con las demandas del medio pues de otra manera no hubiera encontrado la respuesta favorable que atestiguaba el cambio de ambiente visible para 1842. Ello fue una prueba patente de objetividad histórica.

Al conformarnos con semejante juicio, derivado de la coherencia de los hechos sobresalientes, hemos de lamentar, una vez más, la pérdida de las interioridades que lo autorizarían. Probablemente estaban consignadas en los escritos "sobre la Historia de mi Patria" que el mismo Duarte nos asevera había compuesto, junto con otros temas "en asiduo trabajo de ocho meses". Quizá en esas páginas hubiéramos encontrado la confirmación explícita de que percibió claramente que la conciencia de identidad, despertada en el pueblo dominicano a fines del siglo XVIII, no había arribado al sentimiento de la nación y de la nacionalidad, a causa de las reiteradas interrupciones de la continuidad histórica cuyos crueles avatares dieron nacimiento y pábulo al complejo de la indispensable protección extranjera. Tal vez dedujo, a la luz de aquella comprobación, que no es fácil definir "o aun" describir lo que se entiende por nacionalidad; pero que no cabe duda de que una nacionalidad es un hecho inflexible cuya significación los hombres frecuentemente sienten mucho antes de que puedan comprenderlo o explicarlo", según lo expresa Nicolas Murray Butler y es transcrito por Emilio Rodríguez Demorizi. (67)

La medida del acierto con que el líder político despierta la sensibilidad del público no se denota solamente por la acogida que se dispensa a su acción, sino que también debe mensurarse por las reacciones diferentes o contrarias que provoca. Mientras los proyectos independentistas fueron tomados

como "cosas de muchachos", sin mayores consecuencias, merecieron desde el escepticismo hasta la burla de los que no olvidaban las pasadas experiencias y tenían muy presente la falta de recursos, pero tan pronto se denunciaron, por su resonancia en el pueblo, como capaces de constituir una alternativa, dieron lugar a que se manifestaran las otras corrientes de opinión que se mantenían dormidas, pero que conservaban la fuerza que gozaba del respaldo de una tradición basada en los hechos. Sin embargo, hemos de reconocer que tanto los que no creían en la independencia como los que pertenecían al género de los siempre bien hallados con el poder, fuere cual fuere, reaccionaron con motivo de la efectividad de la estrategia duartiana. A los primeros les ganó por ella el deseo de separarse de Haití pero con protección extranjera; los segundos se vieron impelidos a hacer uso de la intriga y la calumnia para preservar sus privilegios amenazados. De esa manera, Duarte, con su actividad, aparece como cifra extraordinaria de movilización histórica.

Hasta qué punto los hechos que habrán de acaparar los anales prosiguen y se conciertan, según determinadas regulaciones, dará siempre motivo a disentimientos en los criterios, pero tiene carácter de evidencia, para la mirada del observador, que unos a otros se trenzan en sucesión de causa a efecto. Si para quien mira a distancia en el tiempo es relativamente fácil captar el anudamiento así producido, no ocurrió lo mismo para quien, contemporáneamente, fue arrastrado por la vorágine de los sucesos o se sintió aprisionado por ellos. El clarificar la versión en tales situaciones requiere de una aptitud avisada por encima de lo común. Fue sin duda la que tuvo Duarte cuando se percató de los dividendos que podía rendir la correlación entre el desasosiego haitiano, causado por la política interna, y la aspiración de los dominicanos que anhelaban la independencia.

En efecto, la oposición al régimen dictatorial de Boyer había crecido entre los haitianos y se dejaba sentir en Santo Domingo en donde se habían dividido en dos bandos. Uno



rodeaba al gobernador militar, general Carrie, y el otro agrupaba a los desafectos. La hostilidad entre ambas facciones fue creciendo, a medida que pasaron los días, la profusión de los pasquines daba noticia del incrementado encono y por su parte la intranquilidad producida por estas rivalidades la explotaron los trinitarios dando rienda suelta, por medios semejantes, a sus propias quejas, lo que les creó una especie de identificación con los opositores haitianos, quienes estimaron su actitud como el ejercicio de su derecho de ciudadanía, pues formalmente eran también haitianos. Así se fragua un principio de solidaridad política entre haitianos y dominicanos que estaba llamado a rendir óptimos frutos a estos últimos.

Las cosas entraron en un período efervescente al convocarse, en ese año de 1842, las asambleas electorales para la renovación de los miembros de la Cámara de Representantes de las Comunas. No parece que los hábitos represivos de Boyer incluyeran la interferencia en los procesos electorales. Las elecciones para legisladores las hacían las asambleas comunales de acuerdo con la constitución de 1816. Este procedimiento parece dificultar cualquier interferencia a menos que los medios de presión se empleen sin disimulo y ya se ha dicho que Boyer mantenía la apariencia del funcionamiento de las instituciones aunque reservándose la última palabra. Las elecciones en la ciudad de Santo Domingo dieron el triunfo a dos declarados opositores haitianos, Alcuis Ponthieux Fils y Domingo Benoit. Sería interesante establecer en qué medida contribuyó a ello el voto dominicano. En Haití también resultaron electos opositores a Boyer, entre ellos nuevamente sufragados por Los Cayos los recalcitrantes Herard Dumesle y David Sait-Preux, reexpulsados en 1839. Boyer tuvo, pues, una nueva prueba de cómo se estaba erosionando su poder y volvió a echar mano del viejo procedimiento: la eliminación de la Cámara, el 13 de abril de 1842, de los miembros electos que eran opositores al gobierno. A esto siguió en Santo Domingo una serie de persecuciones contra los desafectos que incluyeron el asesinato

de uno de ellos, de apellido Taupier, y la expulsión de otros.

El aura popular que habían ido ganando Dumesle y Saint-Preux dio lugar a que en esta oportunidad el nuevo vejamen a las instituciones pareciera rebosar la copa. En Los Cayos, región de donde eran representantes, hubo una verdadera explosión de respaldo y sin tardanza se articuló un movimiento político alrededor de los disidentes, el cual, al fijar su posición en un manifiesto, contentivo de un programa de mejoras, tuvo amplio respaldo tanto en Haití como en Santo Domingo. El foco opositor pronto devino en conspirador para derrocar al gobierno.

Duarte, al tanto de estos sucesos, decidió de inmediato ponerse en contacto con los conspiradores enviando a Los Cayos secretamente a Juan Nepomuceno Ravelo, quien volvió con las manos vacías. Duarte sin embargo insistió con el envío de Ramón Mella cuya audacia obtuvo la concertación deseada. Por eso el 10. de septiembre, en un nuevo manifiesto expedido en Los Cayos, se afirmaba “que las convicciones eran las mismas por todas partes y que las voluntades estaban unánimes, por lo que la hora de la regeneración había sonado, pues de Samaná a La Gonave, de La Beata a La Tortuga, los espíritus se habían hablado y se habían comprendido y el alma no faltaría, porque el amor a la patria, ese amor eléctrico, haría vibrar todas las cuerdas en los corazones de los Oge, de los Chavannes, de los Petión, de los Magny, de los Geffrard, de los Vancol, de los Wagnac, de los David Troy, de los Juan Sánchez, de esos ilustres fundadores de la libertad y la independencia de los haitianos, a quienes contemplaban desde la mansión eterna...” (68)

La alianza pactada fue coyuntura favorable para que los trinitarios promovieran sus actividades, unidos en calidad de haitianos a los haitianos disidentes, pero al propio tiempo se aumentaron los riesgos que eran de esperarse. Las autoridades gubernamentales y sus amigos, entre los cuales figuraban dominicanos bien hallados en su papel de simple comparsa adulatoria, pues jamás se les concedió función ejecutiva, y quienes probablemente estaban enterados de adónde querían



llegar los trinitarios, forjaron la especie calumniosa de que los haitianos reformistas, al aliarse con los dominicanos, estaban favoreciendo el viejo propósito de unión de estos últimos con Colombia. De esa manera se insinuaba en la población negra dominicana que se pretendía restablecer la esclavitud que a la sazón aún existía en la nación sudamericana. La intriga fue redondeada por vías de hecho, con amenazas y represiones contra el elemento dominicano, llegando a establecerse inclusive una especie de censura previa a las piezas teatrales que fueran a representarse.

Pero la situación siguió su curso inevitable estallando finalmente en Praslín, en Haití, con el levantamiento del jefe de batallón Charles herard Ainé, el 27 de enero de 1843. Sucesivas acciones de armas tuvieron lugar con buena fortuna para los insurrectos, las cuales obligaron a Boyer a presentar renuncia de su cargo el 13 de marzo del mismo año.

La rebelión se extendió hacia la parte española comprometida por las gestiones de Duarte. El movimiento en Haití se había denominado La Reforma. En la ciudad de Santo Domingo el gobernador Carrie y sus acólitos trataron, hasta el último momento, de mantener la situación bajo control, pero el 24 de marzo un nutrido concurso de dominicanos, encabezados por Duarte y sus principales partidarios, y los haitianos opositores por el comandante Henri Etienne Desgrottes, se encaminaron a demandar la renuncia del gobernador.

La descripción que nos hace Rosa Duarte, con su estilo llano y desarticulado, de la génesis e incidencias de este episodio, es ilustrativa de la situación creada por la alianza entre dominicanos independentistas y haitianos reformistas. "Con motivo de que habían mandado prender al señor Juan Pina dice la biógrafa— padre del benemérito patriota Pedro Alejandrino Pina, los verdaderos dominicanos creyeron que ese era el día fijado para proclamarse independientes, y reunidos con los reformistas empezaron a echar vivas a la independencia, unos a pie y otros a caballo. Duarte estaba en su casa no sabiendo cómo desprenderse de su madre y

hermanas que lo tenían abrazado y no lo dejaban salir. Cuando llegó Joaquín Llubeses diciéndole: muchos están en su casa y no quieren salir, porque dicen que no es su Revolución; porque tú no estás con el pueblo. Sin otra arma que su puñal salió acompañado de Llubeses y con otros que se le iban reuniendo. Llubeses callaba cuando Duarte le decía: "esto es la Reforma", ya cerca de la plaza del Mercado. Desembocó por la esquina del Conde el pueblo reunido que iba a buscarlo. Uno de los traidores al verlo (iba a caballo) le tendió la mano gritándole: ¡Viva Colombia! palabra de muerte lanzada por un envidioso de su popularidad; él entonces gritó: ¡Viva la Reforma! A este tiempo los revolucionarios coroneles Sánchez, Pina y Pérez de la Paz que venían también a caballo, al oírlo gritar: ¡Viva la Reforma! , comprendieron su engaño y uniendo sus voces a las de él lograron acallar los vivas a la Independencia". (69)

La pretensión de deponer al gobernador condujo a un enfrentamiento a tiros en la plaza de la catedral en donde estaba formada parte de la guarnición. Hubo muertos y heridos y desde luego los civiles se desbandaron. Duarte traspuso en la noche las murallas de la ciudad, y acompañado de otros se dirigió a la cercana población de San Cristóbal, en donde residía el coronel Esteban Roca que estaba comprometido a seguirlo. Por medio de él logró convencer al jefe de la guarnición para que apoyara el movimiento rebelde, y con las tropas de San Cristóbal y los numerosos civiles que se le unieron, se dirigió dos días después a Santo Domingo. Para entonces, al percatarse Carrie de la inutilidad de la resistencia, había depuesto el mando, embarcándose para el extranjero. Se produjo por consiguiente una entrada triunfal en la ciudad encabezada por Duarte y sus compañeros y por Desgrottes y los haitianos reformistas.

A través de estas acciones, como se advierte, Duarte surge históricamente sin reservas, a la vista de todos, como líder. Se inicia así el período de su vida que corre de Marzo de 1843 a septiembre de 1844, denso en hechos que culminaron con la inicua sentencia de agosto de ese año que



lo condenó, junto con otros compañeros, a perpetuo destierro.

Los acontecimientos que condujeron a su entrada en el elenco gubernamental fueron sucediéndose sin solución de continuidad. El cambio producido en la situación comenzó a hacerse perceptible por novedades que resultaban elocuentes en su significado. En sentido general, no hay duda de que podemos atribuir la mayor importancia entre ellas a las posibilidades que se abrieron a los dominicanos, en su calidad de cooperadores en el triunfo de La Reforma, de asumir funciones ejecutivas de gobierno. Esto se hizo patente cuando la Junta Popular de Santo Domingo, creada como expresión de la voluntad popular, para que ejerciera funciones de gobierno mientras se confeccionara la nueva constitución, quedó constituida según el voto de los ciudadanos por cinco dominicanos, a saber: Juan Pablo Duarte, Manuel Jiménez, Pedro Alejandrino Pina, Remigio del Castillo y Félix Mercenario y dos haitianos: Alcuis Ponthieux fils y Juan Bautista Morin. Aquello fue algo completamente inusitado, pues hasta entonces los dominicanos estuvieron excluidos sistemáticamente de cualquier función ejecutiva con facultades de decisión. El haitiano Ponthieux ocupó la presidencia, pero los dominicanos Ramón Mella y Juan Isidro Pérez tuvieron a su cargo la Secretaría y la jefatura del Departamento, respectivamente.

Duarte aprovechó de inmediato aquella apertura para trasladarse a la región del Este del país en donde era necesario reforzar la presencia del movimiento independentista. Se hizo comisionar para la instalación en las poblaciones de allí de las Juntas Populares. Los documentos mediante los cuales se le facultó para desempeñar aquel cometido vale la pena copiarlos porque son los primeros que nos lo presentan con investidura oficial.

El 5 de abril estuvo fechada la orden de ruta cuyo texto es el siguiente:

“Santo Domingo, abril 5 de 1843, año 40, y 1o. de la Regeneración.— Las autoridades civiles y militares de las diversas comunes del Distrito, están prevenidas por la presente

orden de ruta, que el ciudadano J. P. Duarte, miembro de la Junta Popular de esta ciudad, está encargado por ella, de formar e instalar juntas populares en las comunes que la necesidad lo exija, de consiguiente las mismas autoridades le facilitarán caballo para continuar su ruta y cuanto más necesite para el efecto. El Presidente de la Junta, Alcuis Ponthieux, —El Secretario, M. R. Mella.” (70)

Dos días después, el 7, se le expidió la correspondiente credencial:

“En nombre del Pueblo Soberano.— La Junta Popular de la Común de Santo Domingo.— Al Ciudadano Juan Pablo Duarte, Miembro de la misma Junta. Ciudadano, hermano y amigo.— La junta os autoriza por las presentes para que como cometido por ella y en nombre del Pueblo Soberano, en virtud de cuyos poderes obra ella, instaleis y regulariceis las Juntas Populares que deben regir los negocios públicos en las diferentes comunes de vuestro tránsito, según las instrucciones de ruta que se os han comunicado y las que verbalmente habeis recibido conducentes al mismo efecto.— El Presidente de la Junta.— Alcuis Ponthieux.— El Secretario Interino, —P. Pina”.

La misión fue cumplida diligentemente con la mira, desde luego, de ir ganando prosélitos y posiciones para la conspiración independentista. Viejos comprometidos resultaron electos para puestos claves. Disponemos de constancias de la instalación de las Juntas de las comunes de Bayaguana y El Seybo. Las más importantes de las adhesiones que obtuvo entonces fueron las de los hermanos Pedro y Ramón Santana quienes gozaban de amplio prestigio en la región. El este del país tenía notoria importancia estratégica, porque era la comarca más alejada de Haití y sus hombres, además, gozaban de fama como sobrios y recios, acostumbrados a la vida a la intemperie dedicados a los cuidados de la ganadería.

Cuando después de esto vuelve a la ciudad de Santo Domingo había comenzado su curso el deterioro de las relaciones entre dominicanos y haitianos reformistas. En el



seno de la Junta Popular las desavenencias eran de público conocimiento. Los haitianos querían mantener el ascendiente indiscutido de que hasta entonces habían disfrutado y recibían con desagrado y obstaculizaban las iniciativas de los dominicanos. Estos, por el contrario, querían aprovechar al máximo aquella primera oportunidad de velar por los intereses de los habitantes de la antigua parte española, sujetos, desde hacía veintún años, a la indiferencia cuando no a los recelos y turbias pasiones de quienes se titulaban sus conciudadanos de la parte occidental.

En medio del desbordamiento de la continua fricción, Duarte prosigue sin desmayo sus propósitos. Se gana a militares dominicanos que los reformistas habían purgado de los cuerpos castrenses. Para colmo, en la guardia nacional se le elige como coronel comandante, incrementándose el disgusto y las sospechas del comandante militar del Departamento, el general Desgrottes. Al mismo tiempo en Haití los principios que proclamó La Reforma están comenzando a sentir el embate de las inveteradas tendencias al despotismo militar. Charles Herard ainé, el brazo ejecutor del movimiento, se hizo con el transcurso de los días de mayores facultades y ya no ocultaba el propósito de alcanzar la primera magistratura. Con seguridad que a sus oídos habían llegado noticias acerca de los síntomas que estaban resultando alarmantes para el predominio haitiano en la antigua parte española. Por eso, en calidad de Delegado Especial, confiere su autoridad para Santo Domingo a Augusto Brouard, quien había convivido con los dominicanos como profesor y hombre de armas. Desde su llegada, el flamante Delegado se sobrepuso a las demás autoridades en estilo abiertamente dictatorial.

La coyuntura así creada era una de esas en las cuales la estrategia política puede aconsejar la inmediata confrontación, no solamente para el deslinde de los campos, sino también para ilustrar y decidir a los irresolutos o a los que tiendan a acomodarse al nuevo delineamiento de la situación. Al parecer, ese fue el camino que siguieron Duarte y sus amigos.

Se acercaba la fecha para las elecciones convocadas a fin

de seleccionar los representantes a la Asamblea Constituyente que debía entender acerca de una nueva carta constitucional. Las proclamaciones de La Reforma prometieron insertar en ella disposiciones y garantías para proteger, según sus intereses materiales y espirituales, a los habitantes de la República. Conocidas las diferencias que existían en cuanto a idioma, costumbres, religión, etc. entre las dos partes de la Isla, era punto sensible para la oriental que se reconocieran sus peculiaridades y se legislara para preservarlas. Hacia ese punto se dirigió la famosa exposición que el 8 de junio de 1843 elevó a la Junta Popular un grupo nutrido de los habitantes de la ciudad de Santo Domingo, entre los cuales pueden identificarse a muchos de los ya catalogados como adherentes de las consignas trinitarias.

El documento comienza por dolerse de que no se hubiese adoptado en la Junta Popular un reglamento “que nos hubiese asegurado el goce de la libertad, sin permitir que las habiudes del despotismo tomasen parte en la dirección y gobierno, mientras que pendiese la suspensión del pacto o constitución que quedó desvirtuada; más hasta hoy nada hemos sabido acerca del principal objeto de aquellas esperanzas”. (71) Es evidente que se hacía con esas palabras clara alusión a la orfandad de la Junta y de los ciudadanos ante las arremetidas del poder omnímodo que se le había otorgado al Delegado Especial Brouard. A seguidas, para confirmarlo, se hace referencia a las desazones producidas por los excesos de patrullas militares y acuartelamientos extraordinarios, para volver a insistir sobre la necesidad de “un reglamento” que garantizara la limpieza de las elecciones de los representantes a la constituyente.

A base de ponderaciones por el estilo se apunta más adelante, entrando en el meollo de la cuestión: “Estas consideraciones nos impulsan a pedir a la Junta Popular, que reorganizándose como corresponde, disponga y ordene sus actas y sesiones escritas, decretando en ellas el contenido y forma con que se han de expedir los poderes, que acrediten la identidad de nuestros diputados en el concepto que nosotros



estamos firmemente persuadidos, que no siendo como no somos pueblo conquistado por el gobierno de Haití, sino una porción voluntariamente agregada a la República, nuestros actos deben ser escritos en nuestro propio idioma vulgar, y nuestros diputados para la Asamblea Constituyente recibir el cargo de reclamar la observancia de nuestra Religión Católica, Apostólica Romana y se conserven el idioma, usos y costumbres nativos y locales...”

Con tales peticiones se conformaba una muestra patente de cómo la conciencia de la identidad estaba sustanciando el nacionalismo proclamado por Duarte. Basta para puntualizarlo así el pedido de reconocimiento de la religión católica. Era sin duda reflejo de dos ruidosos sermones de la época, cuyos textos se nos han conservado, uno debido a Fray Pedro Pamies, en ocasión del aniversario de la independencia haitiana, el 10. de enero de 1843, y el otro pronunciado por el presbítero Gaspar Hernández, el 23 de abril del mismo año, en acción de gracias por el triunfo de La Reforma. En ambas piezas campearon frecuentes insinuaciones alusivas a las circunstancias del momento. Fray Pedro utilizó como tema del suyo el salmo 126 v. i. : “Si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda.” Por su parte el padre Gaspar acusó el depuesto Boyer de usurpación, para fines políticos, de la autoridad espiritual, culpándolo del fracaso en tres ocasiones de la concertación de un concordato con la Santa Sede. En la ojeriza contra los dos religiosos, que condujo a su expulsión, poco después, jugaron su papel ambos pronunciamientos. (72)

La fe religiosa se contaba en aquella época, como lo prueba el simbolismo nacional adoptado por Duarte, entre los elementos de vigorosa raigambre en el seno del pueblo dominicano, mientras que en Haití, surgido con los aires de la Revolución Francesa, que en su vorágine esparció consignas de irreligiosidad y ateísmo muy marcadas, el tratamiento dispensado a la religión en las décadas de vida independiente dejó mucho que desear. La constitución de 1816, en su artículo 48, declara a la Religión Católica, Apostólica y

Romana como religión del Estado y promete protegerla a igual que a sus Ministros. (73) Sin embargo, la inobservancia del precepto fue constante, asumiendo a veces caracteres de verdadero cisma.

Al ponderar las peticiones contenidas en la exposición del 8 de junio, la Junta Popular se convirtió en arena de la acalorada pugna entre haitianos y dominicanos y las discusiones y divergencias irradiaron hasta la plaza pública con la utilización de todos los medios imaginables. "Los serios debates que suscitó este documento en el seno de la Junta Popular —nos dice el historiador García— entre Pedro Alejandrino Pina y Jean Baptiste Morin; las discusiones acaloradas a que dio lugar fuera de ella; el calor con que los dominicanos la defendían y la terquedad con que los haitianos la contrariaban; los escritos anónimos, en prosa y verso, que con motivo de ella circularon con profusión; todo indicaba de que ya había llegado el momento de que desapareciera, acaso para siempre, la indivisibilidad política de la isla, dividiéndose su dominio entre los elementos heterogéneos que la poseían; convicción profunda que dictó al delegado especial en un instante supremo la siguiente significativa exclamación: la separación es un hecho". (74)

Las elecciones para la constituyente iban a ser una prueba de fuego para las tendencias que se agitaban en Santo Domingo en aquellos días. A medida que creció el fragor de la pugna se fue echando mano de cualquier recurso para sobreponerse, abrumar y desacreditar a los oponentes. Como hemos dicho, cuando la labor de Duarte empezó a dejarse sentir, demostrando por sus efectos que no era un juego de muchachos o las divagaciones de un iluso sin apoyo en la realidad, las tendencias favorecidas por los descreídos o por los que beneficiaban granjerías del poder cobraron fuerza en la búsqueda de soluciones propias o en el apoyo al gobierno constituido. Los que se amparaban en esta última tendencia extremaron su adhesión sobre todo cuando, al afirmarse el estado surgido del triunfo de La Reforma, pareció encaminarse por rumbos dictatoriales, como lo demostró el



envío de Brouard a Santo Domingo y la línea de conducta que puso en práctica.

El tono enardecido que ensordecía el ambiente con acusaciones, denuestos, calumnias, burlas y amenazas, para los cuales se utilizaban como vehículos hojas sueltas y pasquines, introducidos en las casas o fijados en sitios públicos, estaban dando a Duarte una muestra de hasta dónde podían las pasiones arrastrar a los hombres. Nadie más llamado que él para hacernos presumir que en determinado momento pudiera llegar a preguntarse si realmente había hecho bien con desatar aquel hervidero de sentimientos, ideas e intereses encontrados. Lo que había concebido, y pensaba que se realizaría al calor de la libertad y el hacer común, era una nación unida y no desgarrada por las desavenencias y los egoísmos. Fue entonces, probablemente, cuando emergió en él el propósito, jamás abandonado en el resto de su vida, de no descuidar el empleo de su esfuerzo y ascendiente en favor de la unión de los dominicanos. En más de una oportunidad, en fechas posteriores, dijo que no quería ser manzana de discordia y van a abundar los ejemplos en que se demostró fiel a ese deseo. Quizá al pensar que en este momento estaba siéndolo, es cuando se decide a hacer el primer esfuerzo por apaciguar los ánimos y recurrir a la persuasión, para atraerse a descreídos y contrarios al redil de los que tenían fe en la grandiosa idea de la redención nacional.

Eligió para dar inicio a esa labor conciliadora a quien el historiador García considera como el más caracterizado de los que disientían del ideal de la nacionalidad propia, al que ya hemos tenido oportunidad de mencionar, o sea a Manuel Joaquín del Monte, personaje de relieve social y en el disfrute de la confianza de los haitianos. Los antecedentes de del Monte no eran para inspirar simpatía a una mentalidad austera y de sólidos cimientos éticos como los de Duarte, pero en aras de lo que se proponía para el bien general, cualquier impedimento resultaba de menor significación.

La entrevista tuvo lugar y a falta de detalles de la misma tendremos que conformarnos con las generalidades que nos

describe el historiador García, el más idóneo trasmisor por su proximidad cronológica al hecho, además de que aparentemente es la única fuente conocida hasta ahora del episodio. Las argumentaciones de Duarte no lograron convencer a del Monte, quien según deja entender García era de los que se escudaban en la conocida fórmula de estimar descabellada, por la falta de recursos, la aspiración de constituir una nacionalidad en la parte española de la isla. (75) La conjetura debe considerarse autorizada por la conducta que observa del Monte más tarde, una vez lograda la independencia de Haití, cuando fue de los principales portaestandartes para la consecución de un protectorado extranjero.

Frustrado el propósito de la entrevista, la urgencia de ofrecer una demostración de la fortaleza del movimiento que acaudillaba, lo que precisamente podía convencer a muchos descreídos, reclamó la atención del patricio. La consulta electoral para la constituyente, fijada para el 15 de junio, se venía encima a pasos acelerados. El duelo estaba para ser escenificado entre los que ya abiertamente se llamaban duartistas, quienes alimentaban las ideas de la independencia, y los que se le oponían que eran la totalidad de los haitianos, acogidos al patrocinio oficial, y unidos de nuevo ante la amenaza de separación dominicana. A ellos se vinculaban dominicanos que a ciencia y conciencia les venían sirviendo, así como otros de buena fe que se debatían presionados por no creer en las posibilidades de la independencia. Unos y otros “despachaban emisarios a los campos, hicieron conquistas, ganaron prosélitos y formaron su plan de combate que fue general en toda la parte española, pero más reñido que en ninguna otra población en la ciudad de Santo Domingo en donde estaba a la par que el foco de la revolución, la base inmovible de la resistencia oficial.” (76)

En la fecha de la cita acudieron puntualmente los interesados. Pedro Troncoso Sánchez nos ofrece una vívida descripción del suceso de aquel día memorable cuando, por primera vez, se iban a contraponer, a la vista de todos, las



tendencias encontradas.

“El lugar escogido para la celebración de la asamblea electoral fue la plazuela contigua a la iglesia del antiguo Convento de Dominicos, donde hoy se levanta la estatua del prócer. Desde temprano estaban allí, el 15 de junio de 1843, los comisionados del gobierno, los escrutadores y los secretarios de actas. También llegaba a primera hora una multitud de hombres de la ciudad y de sus alrededores previamente citados y aptos para el voto. Duarte, Sánchez, Pina y Pérez encabezaban el grupo que apoyaba a sus candidatos a electores, todos secretamente ligados a la causa de la independencia. Los contrarios rodeaban por su lado a Manuel Joaquín del Monte, Tomás Bobadilla y José María Caminero. Era evidente que las mayores simpatías populares estaban por los trinitarios, a quienes les complacía llamarse y les llamaran “duartistas”. Los anti-separatistas para anular esta ventaja, desplegaban diligencias valiéndose de coacciones y amenazas o del soborno de gente paupérrima o ignorante.

“Cuando Duarte percibió estas maniobras juzgó comprometida la situación y resolvió que en aquel momento decisivo era necesario realizar un máximo esfuerzo para que no quedara burlada la voluntad de la mayoría y malparados sus ulteriores fines redentores. Entonces apeló a todos sus bríos y nunca antes lo había visto el pueblo desplegar tanta energía, tanta elocuencia y tanto don de mando como aquel día. En su caballo se trasladaba continuamente de un sitio a otro del vecindario dictando órdenes a los ligados a él por juramento y por disciplina militar secreta. Todos lo obedecían y redoblaban sus diligencias para allegar más votantes que prevalecieran en número sobre los “rebaños” conducidos por los haitianos y sus aliados”. (77)

El triunfo electoral de los independentistas fue completo, no solamente en la capital, sino también en las poblaciones principales, dejando estupefactos a sus oponentes. Así el esfuerzo denodado de prolongados años de anhelos, meditaciones y actividades recibió aquel día, 15 de junio de 1843, el respaldo popular que era prueba evidente de cómo

había respondido aquel esfuerzo a una demanda enraizada en el alma de la mayoría de los habitantes de Santo Domingo, que dormida, él supo despertar señalándoles la meta para satisfacerla y la manera de alcanzarla.

Al parecer una contagiosa euforia se posesionó del pueblo de la ciudad capital al comprobarse la victoria pero, para los más avisados, de acuerdo con la magnitud y significación del triunfo era de esperarse la reacción contraria. Les resultaba una tontería suponer que simples resultados electorales iban a ser respetados. Con ejemplos recientes Boyer había dejado establecido bien claro cuáles eran los procedimientos a seguir en situaciones semejantes. En este caso, mucho más grave, no podía aguardarse sino una represalia a la medida. Seguros de ello ya los sorprendidos por la derrota empezaban a esgrimir las amenazas con la impunidad que les prestaba el poder.

Desde el 7 de abril Charles Herard aún, el hombre fuerte surgido de la revolución de La Reforma, había sido autorizado a recorrer las regiones del Norte de Haití y de la parte Este de la isla, acompañado de un ejército, para establecer la autoridad del "nuevo gobierno y oponer, en caso necesario, la fuerza a la fuerza". Herard, en cumplimiento de su misión, había recorrido para junio la parte Norte de Haití y se preparaba para penetrar en territorio dominicano. Las autoridades haitianas de Santo Domingo se apresuraron a enviarle un mensaje urgente informándole de la situación y pidiéndole que apresurara su visita a la antigua parte española. La noticia se difundió sin tardanza en Santo Domingo, y con ella la incertidumbre y el desasosiego comenzaron a apoderarse de muchos espíritus, mientras que los que tenían responsabilidad en los sucesos recientes dispusieron tomar las precauciones con que pudiera enfrentarse el serio dilema.

A estos días y a este estado de ánimo es que debe corresponder la referencia que hace Rosa Duarte, con su frecuente desajuste cronológico, a una representación preparada para solicitarle a Herard la independencia, para la cual se estaban recogiendo firmas. Muchos de los que



abrigaron temores por las consecuencias del repudio a la unificación de la isla, que en el fondo era el significado que tenía la victoria electoral, pensaron, presumiblemente, que podían eludir las posibles represalias si todo se encaminaba de manera pacífica a depender de una especie de acto de gracia de los haitianos.

Muy otro era el temperamento de Duarte y sus más fieles seguidores. Su aquiescencia fue solicitada en una visita a su hogar de los patrocinadores de la mencionada representación, desconocidos ellos hoy así como su documento. A ambos dedica duras invectivas la ilustre biógrafa y la respuesta de su hermano fue rotundamente negativa pues les dijo “que estaban en el derecho de independizarse sin tener para ello que obtener el consentimiento de los opresores”. (78) En otras palabras, que la libertad, por ser un derecho inmanente a la persona humana, se reivindica cuando es violada pero no se mendiga.

En lo que Duarte pensaba para proseguir el camino hacia la independencia, del cual había sido una etapa decisiva el triunfo cívico, era ni más ni menos que en la insurrección a fin de oponer la fuerza a la fuerza con que se pretendía desconocer la voluntad libremente expresada del pueblo dominicano. Con tal motivo convocó un reunión en casa de su tío José Díez en la cual expuso su pensamiento. Ya había despachado al coronel Ramón Mella hacia el Cibao para alertar a los comprometidos y a otros emisarios a diferentes puntos del país con el mismo objeto. Estas medidas anticiparon el carácter militar de la reunión, el cual quedó además patentizado por la asistencia de veteranos como el capitán José Joaquín Puello, purgado por los reformistas y quien atesoraría luego, en la guerra contra Haití, una brillante hoja de servicios, ya en calidad de general.

Poca duda queda de que Duarte estaba atribuyendo carácter decisivo a la coyuntura y que estimaba había llegado el momento de jugarse el todo por el todo, pero como carecemos también en este caso de los detalles que permitan fundar un juicio, ignoramos de qué recursos disponía para

juzgar procedente correr el riesgo en aquellas circunstancias. El ambiente público, después del regocijo por la victoria electoral, en gran parte estaba ganado por la prudencia y aun el temor como si el maleficio de pasadas derrotas hubiera invadido muchos espíritus. No todos los participantes en el conciliábulo secreto parece estaban libres de aquellas reticencias como lo demostró la falta de unanimidad y las objeciones de varios de ellos. Al no haber un consenso de opiniones, la reunión se disolvió quedando cada uno librado a los problemas de la preservación personal.

Herard, que estaba ya en Santiago, no tardó en enterarse por un mensaje urgente de Brouard de lo tratado en la casa de José Díez pues, no se sabe cómo, hubo filtración de informes. En Santiago también le habían llegado denuncias sobre el supuesto partido colombiano y no necesitó más para, de inmediato, dar comienzo a las persecuciones contra los sospechosos. En otras poblaciones del Cibao hizo lo mismo, sobre todo al comprobar que los planes subversivos habían tenido un principio de ejecución, al destituir los pobladores de San Francisco de Macorís y de Cotuí a los comandantes militares haitianos, probablemente como efecto de las instrucciones de Duarte que había llevado Mella, quien, a igual que los otros, fue reducido a prisión y remitido a Puerto Príncipe. Todas estas noticias llegaban a la capital y cuando se supo la proximidad de Herard con su ejército la consternación subió de punto. Hizo una aparatosa entrada el día 12 de julio y cumplidos los actos protocolares en que los llamados haitianizados, junto con las autoridades, le rindieron sus respetos, sobre todo extremados probablemente con objeto de que se atenuara la mala impresión que le causó, según cuenta él mismo, la fría acogida de los ciudadanos de origen español, las puertas de cuyas casas "permanecieron cerradas", se puso en actividad para reprimir a los conspiradores. Desde luego que su atención se fijó primordialmente en quienes ya estaban sindicados como los líderes de la empresa independentista, los mismos que habían inspirado el pensamiento de "destruir la unidad de la nación", según la frase que había empleado en



proclama del 1o. de julio dirigida a los habitantes del Cibao. Contra Duarte y sus colaboradores más cercanos Sánchez, Pina y Pérez se desató una persecución sin pausa, mientras que otros señalados como partidarios suyos fueron enviados a la cárcel, entre ellos los candidatos triunfantes en las elecciones del 15 de junio.

Así dio comienzo a una fase dramática de la vida de Duarte, quien, junto con sus compañeros durante diecinueve días, del 14 de julio al 2 de agosto, vivió una auténtica odisea de prófugos sañudamente perseguidos. Una de las primeras medidas adoptadas fue la de estacionar un batallón en las cercanías de la casa de Duarte. Este, desde el día 11, se había ocultado. Si tenemos en cuenta que la ciudad de Santo Domingo para entonces apenas comprendía el casco colonial ubicado entre las murallas, y que aun en ese perímetro reducido se encontraban espacios no ocupados, productos de la decadencia agravada durante varias décadas, el hecho de que no cayera en manos de sus perseguidores solamente tiene explicación por el prestigio, la simpatía y el respeto que irradiaba su persona a los ojos de todos, entre los cuales no faltaban muchos de los que no compartían sus puntos de vista.

La peripecia aparece como digna de un relato de "suspense" de nuestros días y nos muestra al patricio en constante movimiento, yendo de un refugio a otro, trasponiendo paredes, ocultándose en patios y descampados, aprovechando las horas de la madrugada para furtivos traslados, atento a pesar de todo a la situación de su familia y de sus amigos, y buscando hasta el riesgo del sacrificio por su apasionado amigo y partidario Francisco del Rosario Sánchez, dócil al juramento de "morir con él en la demanda". De todo esto se desprende la aureola de hombre de acción y de líder carismático con que asumió el histórico papel de creador de la República Dominicana.

La persecución asidua e insistente fue inútil para echar mano a las figuras centrales de la trama separatista, pese a que

Herard llegó a ofrecer pingües recompensas por la captura de Duarte y Sánchez. El nimbo de popularidad que los rodeaba fue superior, con la reciedumbre de un muro infranqueable, a las asechanzas y seducciones del poder. Sin embargo, era aquella una situación que no podía prolongarse indefinidamente, habida cuenta de que exponían también a quienes los ayudaban. Así Duarte hubo de acogerse a la oportunidad que le ofrecieron fieles amigos y partidarios que concertaron un embarque clandestino de él, Pina y Pérez con destino a Saint Thomas, desde donde pasaron a Venezuela, lugar de residencia de familiares y de muchos dominicanos aventados de su tierra nativa por las vicisitudes. Mientras tanto a Sánchez, gravemente enfermo a causa de la neumonía que contrajo al cruzar a nado el río Ozama cuando, desde el Este, vino a reunirse con Duarte, lo salvó la versión propalada por los amigos de que había muerto, la cual se hizo más verosímil con un entierro simulado.

Herard creyó haber decapitado el intento separatista con la desaparición de sus principales líderes del escenario de los hechos. Sus otras medidas de seguridad incluyeron numerosas prisiones, el cambio de la guarnición de Santo Domingo, compuesta principalmente por dominicanos, por parte de las tropas haitianas que lo acompañaban, instalación de un nuevo comandante de la Guardia Nacional, sustitución de los representantes a la Asamblea Constituyente y repartición de empleos y grados militares distribuidos indistintamente entre haitianos y dominicanos. Tras estas providencias, emprendió el 7 de agosto el regreso a Puerto Príncipe.

## NOTAS

- (67) *En Torno a Duarte*, Pág. 245.
- (68) José Gabriel García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, 1894, tomo II, Págs. 188-89.
- (69) *Apuntes...* Págs. 49-50.
- (70) *Apuntes...* Archivo de Duarte, Págs. 182-83.
- (71) *En Torno a Duarte*, Emilio Rodríguez Demorizi, Pág. 293.
- (72) Los textos de ambos sermones en *Discursos Históricos y Literarios*, Emilio Rodríguez Demorizi, Santo Domingo, 1947.



- (73) *Las Constituciones de Haití*, obra citada, Pág. 167.  
 (74) *García... Compendio...* Tomo II, pág. 200.  
 (75) *García... Compendio...* Tomo II, Págs. 202-03.  
 (76) *García... Compendio...* Tomo II, Págs. 203-04.  
 (77) *Vida de Juan Pablo Duarte*, Pág. 153.  
 (78) *Apuntes...* Pág. 53.

IX

QUARTE SE PROYECTA EN AUSÉNCIA



...MILLA fué la ausencia de Juan Pablo Duarte...  
 ...desde agosto de 1843 hasta marzo de 1844...  
 ...por el momento, respecto al...  
 ...compañía porque se temía que se identificara...  
 ...con alguna gracia y le volubilidad y...  
 ...largos por el albedeo y manifestamente fallido...  
 ...del...  
 ...que se había ya resuelto...  
 ...los fines de la...  
 ...que había dejado...  
 ...que los...  
 ...para que este...  
 ...con fines de...  
 ...de la parte...  
 ...los...  
 ...la...  
 ...de...  
 ...de...  
 ...entre los...

## IX

### DUARTE SE PROYECTA EN AUSENCIA



QUELLA forzada ausencia de Juan Pablo Duarte duró desde agosto de 1843 hasta marzo de 1844. Sin estar presente, empero, su acción era perceptible porque las consignas que lo identificaban siguieron con vigencia, gracias a la voluntad y coraje de sus partidarios, dirigidos por el abnegado y supuestamente fallecido Francisco del Rosario Sánchez, quien oculto manejaba ya restablecido los hilos de la red conspirativa que había tejido el líder ausente. También se dejaba sentir porque los complejos históricos que había puesto en movimiento, en reacción a sus propios ideales, se vieron impelidos a continuar la marcha hacia la concreción de sus finalidades.

La oportunidad para que esto último fuera así la ofreció el cambio que, con fines de resguardo, propició Herard de los representantes de la parte Este, como denominaban los haitianos a la porción oriental de la isla, a la Asamblea Constituyente de Puerto Príncipe, cuyos trabajos comenzaron el 15 de septiembre de 1843.

De esa mudanza surgió el nexo entre los constituyentes



dominicanos y agentes franceses en Puerto Príncipe. En lo que a los dominicanos concierne, los condujo a ponerse en contacto el reavivamiento de la consigna de buscar una protección extranjera para rescatar a la parte oriental de la isla del dominio de la occidental. Entonces se incubaba el proyecto de protectorado francés sobre la República Dominicana que tanto iba a dar que hacer durante los primeros años de la independencia.

La idea de un apoyo y protección extranjera se había convertido, desde principios del siglo XIX, en una constante de la historia dominicana. La última tentativa de conferirle realidad fue la de España en 1830 promovida por el dominicano Felipe Fernández de Castro. El fracaso de ese año sumió en un marasmo desesperanzador a los dominicanos hasta que la acción de Duarte fue acicate para un nuevo dinamismo de la historia dominicana en el cual la consigna del protectorado, débilmente invocada, en un principio más bien como excusa prudente para eludir lo que se consideraba aventurado, al fin se hizo de fuerzas en la medida que prosperaba la labor trinitaria. La crisis de junio de 1843 demostró que la mayoría del pueblo dominicano anhelaba la separación de Haití pero, al mismo tiempo, la imposibilidad de enfrentar la imposición de Herard, sirvió para muchos a manera de confirmación de que la única salida consistía en procurarse ayuda y protección extranjeras.

Gestiones en ese sentido se habían anticipado, con carácter secreto, desde que la conmoción del ambiente empezó a presagiar un cambio de rumbo en Santo Domingo. Hoy sabemos que Antonio López Villanueva había hecho diligencias cerca de las autoridades españolas en las Antillas para incitarlas a intervenir en Santo Domingo (79) y que no estuvieron ajenos al mismo propósito fray Pedro Pamies y el presbítero Gaspar Hernández. Se tienen noticias también de los pasos encaminados posiblemente por Francisco Pimentel para atraer el interés británico al problema. Pero, entre todas, las negociaciones llevadas al cabo en Puerto Príncipe entre dominicanos y franceses, en ocasión de la Asamblea

Constituyente, fueron las que alcanzaron el nivel más importante y las que tuvieron mayor influjo.

El historiador García nos dice que Herard presionó para el reemplazo en el colegio electoral de los miembros que fueron perseguidos, y que entonces resultaron electos, como representantes de la parte oriental a la constituyente, Mr. Picard, Buenaventura Báez, Pablo López Villanueva, C.M. Western, Remigio del Castillo, Antonio Justo Chanlatte, José Santiago Díaz de Peña, Manuel Ramón Castellanos, Miguel Antonio Rojas, Federico Peralta, Manuel María Valencia, Juan Nepomuceno Tejera, Francisco Javier Abreu, Alcuis Ponthieux y Domingo Benoit, "individuos heterogéneos en ideas, porque unos fueron escogidos entre los antiseparatistas, y otros entre ese gremio pacífico que en los países agitados por las discordias civiles se acoge a la sombra de la neutralidad y busca en ella garantía para los peligros de las luchas políticas..." (80)

En ese grupo heterogéneo, sin embargo, había ya muchos ganados, según lo demostraría su actuación, por la idea de buscar una salida a la necesidad imperiosa de separarse de Haití, o por lo menos admitir tal disyuntiva, ya que parecía inevitable, a la luz de la demostración que había ofrecido la mayoría de los dominicanos. En esa tendencia iban a decidirlos las experiencias que padecerían en el curso de la Asamblea Constituyente. Las deliberaciones de ésta no sirvieron para arrojar el menor indicio de mejoría en la precaria situación de la parte oriental. Iniciativa tras iniciativa que sometieron para lograrlo fueron rechazadas.

"En la sesión del 20 de septiembre —nos dice Emilio Rodríguez Demorizi— el Diputado Simonisse presentó un proyecto de decreto por el cual debía aumentarse el número de representantes en favor de algunas comunes del Este. Valencia y otros diputados sostuvieron la proposición, rechazada en la sesión del día siguiente.

"En las primeras sesiones de noviembre fueron sometidas, sin resultado favorable alguno, diversas reclamaciones dominicanas relativas a la libertad de cultos, a la insuficiencia



del servicio de Correos, al restablecimiento de la Universidad, a los privilegios y diferencias que el gobierno “parecía establecer entre los pueblos del Este y los pueblos haitianos”. Esas reclamaciones fueron inútilmente robustecidas por Buenaventura Báez, en un largo artículo publicado en la prensa haitiana, en el cual pedía que se escucharan las peticiones de los pueblos del Este.” (81).

Al abundar sobre el tema, Rodríguez Demorizi copia lo que dice el historiador haitiano Thomas Mediou sobre la moción del representante dominicano encaminada a eliminar los artículos 38 y 39 que discriminaban a los blancos. “Báez subió a la tribuna y pidió que el hombre blanco, no importa su nacionalidad, pudiese venir a ser ciudadano haitiano, después de algunos años de residencia en el país, si quería naturalizarse. Para los diputados de la parte del Este —agrega Madiou— en que los negros no forman, como hasta hoy, sino una vigésima parte de la población, no se experimentaba el alejamiento sistemático de los haitianos respecto de los blancos, la introducción de éstos en calidad de ciudadanos, debía ser según la convicción de ellos, un elemento de civilización”. (82)

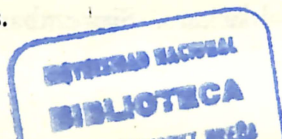
La propuesta de Báez fue rechazada y se mantuvo la discriminación condensando los artículos 38 y 39 en el número 8 de la nueva constitución.

Asimismo, los esfuerzos en favor de eliminar la libertad de cultos, que para entonces la veían los dominicanos como culpable de que Boyer introdujera el protestantismo en Santo Domingo, resultaron fallidos. “No obstante el persistente empeño de los representantes dominicanos, en la constitución se estableció la libertad de cultos, contra lo que se esperaba en Santo Domingo, aumentándose con ello la hostilidad del clero dominicano ya iniciado en las ideas separatistas propagadas por los trinitarios. La iglesia constituía una fuerza inapreciable, que desde entonces estaría con mayor ardimiento al servicio de la causa y que prestaría grande y valioso concurso en la formación de la nacionalidad dominicana”. (83)

Aquella experiencia tan frustratoria acabó de convencer a los que habían sido más recalcitrantes en contra de la idea de una república independiente y soberana de que nada podía esperarse de Haití, pero que, para librarse de su dominio, era necesaria la ayuda y protección de una potencia extranjera. Fue aquí donde la vinculación de Francia con Haití, a causa de la deuda por indemnización a los colonos, precio acordado para el reconocimiento de la independencia por la antigua metrópoli, se une a la corriente protectoralista de la historia dominicana, porque precisamente entonces se encontraban en Puerto Príncipe funcionarios franceses negociando sobre la propuesta haitiana de una moratoria en el pago de la deuda debido a los apremios económicos provocados por la revolución contra Boyer.

El Cónsul General de Francia en Haití era Pedro Emilio Levasseur quien, imbuido del naciente imperialismo contemporáneo, que estaba llevando a un proceso de expansión colonialista de las naciones europeas, sugirió a su gobierno que se aprovecharan los apuros económicos de los haitianos para exigir garantías territoriales en Samaná y la Mole de San Nicolás a cambio de conceder la moratoria solicitada. Agregaba estar enterado de que los habitantes de la antigua colonia española aspiraban a librarse del dominio haitiano por lo que, en caso de que Haití se negara a dar las garantías que se le pedían, o a pagar su deuda, podía ayudarse a los dominicanos a conseguir su objetivo a cambio de ceder la bahía de Samaná.

Esto fue la génesis del llamado Plan Levasseur. A la sazón se encontraban en Haití Eustaquio J. de Saint Denys, presunto Cónsul francés para Cabo Haitiano, que aún no había tomado posesión de su cargo; Adolphe Barrot, comisionado para los asuntos de la deuda y el almirante Des Moges, comandante de la estación naval de las Antillas. Con excepción de Barrot, los demás patrocinaron las ideas de Levasseur y los dominicanos se pusieron en contacto con Saint Denys por medio de su Secretario que se alojaba en el mismo hotel que ellos.





Los haitianos al fin pagaron y quedó en pie entonces lo referente a Santo Domingo. El 15 de diciembre de 1843 siete de los representantes dominicanos a la Asamblea Constituyente, a saber, Buenaventura Báez, Francisco Javier Abreu, Remigio del Castillo, Juan Nepomuceno Tejera, Manuel Ma. Valencia, José Santiago Díaz de Peña y M. A. Rojas, formalizaron sus propuestas en un documento que ha recibido desde entonces el nombre ya citado de Plan Levasseur. (84) Los puntos específicos del mismo fueron los siguientes:

“1.— La parte oriental de la isla de Santo Domingo, conocida por Española, tomará el nombre de República Dominicana, libre e independiente, administrándose por sí misma.

2.— Francia se obliga a favorecer su emancipación y a suministrar todo lo necesario para establecer y consolidar su gobierno; como también a dar los subsidios indispensables a las necesidades de la administración.

3.— Armas y municiones serán dadas por la Francia en cantidad suficiente para armar la parte activa de la población que sea llamada bajo las banderas de la Independencia.

4.— El Gobierno francés nombrará un Gobernador General para desempeñar las funciones del Poder Ejecutivo que durará diez años; no obstante, el Gobierno francés se compromete a no retirarlo si el Senado pide su permanencia.

5.— Las puertas de la República se abrirán a la inmigración de todos los pueblos.

6.— En reconocimiento de la alta protección de la Francia la península de Samaná se renuncia y abandona en favor de la Francia.”

En realidad, el llamado Plan Levasseur se quedó en proyecto, pues el gobierno francés le dio en principio cierta aquiescencia a lo propuesto por su Cónsul General en Haití, pero luego, en vista de las complicaciones internacionales que podía suscitar, se limitó al mantenimiento de su presencia en Santo Domingo con ofertas de mediación y arreglo del conflicto dominico-haitiano. Sin embargo, no hay duda del

aliento que durante mucho tiempo prestó la negociación, y la posibilidad de que se consumara en todo o en parte, a los dominicanos proclives a las ideas protectoralistas y por ese motivo contribuyó de manera sustancial a ahondar las profundas divergencias que los dividieron de los trinitarios en los meses posteriores a la proclamación de la independencia.

Del Plan Levasseur como fuente matriz se alimentó la corriente denominada de los afrancesados, que a partir de las postrimerías del año 1843, se erige en alternativa frente a la de los trinitarios. A ese plan se debió la presencia del primer Cónsul extranjero en Santo Domingo, el mencionado Saint Denys, que a pretexto de no encontrar habitación adecuada en Cabo Haitiano fue trasladado a Santo Domingo para manejar los hilos de lo proyectado en Puerto Príncipe. También en el Plan Levasseur descansa el fondo de las contraposiciones que hirieron gravemente el ideal de la vida democrática en Santo Domingo tal como lo había soñado y lo ejemplificó Juan Pablo Duarte. Por último, la negociación comporta un aspecto de suma trascendencia: introdujo a la República Dominicana, antes de su nacimiento, en el caldeado tráfigo de la vida internacional. Fue motivo para que apareciera y se afirmara la presencia de Francia y al mismo tiempo se suscitara el interés de las demás potencias que consideraron que aquello tenía que ver con sus intereses o sus propósitos. Hasta entonces el proceso de la independencia dominicana, iniciado por Duarte, estaba limitado a las dos comunidades asentadas en la isla, pero el Plan Levasseur hizo que ese proceso se complicara con proyecciones foráneas. Esto, a nuestro modo de ver, tuvo un aspecto negativo y otro positivo, ambos en gran parte dependientes del manejo del asunto por los propios dominicanos. El aspecto negativo consistió en que se mantuvo latente la posibilidad de graves limitaciones de la independencia y la soberanía dominicanas; en cuanto a lo positivo hay que convenir en que se rompía el aislamiento que, para su propio beneficio, mantuvo la política haitiana, y con esa ruptura se creaban condiciones para que la presencia del interés extranjero ayudara a equilibrar la



desigualdad de recursos con Haití y contribuyera a atemperar los ímpetus de éste. En ese sentido no tiene desperdicio la estipulación 5a. del Plan que abría las puertas de la República a la inmigración de todos los pueblos. Resultaba una tajante contradicción con el exclusivismo haitiano, e indudablemente que la actitud de puertas abiertas e igualdad que siguió la República Dominicana tuvo mucho que ver con la simpatía y el interés de las naciones extranjeras. Ni Duarte ni los trinitarios dejaron de reconocer estas implicaciones según lo demostraría su conducta posterior a la proclamación de la República. La única pero sustancial diferencia fue que para ellos lo primero era la preservación de la independencia y la soberanía.

Al volver a tomar el hilo de nuestras ponderaciones, según el momento en que lo dejamos, es obvio que desde el punto de vista interno gestiones como las del Plan Levasseur acreditan la capacidad de movilización histórica del ideal de la nacionalidad independiente y soberana y también, desde luego, como a la medida de tal capacidad ese ideal inflamó la devoción de la mayoría de los dominicanos, hasta el punto que podía asegurarse que superviviría frente a cualquier ocurrencia, como precisamente estaban destinadas a probarlo las persecuciones desatadas por Herard. En efecto, en ausencia de Duarte, el ardoroso sentimiento encendido por él encontró en Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Vicente Celestino Duarte y otros los caminos expeditos que la labor del ausente había tendido a lo largo y a lo ancho del territorio de la antigua parte española.

Sánchez fue encarnación paradigmática, en el período de la ausencia del caudillo, de la fe revolucionaria, y con valor y abnegación sin límites la llevó adelante hasta culminar en la independencia el 27 de febrero de 1844. La noticia de su muerte, esparcida por sus amigos, debió crearle entre quienes no estaban en posesión del secreto o en capacidad de comprobarlo, una especie de aureola legendaria, pues el crecimiento de la onda de la revolución necesariamente tenía que dejar traslucir su presencia. Así parece denotarlo el

siguiente párrafo de los Apuntes de José María Serra. “La ocultación excitaba la inquietud de sus perseguidores; y el temor de que se tramara una conspiración, multiplicaba el empeño en descubrir su escondite. Así fue que lo que Sánchez no hizo por sí mismo, hacíanlo por él sus adversarios, que fue anticiparle celebridad y ganarle prestigio. Para disminuir el afán con que se solicitaba su captura, hicimos correr la falsa noticia de su muerte; y como nadie tiene tanta habilidad para engañar al público como el público mismo, una vez lanzada con reserva esta noticia: “Pobre Francisco, ¿sabe Ud. que ha muerto? ”, a las pocas horas circulaban los detalles de tiempo, lugar, enfermedad, disposiciones póstumas, inhumación, testigos, etc., combinados con tal viso de posibilidad y verosimilitud, que muchos aun de los que estaban en parte del secreto, sospechaban si habría coincidido la ficción con la realidad”. (85)

La encarnizada persecución del caudillo revolucionario y sus amigos más allegados, el forzado extrañamiento del primero, la labor oculta de Sánchez, el desencanto provocado por el fracaso de la Asamblea Constituyente, fueron más bien estímulos para afirmar el culto que la generalidad profesaba al ideal independentista, el cual sumaba más y más prosélitos cada día. De ese modo, el 15 de noviembre de 1843, un mes justo antes de que se formalizaran en Puerto Príncipe las propuestas de los protectoralistas dominicanos, Sánchez y Vicente Celestino Duarte se dirigieron por carta confidencial a Duarte informándole que todo estaba listo para efectuar el pronunciamiento y pidiéndole al efecto, “aunque fuera a costa de una estrella del cielo”, armas, pertrechos y dinero. Al propio tiempo le recomendaban acercarse al puerto de Guayacanes para el 9 de diciembre, identificándose mediante las señales que se convenían, porque era necesario “temer la audacia de un tercer partido o de un enemigo nuestro estando el pueblo tan inflamado”. Terminaban recomendando la mayor actividad “a ver si hacemos que el mes de diciembre sea memorable para siempre”. (86)

Esta misiva, de valor histórico sobresaliente, se presta a



dos consideraciones aparte de indicar cómo se había propagado la opinión revolucionaria. En primer término, desde luego, la identificación del “tercer partido”, o sea el que se situaba entre los otros dos, el del radicalismo independentista y el del acomodado al statu-quo, define claramente a la corriente afrancesada que parece ya para entonces había tomado cuerpo con las noticias procedentes de Puerto Príncipe. El otro extremo digno de ponderarse es el del plan estratégico que se vislumbra por virtud de las consignas transmitidas a Duarte. En efecto, Guayacanes era desembarcadero natural más o menos poco controlado y existente en la costa sur de la región oriental de la isla. Servía de puerto de salida para las maderas que exportaba Vicente Celestino Duarte cuyo asiento estaba en la cercana población de Los Llanos. La región este de la isla, por su lejanía relativa, era la que estaba menos al alcance de Haití. Sus habitantes, según dijimos, figuraban entre los más aptos para el manejo de las armas y las rudezas de una campaña. Parecía, pues, la más adecuada para establecer en ella el foco revolucionario.

Así viene a la memoria el propósito que tuvo Duarte de oponerse por la fuerza a Charles Herard. Se recordará que con ese fin hubo una reunión en casa de su tío José Díez y que anticipadamente había depachado a Mella para el Cibao y a otros emisarios a diferentes regiones. (87) Después de la reunión, en que no hubo consenso, Vicente Celestino Duarte, primero, y Francisco del Rosario Sánchez, después, partieron hacia las comarcas orientales. Diversas fuentes señalan que en esa oportunidad los llevaron allí disposiciones revolucionarias de Duarte. A la luz de estos antecedentes todo parece indicar, pues, que la concepción estratégica que entonces tuvo Duarte era la que querían poner en práctica ahora Sánchez y el hermano Vicente Celestino. El punto guarda interés porque en la carrera militar de Duarte, a igual que en la política, reposó siempre en el fondo una concepción estratégica. No en balde fue afecto a las matemáticas y a los estudios militares como lo demuestran varios de los libros suyos que se conservan.

La petición de armas y recursos que le hacían Sánchez y

su hermano Vicente produjeron un estado de desesperación en el destinatario de la carta. Entre las gestiones que para obtener tales cosas había hecho en Venezuela se contaba hasta una entrevista con el Presidente de la República, general Carlos Soublette, quien lo recibió afablemente ofreciéndole “su cooperación en todo lo que estuviera a su alcance, ofrecimiento que no pasó de palabras”. (88) Por eso, reuniendo lo poco que pudo obtener, sacrificando prendas de uso personal propias y de allegados, pasó a Curazao, a fin de aproximarse a Santo Domingo y probablemente creyendo que allí le sería más fácil levantar fondos hipotecando, si era necesario, bienes familiares en Santo Domingo. Este intento también resultó fallido, y la desesperación que entonces lo embargó, junto con la deprimente noticia de la muerte de su padre, fue causa, probablemente, de la “fiebre cerebral”, según diagnóstico facultativo, que lo obligó a guardar cama por muchos días. En esa situación preñada de obstáculos fue que tuvo su origen la nunca bien ensalzada carta dirigida a su madre y hermanos y contentiva del siguiente párrafo, que jamás será sobrancero copiar:

“El único medio que encuentro para reunirme con Uds. es independizar la patria; para conseguirlo se necesitan recursos, recursos supremos, y esos recursos son, que ustedes de mancomún conmigo y nuestro hermano Vicente ofrendemos en aras de la patria lo que a costa del amor y el trabajo de nuestro padre hemos heredado. Independizada la patria puedo hacerme cargo del almacén, y a más, heredero del ilimitado crédito de nuestro padre, y de sus conocimientos en el ramo de marina, nuestros negocios mejorarán y no tendremos por qué arrepentirnos de habernos mostrado dignos hijos de la patria’. (89)

Una y otra vez se han transcrito las palabras arriba copiadas, pero siempre será necesario repetirlas, cuando se trate de Juan Pablo Duarte, porque constituyen un testimonio de primer orden para aprehender el perfil dominante de su personalidad extraordinaria. A nuestro juicio, en aquel gesto de inigualable desprendimiento, se unen el



pensamiento y el acto, en un ejercicio de la política que, con el ejemplo, adquiere carácter magisterial, como si en Duarte, a la hora de la función de líder y de hombre público, hubiera madurado la vocación docente que fue el recurso principal que utilizó para la ardua labor preparatoria de la empresa libertadora.

## NOTAS

- (79) *En Torno a Duarte*, Apéndice, Doc. 3, págs. 285-91.
- (80) García... *Compendio...*, tomo II, pág. 215.
- (81) *En Torno a Duarte*, Pág. 253.
- (82) *Id., Id.*,
- (83) *Id., Id.*, Pág. 254.
- (84) Puede verse Máximo Coiscou Henríquez, *Historia de Santo Domingo, Contribución a su estudio*, Vol. I, 1938, Págs. 65-93 y Vol. II, 1943, Págs. 101-137.
- (85) *Boletín del Archivo General de la Nación*, Nos. 32-33, Pág. 64.
- (86) *Apuntes...* Págs. 66-67.
- (87) García, *Compendio...*, tomo II, Pág. 208.
- (88) *Apuntes...* Pág. 65.
- (89) *Apuntes...* Pág. 68.

## X

### ¡SALVE AL PADRE DE LA PATRIA!



A combinación que proponían Sánchez y Vicente Celestino Duarte no pudo prosperar, pues, y diciembre dejó de ser memorable para la historia dominicana por esa imposibilidad, pero, en cambio, ocurrieron durante el mes y en el de enero siguiente acontecimientos de orden interno que prepararon de manera definitiva el escenario para que febrero adquiriera tal jerarquía.

A estas alturas a nadie se le escapaba que la oleada independentista era incontenible y mucho menos a quienes, avezados en la manipulación política, entendida ésta como habilidad para capear la embestida de los cambios, en preservación de intereses inmediatos, sabían cómo acomodarse a tiempo a las nuevas situaciones. La perspectiva haitiana era cada vez menos estable y prometedora, porque con la caída de Boyer, como ocurre en casos por el estilo, se habían desatado en el oeste las ambiciones contenidas, mientras que deshacerse de Haití para abrirle campo a la alternativa francesa, ya en funciones, podía ser una carta de crédito para granjearse el favor de esta última. En ese sentido la separación



resultaba una meta deseable y preparatoria de la cristalización del proyecto francés. Así debieron pensar, según sus actuaciones posteriores, los elementos que primero hicieron escarnio de la quijotada de la "loca independencia", que luego la obstaculizaron al ver que se hacía sentir y que ante las circunstancias que finalmente emergieron, no vieron otra salida que afiliarse a ella pero conservando su buena provisión de intenciones reservadas. De esa manera Sánchez, que seguía las metas trazadas por Duarte, en cuanto a la unificación nacional, contaba ya para diciembre con la colaboración interesada para separarse de Haití de elementos de prestigio social y crédito como hombres instruidos que hasta hacía poco se habían opuesto a los trinitarios, tales como Tomás Bobadilla y Manuel Joaquín del Monte.

Fue aquél un momento decisivo para los acontecimientos que iban a precipitarse. Queda todavía la duda de si Duarte, impelido por su anhelo de unificar las voluntades, hubiera aceptado que los sujetos que a última hora se integraron a la cruzada independentista desempeñaran posiciones claves. Tal vez hubiera estimado demasiado alto y arriesgado pagar semejante precio. Sánchez era tan noble de sentimientos como él pero su extrema bondad quizá no lo hacía tan avisado. Además, no es para dejar de tomarse en cuenta que el júbilo provocado por la adquisición de los recalcitrantes opositores de la víspera fuera sumamente influyente. También deben haber sido de peso las diferencias de edad y posición social que militaban a favor de los advenedizos.

Lo cierto fue que tales personajes entraron a jugar un papel de primer orden con visos de preponderancia. Por ejemplo, con fecha del 16 de enero de 1844 se preparó el manifiesto en donde se explicaban las causas de la separación de Haití así como los principios en los cuales se fundaría la nueva nacionalidad. La redacción de este documento, considerado como el Acta de Independencia de la República Dominicana, se atribuye a Tomás Bobadilla, aunque no faltan versiones que lo consideran obra de Sánchez y Mella, pero es el caso que eso no excluiría la intervención de Bobadilla, pues

según el historiador haitiano Thomas Madiou le fue enviado a aquel ‘ nombre instruido, iniciado entonces en la conjuración...’ (90)

Un examen detenido del texto del manifiesto parece inclinar el juicio hacia la conclusión de que efectivamente quienes lo redactaron obedecían a tendencias divergentes aunque estaban unidos en el propósito de separar a Santo Domingo de Haití.

Esto se infiere, sobre todo, al tomar en consideración los antecedentes de los nombres citados. Así el calor con que se denuncian los agravios haitianos no parece compadecerse, ni aun en el caso de un temperamento como el de Bobadilla, famoso por su versatilidad, con la serie de hechos que lo señalan, a lo largo de los veintidós años transcurridos desde 1822, como uno de los más estrechos colaboradores del régimen haitiano, único dominicano por cierto que lo defendió cuando la reclamación española de 1830. En cambio, están de acuerdo con las intenciones de Bobadilla párrafos como el que sigue, que parecería intercalado: “Nuestra causa es santa: no nos faltarían recursos, a más de los que tenemos en nuestro propio suelo, porque si fuere necesario emplearemos los que nos podrían facilitar en tal caso los extranjeros.” Otro párrafo que mueve a sospechas similares es el que afirma que habría un entero olvido de votos y opiniones políticas emitidas hasta la fecha, con tal de que los individuos se adhirieran de buena fe al nuevo sistema.

El manifiesto está concebido, desde luego, de acuerdo con las doctrinas políticas democráticas y liberales y su introducción se asimila perfectamente a la del Acta de Independencia de los Estados Unidos, según ha observado Emilio Rodríguez Demorizi. (91) Establece, hasta tanto se redactara la constitución, un gobierno colegiado compuesto de once miembros que se denominaría Junta Central Gubernativa. Se asegura la protección y garantía del sistema democrático; la libertad de los ciudadanos aboliendo para siempre la esclavitud; la igualdad de los derechos civiles y políticos sin atender a las distinciones de origen ni



nacimiento; el derecho de propiedad; la libertad de imprenta; el esplendor de la Religión Católica, Apostólica y Romana, pero sin coartar la libertad de conciencia, etc., etc.

Otro suceso del mes de enero de 1844, que es necesario mencionar como antecedente inmediato de la proclamación de la independencia el 27 de Febrero siguiente, fue el arribo a Santo Domingo de Eustaquio Jerónimo de Saint Denys en calidad de Cónsul de Francia. Era la primera vez que un funcionario con esa investidura llegaba a la vetusta ciudad capital de la antigua colonia española. Si se hace memoria de la decadencia y el aislamiento que aquejaban a la ciudad de Santo Domingo, se tendrá idea de que la simple presencia del primer Cónsul extranjero constituía un motivo justificado de expectativa pero, además, para ella había razones ocultas y públicas. Saint Denys fue destinado a Santo Domingo con la alegación de que en Cabo Haitiano, donde originalmente iba a estar, no se hallaba alojamiento adecuado a causa de la devastación producida por el terrible terremoto del mes de mayo de 1842. Este alegato, desde luego, encubría el verdadero objetivo que no era otro que el de manejar los hilos del proyecto fraguado en Puerto Príncipe. Ese era el motivo oculto muy presente para los que estaban al tanto del asunto o sea los afrancesados. Las razones públicas, por el contrario, se cifraban en las instrucciones transmitidas desde Puerto Príncipe a la Municipalidad de Santo Domingo para que se esmerara en darle una recepción excepcional. (92) Quiere decir que todas estas circunstancias se unieron para hacer de la llegada de Saint Denys un verdadero acontecimiento.

Es versión corriente que los trinitarios, temerosos de la "audacia de un tercer partido", apresuraron el pronunciamiento independentista. Es de lógica elemental suponer que entre los motivos inmediatos de ese apresuramiento estuvo el arribo de Saint Denys, la acogida que se le dispensó y el ascendiente que por descontado disfrutaría enseguida. Por otro lado, fue razón decisiva también, la vuelta a Santo Domingo de los regimientos 31 y 32, compuestos mayormente de dominicanos, que Herard

devolvió por el servicio que le prestaron para debelar la rebelión del coronel Dalzón en Puerto Príncipe. Ambas circunstancias configuraron, sin duda, una oportunidad para conferir a la proclamación de la independencia sin más demora el carácter de un hecho cumplido.

Así las cosas, pues, llegó la noche del 27 de Febrero fijada días antes para el pronunciamiento. La consigna aprobada consistía en apoderarse de las fortificaciones exteriores de la ciudad para dejar aislado al comando militar haitiano, encabezado por el general Henri Etienne Desgrottes, con su sede en la fortaleza principal o La Fuerza como era denominada, situada en la confluencia del río Ozama con el mar. Con la complicidad de elementos militares infiltrados en los diversos puestos no fue difícil dar cima al plan adoptado. En el baluarte de El Conde, frente a la calle principal de la ciudad, Francisco del Rosario Sánchez hizo la proclamación de la República Dominicana, enarbolándose por primera vez la bandera concebida por Duarte, entre los vítores de los patriotas.

Desgrottes, sorprendido y alarmado desde un principio, se vio en situación embarazosa y vacilante al comprobar las intenciones hostiles de los reunidos en el baluarte quienes recibieron a tiros una patrulla que había enviado a explorar. No se atrevía a confiar en las tropas bajo su mando por estar compuestas en su mayor parte de dominicanos. Tras otras alternativas, decide recurrir a Saint Denys, con quien cultivaba buenas relaciones, tanto por la investidura oficial como por haber conocido a su familia en Córcega en la época de sus servicios en el ejército francés. Desde luego que el representante francés se hizo cargo de mil amores de su papel de mediador. Propició negociaciones y para el 29 de febrero el cumplimiento de la capitulación del día anterior consumó el glorioso episodio. Antes que Santo Domingo, se habían pronunciado en El Seybo, en la región oriental, probablemente por las razones estratégicas que conocemos, mientras que las demás poblaciones secundaron el movimiento de la capital y para el 14 de marzo la totalidad de la antigua



parte española, con excepción de ciertas regiones fronterizas, estaba en poder de los independentistas.

De inmediato tras el pronunciamiento en el baluarte de El Conde se procedió a formar la Junta Central Gubernativa prevista en el manifiesto del 16 de enero. La instalaron en el mismo lugar de los sucesos elementos trinitarios y afrancesados. Entre estos últimos estaban Tomás Bobadilla y Remigio del Castillo, este último uno de los firmantes del Plan Levasseur. Fue testimonio del aunamiento de voluntades que iba a ser causa después de la discordia.

Entre las primeras disposiciones del organismo gobernante estuvo la de dirigir un buque a Curazao en busca de Duarte y sus compañeros Pina y Pérez. La goleta Leonor, que fue el buque enviado, arribó al antepuerto de Santo Domingo el día catorce muy avanzada la hora nocturna. El desembarco, que debía traer a Duarte de nuevo al escenario nacional, se demoró hasta el día siguiente para dar oportunidad a disponer el recibimiento a que era acreedor.

Los historiadores están conformes en que el día siguiente presenció una de las más elocuentes manifestaciones de reconocimiento y adhesión tributada en las calles de la ciudad de Santo Domingo \_...“recibió del público agradecimiento —dice el historiador García— la ovación más espléndida de que puede haber sido objeto un mortal afortunado al regresar del destierro a los lares patrios, sin que tan esplendente triunfo sugiriera a su alma de patriota otra idea que la de ponerse, como el último de los ciudadanos, a las órdenes del gobierno que encontraba constituido...” (93) Pero nadie como Rosa Duarte para transmitirnos en rasgos vívidos, pese a su prosa llana y a veces desgarbada, la impresión de aquellas horas excepcionales.

“Los vecinos se levantaron iluminando sus casas, adornando con banderas las ventanas; a esa hora se veían aparecer por todas partes luces, y que como por encanto se iluminaba la ciudad; de todas partes corrían a felicitar a la familia que estaba llena de ansiedad porque sabiendo que iban a desembarcar no lo veían llegar; la llegada del amigo Tomás

de la Concha puso término a la angustia en que estaban, pues les dijo que hasta por la mañana no desembarcaran; el general Sánchez, Vicente y otros están con ellos a bordo, los que fueron de una orden de la Junta en que les manda que no desembarquen hasta segunda orden.”

“Serían las siete de la mañana cuando una comisión de la Junta Central bajó al muelle a recibirlo con la orden de desembarco. Con la comisión bajaron las tropas, los empleados, el Arzobispo que fue el primero que al llegar a tierra lo abrazó diciéndole: ¡Salve al Padre de la Patria! ” Consigna luego la ilustre biógrafa que el pueblo estaba “en masa victoreando al benemérito que había llevado al cabo su magna obra” y que al poner el pie en tierra “el cañón de la Fortaleza lo saludaba con los tiros de ordenanza; y todo es conmoción y alegría”. Surge entonces el momento supremo: “Al llegar a la Plaza de Armas el pueblo y el Ejército lo proclaman General en Jefe de los Ejércitos de la República y en medio del triunfo más espléndido llega al Palacio de Gobierno.” En este punto se introducen observaciones que sin duda estuvieron amargamente sazonadas por el recuerdo de las experiencias posteriores. Dice: “sabiendo que una palabra sola le bastaba para aniquilar los proyectos ambiciosos de los noveles... republicanos, llega el inexperto joven y ofrece su espada a la Junta que sólo aguardaba sus órdenes, y en recompensa de su modesto desprendimiento, le da el título de General de Brigada; él lo recibe sin hacer alto en nada y todo lo renuncia en favor de sus conciudadanos cuya unión deseaba para bien de la Patria.”

Ignoramos hasta dónde estaba Rosa Duarte en condiciones de juzgar el fondo y el alcance del extraordinario desprendimiento de su hermano. Era el 15 de marzo y para esa fecha estaban ya planteados dilemas decisivos para la nación nacida apenas diecisiete días antes. Algo pareció entrever la biógrafa cuando afirma que “todo lo renuncia en favor de sus conciudadanos, cuya unión deseaba para bien de la Patria.” Es lógico presumir que Duarte estaba cerciorado de las implicaciones interiores y exteriores que a la fecha



existían. Quien encabezaba la comisión que fue en su busca, el trinitario Juan Nepomuceno Ravelo, tenía el encargo de informarle acerca de todo y al arribar la noche anterior tuvo contacto inmediato con Sánchez. Estaba por tanto en condiciones de juzgar sobre las consecuencias de introducir en aquel momento elementos de disidencia.

Viene después en el patético relato de Rosa la descripción de la marcha de su hermano Juan Pablo hacia la morada familiar, rodeado y aclamando por el ejército y el pueblo. Ante las lágrimas de la madre, que lamenta la desaparición del esposo, expresa el padre Bonilla “los goces no pueden ser completos en la tierra, y si su esposo viviera sería para Ud. hoy un día de júbilo que sólo se puede disfrutar en el cielo. Dichosa la madre que ha podido dar a la patria un hijo que tanto la honra.” Corona todo este desfile de emociones la intervención de Francisco del Rosario Sánchez, quien al notar que la casa de los Duarte carecía de bandera, a diferencia de las demás del vecindario, confeccionó una con un velo blanco diciendo: “hoy no hay luto en esta casa, no puede haberlo, la Patria está de plácemes, viste de gala, y Don Juan mismo desde el cielo bendice y se goza en tan fausto día.” (94)

Nos hemos detenido adrede en los detalles que nos conserva Rosa Duarte acerca del recibimiento de que se hizo objeto a su hermano preclaro porque esa descripción, como fuente histórica, tiene carácter de prueba tangible de que a su regreso Juan Pablo Duarte se había granjeado el cálido reconocimiento de la suprema jerarquía de creador de la nacionalidad dominicana. De manera expresa lo proclamaron las palabras de salutación del Vicario Apostólico, Dr. Tomás de Portes e Infante: ¡Salve al Padre de la Patria!

La prueba tiene relevante importancia porque marca una etapa de la vida del prócer y guarda, a nuestro juicio, significado especial para el curso de su pensamiento y acción.

#### N O T A S

(90) *Historia D'Haiti*, Annees 1843—1846, Puerto Príncipe, 1904, Pág. 108.

(91) *El Acta de la Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de América*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., 1977. Figura el texto del manifiesto.

(92) Guido Despradel Batista, *La Municipalidad de Santo Domingo durante el golpe Libertador del 27 de Febrero*, Boletín del Archivo General de la Nación, Nos. 26-27, Págs. 3-27.

(93) García... *Compendio...*, tomo II, Pág. 235.

(94) *Apuntes...*, Págs. 72-73.

## LA POLÍTICA COMO MAJISTERIO

La política es un arte que se aprende en la escuela de la vida. El político debe ser un maestro que enseñe a sus discípulos a vivir en la libertad y en la justicia.

Por José Martí



El 1821 el movimiento que se produjo en Santo Domingo fue un movimiento que se caracterizó por la independencia política y la independencia económica. Este movimiento se caracterizó por la independencia política y la independencia económica. Este movimiento se caracterizó por la independencia política y la independencia económica.

La política es un arte que se aprende en la escuela de la vida. El político debe ser un maestro que enseñe a sus discípulos a vivir en la libertad y en la justicia. La política es un arte que se aprende en la escuela de la vida. El político debe ser un maestro que enseñe a sus discípulos a vivir en la libertad y en la justicia.



## XI

### LA POLITICA COMO MAGISTERIO

*“La política no es una especulación sino la ciencia más pura y la más digna, después de la filosofía, de ocupar las inteligencias nobles.”*

*Juan Pablo Duarte*



AL VEZ el pensamiento que encabeza este capítulo puede orientarnos para comprender por qué se hace notorio en la vida de Juan Pablo Duarte el cambio entre su acción como revolucionario, cuando vivía bajo el dominio extranjero, y la que observa a partir del 15 de marzo de 1844, cuando regresa a una nación redimida cuyo pueblo lo acoge como su libertador y le dispensa la suprema jerarquía de Padre de la Patria.

Aquella posición culminante resultaba tan normal como derivación de sus méritos, que ni remotamente había sido el resultado de entusiasmos efervescentes y pasajeros de la multitud. Por el contrario era tan evidente que sin vacilar podemos decir que caía por su propio peso, hasta el punto de que no sólo sus conciudadanos la respaldaban con su afecto y gratitud, sino que hasta los extranjeros, que como simples espectadores podían enterarse de los sucesos dominicanos, la veían como una derivación normal de sus antecedentes. Acerca de esto último, Emilio Rodríguez Demorizi nos ha dado a conocer documentos muy significativos. Baste

transcribir el texto de una carta del Cónsul de los Estados Unidos en Curazao, de fecha 20 de junio de 1844.

“Señor Juan P. Duarte, Ciudad de Santo Domingo. Señor: hace algunas semanas, nuestro amigo el señor José Diez, del cual fui compañero de viaje de aquí hasta La Guaira, me dio informes muy importantes acerca de la nueva República Dominicana; y por sus recomendaciones, me veo inducido a dirigirle a Ud. ésta, suplicándole se sirva comunicarme de tiempo en tiempo los progresos que Ud. haga en el establecimiento de la nueva República, junto con su forma de constitución; tarifa de importación y exportación; derechos de tonelaje y anclaje de los bajeles; qué diferencia se hace entre los bajeles extranjeros y los de su país; cuáles las bases de algunos tratados que Ud. tenga en mira; y, en fin, informes generales de todo aquello que pueda ser útil a mi gobierno. En cambio, de cualquier modo que pueda servir a Ud. estoy a sus órdenes. El señor José Diez le explicará a Ud. más detalladamente mis deseos generales. Quedo de Ud. su más obediente servidor, W. H. Freeman, U. S. Cónsul.” Otros testimonios por el estilo, procedentes de la prensa de Curazao y del Cónsul de Inglaterra en Haití, son ilustrativos al respecto. (95)

No obstante la unanimidad que se extendía hasta quienes en el extranjero quedaban impuestos de los sucesos dominicanos, y del papel jugado en ellos por Duarte, es entonces cuando empieza a hacerse perceptible el cambio en su proceder a que nos hemos referido, ya que el reconocimiento general no lo utilizó para reclamar los derechos de preeminencia que podía decirse provenían de ese reconocimiento, sino que hizo provecho de él para dar ejemplo de conducta ciudadana. Por otro lado, es cierto que la consumación de su gran obra, la independencia, y el enaltecimiento que entrañaba la apoteósica recepción, hubieran sido suficientes para coronar una vida. Como lo afirma Pedro Troncoso Sánchez, en el comienzo del capítulo que sigue a la descripción del recibo en Santo Domingo, en su notable Vida de Juan Pablo Duarte, éste su



libro hubiera podido darse por terminado con el capítulo anterior.

“El logro de la independencia y el recibimiento triunfal de su iniciador y caudillo en la tierra liberada —nos dice— son el feliz remate de una historia. Como lo fue la entrada victoriosa de Jesús en Jerusalén después de dicho y asimilado por multitud de almas su mensaje salvador.

“Pero en ambos casos la historia continuó. En ambos al triunfo siguió la pasión.

“Las redenciones necesitan de una rúbrica de sangre y lágrimas para perpetuarse en las edades. Es designio arcano que los libertadores pagan caro su gloria. La verdad es que en los redentores su pasión tiene tanta importancia como su obra.

*“POR ESO ESTE LIBRO CONTINUA.” (96)*

Cabe ahora que nos preguntemos cuál era la fuente de cálida vitalidad que en este período de su vida animaba a Duarte, de manera tal, que bien pueden ser calificadas sus incidencias, como lo hace el autor citado, de pasión con que encumbra la calidad enaltecedora de redentor de un pueblo. Tengamos en cuenta que ya no le impelía el ímpetu revolucionario porque éste había proporcionado fruto espléndido y lo necesario ahora era cuidarlo, defenderlo, hacerlo madurar, de manera que respondiera, con su jugo nutricional, al desarrollo de las instituciones públicas y al avance del espíritu de civilidad. Podía esperar que para ello lo facultara de manera muy especial la jerarquía que había alcanzado la cual, al colocarlo en la cima de la estimación de sus conciudadanos, investía de ejemplo aleccionador cada uno de sus pasos.

Es verdad que en todos los libertadores la función magisterial ha sido como derivación espontánea de su misma naturaleza pero, aun así, al caso de Duarte no es fácil encontrarle parangón en este aspecto. La lucha política descendida a ras de las rivalidades inmediatas, de las mezquindades de los celos, de las envidias, del encubrimiento

de privilegios y granjerías, ha arrancado muchos jirones a vestiduras proceras. La de Duarte permaneció impoluta porque jamás se rebajó a los niveles, en donde se dirimen los intereses que siempre resultan pequeños cuando se los mira a través del prisma trascendente de la Historia. El poder y la popularidad política solamente le atrajeron cuando le dieron ocasión de sentar con el ejemplo lo que había abrazado con la idea, predicado con la palabra y consumado con la acción.

A la luz de este razonamiento lo que en ciertos momentos aparece como desinterés o carencia de la fibra vibrante del caudillo se reviste de una significación que generalmente escapa a la vista de los observadores superficiales. Esa actitud no era ajena, como no lo fue ninguna de las de Duarte, a los requerimientos de la historia dominicana o de las circunstancias que en determinado momento se vivían. Tampoco a los antecedentes de su carrera en la cual la enseñanza fue recurso sobresaliente. Creada la nacionalidad, el magisterio se convierte en prenda de la conducta ciudadana, respetuosa, que acata el poder constituido por lo que representa en un momento crítico como cifra de indispensable solidaridad, pero que se yergue con los arrestos de las épocas pretéritas cuando la nación está en peligro de perderse o de ver lesionados sus atributos esenciales. La nobleza de la mira, en este caso, atribuye también a la ejecutoria política carácter de enseñanza. En una palabra, que si una imagen fuera capaz de ilustrarnos sobre el cambio, bien podríamos decir que, después de la independencia, Duarte se despoja de los arreos del revolucionario para vestir la clámide del ciudadano y el maestro.

Esta actitud podía reclamar una vigencia histórica indiscutible. En medida muy apreciable el pueblo dominicano carecía de la práctica política entendida como participación en los asuntos públicos. La vida de la colonia, con excepción de los breves ensayos de régimen constitucional de 1812 y 1820, se había caracterizado por su marcada índole autocrática atemperada por el copatrocinio entre la corona y



la iglesia. Luego, durante la unificación de la isla, a partir de 1822, el despotismo político con atuendo militarista fue marca indeleble durante el gobierno de Boyer por encima de las normas institucionales y poco alivio introdujeron en esa forma de gobernar las sonoras proclamas de La Reforma. En todos esos casos el sistema de sufragio, cuando era realmente efectivo, dejaba a la mayor parte de la población ajena al ejercicio del voto. Además, la efectividad de éste no se mide por permitir la concurrencia a las urnas sino por el respeto a la voluntad de la mayoría, y los gobiernos de Boyer y Herard, precisamente, no se distinguieron por esa virtud.

Lo que se deduce del párrafo anterior, entonces, es que el magisterio político Duarte lo asume como prolongación de la campaña ilustrativa y edificante con la cual fomentó el amor a la libertad y el coraje para conquistarla. Consumada ésta, la exigencia consistía en poner a tono con ella la responsabilidad pública del ciudadano mediante la comprensión y el apego a las normas de la civilidad y el patriotismo. Así la pasión de que nos habla Troncoso Sánchez viene a ser su empeño por sustraer al pueblo dominicano de las simas profundas del despotismo y del caudillaje, aunque fuera a costa de ofrendarse en sacrificio, para que su ejemplo sirviera a la posteridad a la vez de complejo de culpa y de devoción emuladora.

Por obra de esta actitud magisterial se confunden, en esta etapa de su vida, el pensamiento con la acción como tal vez no lo habían estado nunca antes. Poca dificultad hay en identificar cada una de sus acciones con el más elocuente de sus pensamientos. Estos al concretarse en hechos son los que confieren a su vida el cariz de orientación y apostolado. Es más, probablemente podamos decir que las palabras resultan sobranceras para poner de manifiesto lo que las acciones revelan con su vigor ejemplarizador. Así, todo el proceso de esta etapa de su vida puede perfectamente ampararse con el pensamiento que encabeza este capítulo: "La política no es una especulación sino la ciencia más pura y la más digna, después de la filosofía, de ocupar las inteligencias nobles."

Al regresar a Santo Domingo, el 15 de marzo, encuentra instalado un dispositivo político—militar que por su composición estaba llamado a serle poco favorable. La Junta Central Gubernativa no pudo escapar, sin embargo, al fervor del público entusiasmo y le tributa sus atenciones protocolares. Asimismo lo designa Comandante del Departamento de Santo Domingo y vocal de la Junta. A ésta la presidía Tomás Bobadilla, de los elementos sumados a última hora al empuje independentista, bajo la consigna de la unificación, pero en modo alguno convencido de la doctrina de la soberanía absoluta. Junto a Bobadilla figuraban Francisco Javier Abreu, uno de los firmantes del Plan Levasseur, y el doctor José María Caminero, obediente a la misma línea. Apenas podían calificarse de trinitarios el licenciado Manuel María Valverde y algún otro. Los dos trinitarios sobresalientes, los más estrechamente vinculados a Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Mella, estaban asignados a funciones fuera del organismo gobernante, el primero como Gobernador del Distrito de Santo Domingo y el segundo en calidad de Gobernador del de Santiago y Delegado de la Junta. Esto lleva al historiador García a decir que cuando fue necesario reorganizar la Junta Central Gubernativa “se hizo por desgracia con elementos heterogéneos hasta entonces en ideas y propósitos, reconciliados no por efecto de maduras convicciones, ni de la renuncia de esperanzas siempre acariciadas, sino por la fuerza invencible de las circunstancias...” (97)

Los contingentes militares reunidos apresuradamente para enfrentar la esperada reacción del gobierno de Puerto Príncipe se pusieron bajo el mando del improvisado general Pedro Santana, quien provenía de la región oriental, acompañado de varios centenares de rudos hateros y monteros de aquella comarca, cuya principal actividad productora era la ganadería. Cuando Santana arriba a la capital, ya habían entrado en ejecución nuevas negociaciones con los franceses, por medio del Cónsul Saint Denys. El general Santana entró inmediatamente en contacto con él, lo que lleva a Saint Denys



a calificarlo, con evidente simpatía, como verdadero señor feudal de El Seybo, que desde su llegada a Santo Domingo “ha venido a visitarme y a ponerse a la disposición de Francia así como todos aquellos que obedecen sus órdenes. El me ha hablado con el mismo vivo entusiasmo de su devoción, de su adhesión y de su admiración por nosotros.” (98)

El apresuramiento en negociar con Francia, en curso el 8 y 9 de marzo, se explica en Sánchez, que concurre junto con Bobadilla, debido a la incertidumbre que creaba la situación militar. De la visita de Bobadilla primero, y después de éste y Sánchez, se produce una comunicación formal al representante francés concebida en los términos siguientes a nombre de la Junta Central Gubernativa:

“Habiendo llegado a nuestro conocimiento que varios sujetos respetables de la parte antes española han celebrado con algunos Agentes del Gobierno francés ciertos preliminares de Convenciones que pueden ser útiles a esa Nación y a nosotros, en virtud de los poderes de que nos hallamos investidos de los pueblos a quienes representamos y deseando la mayor suma de bienes y de prosperidad futuras, como una consecuencia y enlace de dichas preliminares Convenciones, decimos: que la República Dominicana consiente en un tratado con la Nación Francesa en que se establezcan por bases:

1.— La integridad de nuestro territorio y la estabilidad de la República Dominicana, bajo los principios que ha abrazado y proclamado, pudiendo gobernarse por una Constitución que le sea conveniente, decretada por mandatarios elegidos por los pueblos a su satisfacción y según los poderes que emanen de la dicha Constitución, y en fin como un Estado libre y soberano;

2.— Jamás será atacada la libertad personal e individual de los que tuvieron la desgracia de ser esclavos en otro tiempo ni los principios de igualdad que nosotros hemos proclamado;

3.— A estas consideraciones se hará un tratado de amistad y alianza tan pronto como se quiera y se presenten Emisarios del Gobierno Francés, legítimamente acreditados;

4.— El Gobierno dominicano prestará a la Francia cuantos auxilios necesite en el caso de que haya de dirigir fuerzas sobre la parte occidental, o la República Haitiana;

5.— En las actuales circunstancias la Francia le dará al Gobierno dominicano, fusiles, pertrechos de guerra, buques y el dinero que necesite para sostenerse y organizar su estado de defensa, y al mismo tiempo las tropas que puedan necesitarse;

6.— El Gobierno dominicano en remuneración cederá a la Francia, a perpetuidad, la Península de Samaná dentro de los límites que le ha demarcado la Naturaleza para ser calificada de Península, siendo esta cesión una excepción a la letra del artículo 1o. y bajo la precisa estipulación de que en dicha Península jamás habrá esclavitud;

7.— Habrá paz sólida y duradera entre ambos gobiernos, y en mejores circunstancias se hará un tratado de comercio en que se estipularán ventajas recíprocas, por el cual ninguna otra nación tendrá preferencia sobre el Gobierno Francés.”

La negociación que dio lugar a este documento fue comenzada, como dijimos, por Bobadilla, y en la comunicación de Saint Denys a su Cancillería, que es la vía por la cual nos enteramos, se nos dice que el delicado asunto del protectorado, que podría encontrar oposición en la Junta, después de haberse proclamado una República independiente y soberana, era preferible dejarlo a cuenta de entendimientos posteriores. La Junta estipuló el asunto condicionalmente por una nota de remisión redactada en estos términos:

“Bajo esta cubierta dirigimos a Ud. por triplicado una nota comprensiva de nuestras proposiciones y deseos de entrar con toda brevedad en tratado con la Nación que Ud. representa; y sólo añadiremos que por nuestro pacto fundamental o por los tratados que hayan de intervenir no estaremos lejos de elegir a la Nación francesa por protectora de nuestra causa y territorio en caso de alguna agresión extranjera.”

Como puede observarse, las comunicaciones anteriores, aunque aluden al Plan Levasseur, restringen y condicionan las concesiones contenidas en aquél.



Sobre la situación interna que diseñaba el dispositivo militar que Duarte encuentra a su regreso, así como las negociaciones iniciadas con Francia, gravitaba como amenaza inminente la reacción del gobierno de Puerto Príncipe, decidido a impedir a cualquier precio que se estabilizara la ruptura de la indivisibilidad de la isla impuesta en 1822. En efecto, desde el 4 de marzo, Charles Herard aine, ahora investido con el cargo de Presidente de Haití, había llenado las formalidades del caso para movilizar todas las fuerzas haitianas y lanzarlas sobre la recién nacida República Dominicana. El 9 de marzo traspuso por la parte sur los antiguos límites y desde entonces su avance había sido continuo arrollando los núcleos avanzados de resistencia de los dominicanos. La situación el día 15 se hallaba en vísperas de un encuentro decisivo, ante la ciudad de Azua, en donde Santana había concentrado los efectivos disponibles.

Al regreso de Duarte estaban planteados, pues, como graves dilemas: por un lado las negociaciones con Francia, que si bien restringían la protección francesa a una situación condicional, prevenían sin embargo el pago de la ayuda cercenando la integridad del territorio con las peligrosas implicaciones consiguientes; y por otro lado la inminencia de la comprobación de si realmente los dominicanos, por sus propios medios, podían garantizar la subsistencia de la nacionalidad. Esto último, desde luego, era el más acuciante de los dos dilemas y el que requería de inmediato el esfuerzo solidario de todos. Desde las primeras horas de su arribo, tan pronto Sánchez lo visita, antes de desembarcar, debe haber quedado al corriente de las eventualidades previsibles. Seguramente que siguieron horas de profundas cavilaciones. Desde luego que lo referente al choque armado reclamaba prioridad; lo otro, aunque igualmente motivo de preocupación, era no más que un proyecto sujeto a demoras más o menos prolongadas. Si nos colocamos en la posición de Duarte y recordamos sus convicciones, tendremos que admitir que las negociaciones con Francia tuvieron que ver por lo menos en parte con el tono de reticencia que fue perceptible

en su actitud. La aceptación de un sitial marginado en el organismo gobernante tendría así también la significación de un indicio de repudio a los términos de la negociación emprendida. Pero el deber ciudadano, en aquel momento, era evitar la exteriorización de toda disidencia y ofrecerse como soldado para la defensa de la patria amenazada. Por eso “llega el inexperto joven --como lo califica Rosa Duarte-- y ofrece su espada a la Junta...”

El primer enfrentamiento militar con los haitianos arrastraba como antecedentes una tradición de derrota y padecimientos. De ella precisamente se alimentaba el criterio de quienes, de buena fe o con ocultas intenciones, estimaban como ineludible una protección extranjera. Corresponde, pues, preguntarse cuál era la relación de fuerzas y recursos en aquel momento. En ambas partes se había hecho ostensible el decaimiento producido por la pésima administración, por la corrupción habitual, por el perjudicado aislamiento, todo ello relativamente al desarrollo que era de esperarse del paso del tiempo. La cuota dominicana registraba sin embargo guarismos más desalentadores a causa de que en ningún momento, desde 1822, se había tratado a la antigua parte española en pie de igualdad con la vecina y que, por otra parte, la devastación producida en ella por Basilea y sus consecuencias, había hecho partir el proceso de decadencia desde niveles más pronunciados que los de la antigua parte francesa. Así es que el balance a favor de esta última está presente demográfica, económica y militarmente.

Las cifras estadísticas en casos de administraciones como las que existían deben conformarse con simples estimados. En cuanto a población, los censos que aseguraban haber hecho los gobiernos de Puerto Príncipe, a partir de la independencia, autorizaban a fijar para Haití entre setecientos y novecientos mil habitantes. En cambio, el último dato estadístico más o menos fiel de la parte española fue el empadronamiento de 1819, durante el gobierno de Sebastián Kindelán, el cual arrojó la cifra de unos 71.000 habitantes, lo que permite calcular, habida cuenta del crecimiento vegetativo lesionado



por algunas emigraciones, en unos 120.000 la población para 1844. En materia de recursos económicos, no obstante que las administraciones deficientes y la incuria habían erosionado el opulento legado francés, la desigualdad en perjuicio de la parte española seguía siendo notoria. Por ejemplo, para 1846, el estimado dominicano para los ingresos fiscales de Haití ofrece la cifra de \$2.377.502 mientras que los dominicanos se habían limitado a \$214.430. (99) Proporciones similares existían en las fuerzas armadas. Era obvio por tanto que tales desigualdades produjeran aun en los más optimistas serias incertidumbres sobre todo si se evocaban los fracasos anteriores.

Hoy, con mejores elementos de juicio sobre el plan de campaña del Presidente Herard, sabemos que consistía en la convergencia de dos columnas sobre la ciudad de Azua. La del extremo sur retardó su marcha, a causa de acciones dilatorias de avanzadas dominicanas, y en consecuencia la columna comandada por el propio Presidente acometió sola la toma de la población. Si en el ánimo de los dominicanos podía influir la tradición de derrota, en el de los haitianos, por el contrario, se albergaba la idea de que, como siempre, los dominicanos, inferiores en número y recursos, no resistirían o resistirían débilmente, por lo cual en la mañana del 19 de Marzo, al querer penetrar en el pueblo, se vieron sorprendidos por los disparos de la artillería dominicana, compuesta de dos pequeñas piezas, y por el vivo fuego de los fusiles de la infantería, claros testimonios de una decidida resistencia. Tras varias intentonas, con sangrientas bajas, se vieron obligados a desistir, en espera sin duda de los refuerzos, y entonces Santana en vez de explotar su desconcierto y perseguirlos con la caballería, levantó en la noche el campo y se retiró a Baní. El entusiasmo que despertaron en Santo Domingo las primeras noticias del encuentro en Azua, que parecía despejar la incógnita de la supuesta invencibilidad del enemigo, dio paso nuevamente a la perplejidad al conocerse la retirada.

“El caso era grave y requería un remedio radical, porque la desconfianza se hizo extensiva a la masa común del pueblo; las

familias pudientes se asilaban en las Antillas vecinas por temor a un fracaso; el capital se escondía haciéndose difícil conseguir recursos para sostener la situación; y las pasiones se encrespaban convirtiendo en ilusoria la reconciliación de la familia dominicana iniciada en la Puerta del Conde". (100)

Lo que sigue corresponde a las páginas de la historia de la carrera militar de Duarte. Probablemente por propia insistencia, ante el desasosiego causado por la retirada, la Junta lo elige para ir a reforzar con una columna a Santana y asistirlo en la dirección de la campaña. El encuentro entre los dos jefes, en el campamento de Baní, marca el principio de la polarización entre dos tendencias y dos personalidades completamente disímiles. Santana estaba acostumbrado al mando en función de caporal de hacienda, hábito que puso de relieve más tarde como gobernante, por lo que instintivamente tuvo que sentirse como hostilizado y desautorizado por la presencia de aquel militar culto que venía a aconsejarle y a proponerle planes estratégicos para zanjar la situación mediante un contraataque a Herard. Este, ante el vacío, había ocupado a Azua, pero paralizado tanto por la sorpresa como por los rumores que le llegaban de Puerto Príncipe sobre intranquilidad política en su ausencia. Una y otra vez los planes de Duarte fueron bloqueados por Santana haciendo imposible una concertación de pareceres. Al fin Duarte pide autorización a la Junta para operar por su propia cuenta, seguro del triunfo ante el enemigo desmoralizado, y tras insistir por tercera vez la Junta le responde ordenándole regresar a la capital.

Las accidentadas ocurrencias pusieron de manifiesto dos cosas: que la lucha en el campo de batalla era viable y que Santana, como brazo de una combinación ya en marcha, se dedicó a impedir por natural celo que la gloria militar nimbara al ciudadano Duarte, ciñéndolo a igual que la gloria cívica.

En esta posición le acompañó más tarde la Junta, pues al proyectarse un ataque a Herard por la espalda, con fuerzas provenientes del Cibao, Duarte quiso también ir al frente de batalla ofreciendo sus servicios para comandar la expedición, oferta rechazada por la Junta.



Al invalidarse su disposición para arrostrar los peligros de la lucha armada no se pudo impedir, sin embargo, la confirmación ante la Historia de su estatura cívica cuando da el ejemplo de un pulcro manejo de los fondos públicos. En efecto, de los mil pesos fuertes que le fueron entregados para los gastos de la expedición a Baní, devolvió al Tesoro a su regreso, luego de detallar lo invertido, la suma de ochocientos veintisiete pesos.

La permanencia de Herard en Azua era algo completamente injustificado para fines de abril y principios de mayo, pues para entonces la viabilidad del enfrentamiento militar había sido confirmada espléndidamente en el norte, cuando las fuerzas del general Pierrot, que penetraron hacia el Cibao, fueron diezmadas ante la ciudad de Santiago el 30 de marzo y perseguidas hasta la frontera a diferencia de lo ocurrido en Azua. Este triunfo a la larga fue el que decidió la situación en Azua, pues Pierrot, al volver a Haití, se pronuncia contra Herard y éste, reclamado por las circunstancias emprende la retirada, lo que no pudo impedir su derrocamiento a principios de mayo en Puerto Príncipe.

La conclusión favorable de la primera campaña militar de la guerra de independencia dejaba en pie, pues, los problemas internos. Era evidente que derivaban hacia una confrontación. Los triunfos militares acababan de asestar un rudo golpe al pesimismo en que se basaban de manera principal los protectoralistas. En un régimen institucional, como el anhelado por Duarte, aquello hubiera sido suficiente para provocar una renuncia masiva, pero dentro de la informe tradición política de Santo Domingo lo que produjo fue el enardecimiento de las rivalidades y las intrigas. La fuente documental que mejor nos revela este clima, por las deducciones que permite, son los informes a su gobierno del Cónsul francés Saint Denys, pieza maestra del tinglado político montado alrededor de la consigna del protectorado.

Para Saint Denys, testigo interesado, el arribo de Duarte solamente significó el retorno de un joven "intrigante y alborotador" que, desde luego, añadimos nosotros, no lo fue a

visitar como Santana. Para éste, por el contrario, son todos los elogios, coincidiendo con los que explotaban la reserva de fuerza que eran el hatero seybano y su ejército, pretendiendo que, gracias a su prudencia, la campaña del sur había tenido un feliz desenlace. La tirantez de la situación se va poniendo en claro porque al fin Saint Denys tiene que admitir que el camino no estaba tan expedito como pensaba. Era suficiente la presencia de Duarte, el ejemplo vivo que personificaba, para ir suscitando un estado de opinión poco favorable. Se hacía claro para todos que no cabía dentro de la lógica de una sana política que después de superada la crisis militar se insistiera en retribuir la ayuda francesa con una parte del territorio dominicano. Saint Denys debe haber pedido, ante aquellos obstáculos, una definición. Probablemente fue lo que originó la decisión de Bobadilla de convocar una asamblea de notables, con algunas fichas preparadas, para exponer públicamente la situación que hasta el momento había venido elaborándose por los canales reservados de la acción oficial y por la insidiosa influencia del rumor callejero.

La reunión se efectuó el 26 de mayo. No hay que dudar que interviniera el consejo de Saint Denys, que como hemos dicho venía resultando la pieza maestra del asunto, para que de allí emanara algo que tuviera por lo menos la apariencia de un respaldo mayoritario con alivio para la creciente presión de los que no comulgaban con el credo del protectorado. García dice, por ejemplo, que se sorprendió la buena fe del prelado, Dr. Tomás de Portes e Infante, para que fuera el primero en alzar la voz en favor de lo que dijera Bobadilla, como efectivamente ocurrió. En un discurso célebre por la ocasión y sus consecuencias, Bobadilla informó que ante la necesidad evidente que tenía la República de disponer de una ayuda extranjera, después de meditar sobre la que podían ofrecer las distintas potencias interesadas en Santo Domingo, se había llegado a la conclusión de que la más llamada para ello era Francia y que al efecto estaban cursadas propuestas concretas sobre el particular que todavía no constituían un contrato perfecto. La versión que se conserva sobre el discurso no



permite saber si detalló las mencionadas propuestas, pero, al parecer, resultaban conocidas de los presentes. Tras las palabras de Portes e Infante se puso Juan Pablo Duarte en pie para dar curso a una encendida protesta secundada por muchos de los que escuchaban. El intercambio de opiniones no tardó en degenerar en una confusión que hizo imposible cualquier semejanza de acuerdo.

Saint Denys, sin hacer mención de la Asamblea, que ponía en entredicho las cartas de triunfo con que decía contar, comunica al día siguiente que corrían rumores acerca de una modificación de las propuestas que originalmente se le habían hecho. Entonces recurrió a medios de presión amenazando con retirarse él y las fuerzas navales francesas. Estas no habían dejado de hacer sentir su presencia en las operaciones militares como cuando el almirante des Moges visita a Herard en Azua. El permanente recelo haitiano frente a las intenciones francesas, persistente todavía en la época, eran un factor disuasivo en favor de los dominicanos, pues por él se despertaban las sospechas de un posible entendido franco-dominicano. Por eso Saint Denys presiona con la amenaza de retiro de las naves de guerra francesas. El peso de éstas, en la estrategia política para la seguridad de la República, tampoco era menospreciado por Duarte y sus seguidores, y el punto de coincidencia entre ellos y los protectoralistas sobre el particular parece haber dado paso a la transacción que se advierte en la nota del primero de junio al Cónsul francés. Además Levasseur, en su calidad de Cónsul General, había instruido desde Puerto Príncipe a Saint Denys para que dejara saber su disposición a otorgar un reconocimiento provisional de la independencia dominicana a fin de calmar las inquietudes de los que estaban alentados por un "imprudente espíritu de nacionalidad." (101)

La comunicación del primero de junio, que firmaron Duarte y Sánchez, descarta la cesión de Samaná, limitándose a referirse a la ocupación provisional de la bahía por los buques franceses para "protegernos si las circunstancias lo exigieren"; solicita el reconocimiento provisional de la independencia

“bajo la protección política de Francia”, descartando también la connotación de la palabra protectorado, que tiene un alcance mucho mayor que “protección política”, todo ello hasta tanto un acuerdo posterior determinara amplia y explicativamente los derechos respectivos.

El texto de la nota fue el siguiente: “Hace dos meses y medio que esta Junta dirigió por órgano de V. S. al gobierno de S. M. el Rey de los Franceses algunas proposiciones tendentes a obtener pronto subsidios, y su protección, y a servir de base a un tratado solemne entre la Francia y la nueva República dominicana, como medios que debían ponerle en estado de resistir e impedir toda invasión de parte de la República Haitiana”.

“Invadido el territorio por los haytianos solicitó de sus Representantes en el pays auxilio de armas, tropas, y un crédito abierto para hacer frente a tan injusta y horrorosa agresión, lo que hasta hoy no ha tenido efecto; y con sólo nuestros esfuerzos y nuestros propios recursos, protegidos por la Divina Providencia, hemos logrado que esos opresores lo evacuasen enteramente.”

“Esta retirada acompañada de la destrucción de Riviere Herard, y de los acontecimientos políticos de las partes del Norte y Sur han puesto fin a las hostilidades. La conquista de nuestra independencia debe pues ser considerada hoy como un hecho cumplido y nuestra conducta y disposiciones son un testimonio de ser acreedores a ella.”

“Los diversos partidos que dividen la República Haytiana parecen inclinados a solicitar nuestra unión y alianza; no quisiéramos que llegase este caso, y sí, entrar en relaciones estrechas con la magnánima Nación Francesa para consolidar nuestra Independencia.”

“¿Y a presencia de tales circunstancias no podrían los representantes de S. M. el Rey de los Franceses que se encuentran en esta Isla, a saber el Exmo. Sr. Almirante des Moges, el Sr. Cónsul General, y V. S. tomar sobre sí, en razón de la distancia, y de la urgencia, el reconocer provisionalmente la Independencia Dominicana bajo la



protección política de la Francia? Esto es lo que ahora deseamos, siendo el primer acto que debe ponernos a nosotros en mejor situación para los tratados que hayan de seguirse después de la aprobación de S. M. el Rey de los Franceses y a los Representantes y buques de guerra de Francia en estado de protegernos, si las circunstancias lo exigieren, ocupando para este efecto, provisionalmente, la bahía de Samaná, mientras que por un tratado amplio y explicativo se afianzan definitivamente los respectivos derechos.”

“Esperamos, Sr. Cónsul, que V. S. dará conocimiento de esta nota con la brevedad posible a los S. S. Almirante y Cónsul General de Francia, actualmente en Puerto Príncipe, y que empleará toda su influencia y participación para obtener nuestra presente solicitud.”

Andaría por camino errado quien enjuiciara este documento como una retirada en desmedro de la integridad del espíritu nacionalista, porque más bien corresponde mirarlo como parte de una estrategia política, a tono con las circunstancias, cuya similitud con la observada en el caso de los reformistas haitianos no puede ocultarse a quienes tienen por delante el contexto histórico de aquellos años. Es significativo a este respecto que al giro transaccional que ilustra la nota antecediera una petición a la Junta de la oficialidad de guarnición en Santo Domingo, petición en donde se enaltece el papel de Duarte como de quien inició y preparó la independencia y solicitando para él grado de General de División y la Comandancia en Jefe del Ejército. Grado igual se pedía para Sánchez, Mella y Antonio López Villanueva y el de General de Brigada para José Joaquín Puello. Este movimiento, sin duda, era una especie de medida de precaución frente al centro de poder que había constituido en su campamento de Baní Pedro Santana, a la sazón radicalmente comprometido con Saint Denys y compartes, como lo prueba su misiva del 20 de mayo al primero, asegurándole su respaldo a las proposiciones ya sometidas, “cuya certeza puede usted interponer con una mayor garantía de la que ha brindado a usted mi gobierno.” (102) La mayor

garantía era sin duda la de la fuerza. La Junta, desde luego, denegó la solicitud de la oficialidad de Santo Domingo, complaciéndola solamente para Puello.

En nuestro concepto, tal rechazo acabó de deslindar los campos, pues probaba el mantenimiento de sus posiciones por los gobernantes y consecuentemente de sus intenciones, pese a cualquier apariencia de transacción. Por eso, el 9 de junio, la guarnición de Santo Domingo inicia un movimiento dirigido por Duarte que depone a los miembros de la Junta acusados de afrancesados e instala en la presidencia del organismo a Francisco del Rosario Sánchez y como miembros a otros trinitarios.

Duarte con esto pone de manifiesto que lo único que podía justificar el uso de la fuerza, frente al poder legalmente constituido, era el intento de éste de valerse de sus facultades para subvertir la nacionalidad, porque según lo afirma en el artículo 6o. de su proyecto de constitución, que al parecer redactaba en esos días, como la independencia nacional “era la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del Pueblo Dominicano, es y será siempre su existencia política como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención o influencia extranjera...” Las pretericiones que se le habían hecho, los obstáculos que se habían levantado contra su deseo de prestar sus servicios en el campo de batalla, temerosos de su ascendiente, nada de eso lo había inducido a negarle su respeto a la autoridad que encontró constituida a su regreso, pero cuando las extralimitaciones contra la independencia y soberanía de la nación que había creado se hicieron ostensibles, entonces llegó el momento de deponer a los infidentes, porque transgresiones semejantes ponían “ipso facto fuera de la ley”, según concluía el mencionado artículo 6o. Para que no surgiera la duda acerca de si había sido el interés del poder personal lo que lo indujo a tal actitud, es Sánchez quien se encarga de la Presidencia de la Junta.

Y a manera de confirmación del celo nacionalista que había impulsado el movimiento se produce la nota del 18 de



junio al agente oficioso británico, Teodoro Stanley Heneken, quien, llevándose de los rumores circulantes, había protestado por la supuesta ocupación francesa de Samaná. La contestación de la Junta, de puño y letra de Duarte, se niega en primer término a admitir la protesta sobre algo que era de la absoluta decisión del pueblo dominicano, y luego se afirma. “Sin embargo, después de la reforma operada en el cuerpo de esta junta, creemos poder asegurarle que en nada tendrá que inquietarse el gobierno de S. M. Británica sobre una ocupación extranjera de dicha península de Samaná, pues hallándose el pueblo entero opuesto a toda intervención extranjera en nuestra política nos parece que deben disiparse por consecuencia los motivos de la protesta.”

Esta nota concluía con el párrafo siguiente:

“Nos es muy sensible el no tener el honor de dirigirnos en la actualidad a un agente reconocido y esperamos que Ud. se servirá manifestar al gobierno de S. M. Británica el deseo sincero que tenemos de entrar en relaciones recíprocas de comercio y amistad que podrán en lo venidero cederse y proporcionar unas fuentes de utilidad para ambos pueblos.” (103)

Entre los miembros de la Junta depuestos, contra quienes se dictó orden de prisión, algunos alcanzaron a asilarse en el consulado francés, mientras otros se ocultaban. Desde la sede de Saint Denys los asilados se pusieron en contacto con Santana y parte de la concertación efectuada fue el disimulo de éste fingiendo insistir en su deseo de obtener una licencia por razones de salud.

La nueva Junta Central Gubernativa decidió enviar a Duarte en calidad de Delegado al Cibac en donde las intrigas de los afrancesados estaban promoviendo un clima de intranquilidad. El camino hasta Santiago fue un verdadero paseo triunfal y a su llegada a la ciudad el entusiasmo se desbordó. Ramón Mella, Comandante del Departamento, poseedor de un carácter impetuoso y decidido, al mismo tiempo que entrañablemente afecto a Duarte, había concebido el proyecto de proclamarlo Presidente de la República y luego

de obtener la colaboración de militares y civiles notables, así lo hizo el 4 de julio, uniéndose a esta proclamación las principales poblaciones del Cibao.

Pero en el sur, el día anterior, el ejército que comandaba Pedro Santana se había insubordinado, negándose a aceptar, en un acto evidentemente preparado, la asunción del mando en sustitución de Santana por el coronel Esteban Roca, designado por la Junta para ese fin correspondiendo a la solicitud de licencia de Santana. Este, luego, marchó hacia la capital, evitándose a última hora, por presiones de Saint Denys, una confrontación sangrienta con la guarnición de la ciudad. De las primeras cosas que hizo Santana fue visitar a Saint Denys quien le aconsejó no proclamarse dictador como lo intentaba. Con esta acción de Santana y lo ocurrido en Santiago la posibilidad de una guerra civil estaba en puerta.

Duarte, con su actitud, que lo lleva al sacrificio, la iba a evitar. La iniciativa adoptada por Mella respondía evidentemente a un estado de ánimo generalizado que había tenido expresión en Santo Domingo, el 15 de marzo, y que ahora con el recorrido hasta Santiago y la recepción dispensada, constituía una demostración de que lo era de la gran mayoría del país. Sin embargo, ni en Santo Domingo ni en Santiago hay nada que demuestre que Duarte estimara que estas manifestaciones de adhesión legitimaban una asunción del poder. Por el contrario, la impresión que se obtiene, escudriñando las escasas noticias y datos documentales que han llegado hasta nosotros, es que las acogía como expresiones de entusiasmo y buena voluntad que solamente podían ser votos legítimos cuando se ajustaran a la ley. Hay motivos para sospechar que no se le escapaba que dentro de la poca madurez política del pueblo dominicano no podía esperarse ni remotamente que, en ese campo, las nociones legales enmarcaran las efusiones de la simpatía y el afecto. Por eso, si bien lo vemos acogiendo con tolerancia aquellas protestas en su favor, jamás llegamos a percatarnos, por su actitud, que las recibiera y utilizara para justificar afanes de poder personal. Es más, es esto tan evidente, que muchos se



preguntarán por qué no lo hizo, ya que de esa manera hubiera adquirido los medios para imponer sus concepciones.

La interrogante es para nosotros digna de consideración, porque estimamos que la evidente pasividad atañe muy particularmente a la afirmación que hemos hecho antes señalando una diferencia, en cuanto a su conducta, entre su proceder como revolucionario y el que luego adopta al consumarse la independencia e instaurarse la nacionalidad. Con el movimiento del 9 de junio, que depuso a los miembros afrancesados de la Junta Central Gubernativa, dejó sentado sin duda que lo único que podía moverlo a hacer uso de las vías de hecho, después de obtenida la meta culminante de la independencia, era que peligrara la "Ley Suprema" del pueblo dominicano o sea "su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención o influencia extranjera". Al producirse la proclamación para Presidente en el Cibao, con patente respaldo militar y popular, parecía justificarse de nuevo, pues, el empleo de las vías de hecho, ya que la insubordinación de Santana y los que eran sus conmlitones y asociados hacía renacer el peligro zanjado el 9 de junio. ¿Cómo se explica entonces que no procediera del mismo modo? La razón reside, a nuestro juicio, en que estaba enterado de que el proyecto de protectorado francés no prosperaría por los obstáculos exteriores, específicamente, por la actitud británica, a la cual concurrían además España, remozando los que estimaba sus viejos derechos y los mismos Estados Unidos, recelosos de las intenciones europeas. Puede pensarse que en camino de este conocimiento lo puso la protesta del agente oficioso británico, Teodoro Stanley Henecken, cuya respuesta fue preparada por Duarte, en la cual se deja constancia del deseo de estrechar relaciones formales con la Gran Bretaña, deseo que hay derecho a pensar iba más allá de una pura fórmula protocolar. (104)

Y era cierto, por otra parte, que ya para julio de 1844 el gobierno francés, presionado por las circunstancias de la vida internacional, y como diría más tarde para evitar "rivalidades y desconfianzas", había comunicado a sus agentes en Puerto

Príncipe y Santo Domingo la declinatoria del proyecto de protectorado y adquisición de garantías territoriales en la isla, extremos a los que en un principio prestó aquiescencia. (105)

Hasta ahora carecemos de respaldo documental para el hecho de que Levasseur, el Cónsul General de Francia en Puerto Príncipe, y Saint Denys, el Cónsul en Santo Domingo, dejaran de dar conocimiento a tiempo al Gobierno dominicano de la declinatoria francesa. Al parecer se resistieron a admitir el fracaso de la empresa que habían fraguado, esperanzados en una rectificación posterior, y con ello mantuvieron hasta el año siguiente a los dominicanos afrancesados pendientes de la decisión francesa. Estas intenciones, que se traslucen en la correspondencia de ambos funcionarios publicada hasta hoy, ha sido probablemente causa de que los historiadores no advirtieran la correlación existente entre la declinatoria francesa y la actitud de Duarte en el Cibao.

Si el panorama de los acontecimientos de julio lo contemplamos a la luz de las consideraciones anteriores, caeremos en cuenta de que para Duarte el peligro para la “Ley Suprema” del pueblo dominicano consistía entonces en el provecho que podían hacer los haitianos, para restaurar su dominio en la recién constituida República, de una contienda civil entre los dominicanos. A eso añádase lo que para un hombre de la contextura ética y civilista de Duarte podía significar el empeñarse en una lucha fratricida para alcanzar el poder. Por el contrario, el momento le aconsejó hacer provecho de la oportunidad para dejar establecido que estimaba la vía del sufragio como la única que legitimaba al gobernante.

Al especular de esta manera estamos anticipando la suerte que cupo a la inesperada proclamación de Mella. Nada indica, como hemos dicho, que Duarte correspondiera con hechos a lo planeado por su fervoroso adherente y los amigos que lo seguían. Por eso explica Pedro Troncoso Sánchez que después de “aquella proclamación tan ampliamente apoyada, Duarte no prestó juramento, ni constituyó gabinete, ni dictó



decreto alguno, ni expidió nombramientos, ni tomó ninguna de las disposiciones políticas, administrativas o militares propias de un Jefe de Estado.” (106)

El único testimonio documental que tenemos acerca de su reacción así lo demuestra, además de ser prueba de una civilidad a toda prueba, ejemplo elocuente de lo que hemos llamado magisterio político, que en este momento se perfila en la respuesta que da al pronunciamiento en su favor de la ciudad de Puerto Plata.

“Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primera magistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ello me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habeis contraído para con Dios, para con la Patria, para con la Libertad y para con vosotros mismos.

“Me habéis dado una prueba inequívoca de vuestro amor, y mi corazón agradecido debe dároslo de gratitud. Ella es ardiente como los votos que formo por vuestra felicidad. Sed felices, hijos de Puerto Plata, y mi corazón estará satisfecho aun exonerado del mando que queréis que obtenga; pero sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagareis la tea de la discordia y vencereis a vuestros enemigos, y la Patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la única a que aspiro: el veros libres, felices, independientes y tranquilos.” (107)

No resistimos a la tentación de copiar los comentarios del más reciente de los biógrafos. “A lo que fue un pronunciamiento le llama “sufragios”; a lo que una aclamación “esperanzas”, y a la otorgada presidencia, “el mando que queréis que obtenga”. Como diciéndoles que las urnas serían las que dirían la última palabra. Les desapruueba el procedimiento adoptado diciéndoles “sed justos” y les promete sentirse satisfecho “aun exonerado del mando”, es

decir, aun sin aceptarlo o derrotado en los comicios, si los sabe libres, felices y unidos. Fue así como quiso señalarles el camino correcto a sus fervorosos amigos de entonces y a los dominicanos de todos los tiempos." (108)

Desde luego que ni las ideas ni los procedimientos de Santana fueron iguales. Es por eso que sus servicios como soldado se ven ensombrecidos por los actos de violencia de su vida política que finalmente lo conducen a echarse en brazos de España. Su conducta tuvo siempre horizontes limitados y esta circunstancia fue aprovechada por quienes, desde un principio, se dieron a la tarea de utilizar su cortedad de visión y su fibra temperamental para servirse de él como punto de apoyo y brazo ejecutor. En la correspondencia de Saint Denys, por ejemplo, se le menciona constantemente en función de guardián de la heredad política delimitada por los intereses y las intenciones del representante francés. Y si a la distancia lo contemplamos en el papel que asume, dentro del panorama de aquel agitado momento de 1844, no podemos eludir la impresión que se aviene perfectamente con la imagen que delinean los insistentes elogios del solapado Cónsul de Francia. En efecto, después de haber entrado en Santo Domingo, con la intervención de Saint Denys, apela sin miramiento a medidas de poder, se erige en Jefe Supremo y Presidente de la Junta, reduce a prisión a cuantos son sospechosos de adhesión a Duarte e impone de inmediato una reiteración de las propuestas anteriores para las negociaciones con los franceses. Esto último era ya por cierto inoperante, pues, como hemos dicho, el gobierno francés había acordado, en primer término por objeciones británicas, limitarse a ofrecer su mediación en el conflicto dominico-haitiano.

Mientras tanto, la actitud de Duarte obligó a buscar fórmulas de avenencia pues no había ni que pensar en dirimir el asunto por el empleo de la fuerza. El padre González Regalado, el párroco de Puerto Plata, propuso la única que podía merecer la tolerante aprobación de Duarte. Consistía en lanzar la candidatura de los dos hombres para la Presidencia y Vicepresidencia de la República y someterlas al voto popular



para que el favorecido por la mayoría ocupara la primera magistratura y el otro la vicepresidencia. Fórmula hasta cierto punto ingenua, dada la línea de conducta adoptada ya por Santana, pero que debió simpatizar a Duarte porque recurría al único medio que podía aceptar, el sufragio, y de alguna manera simbolizaba su acariciado ideal de unión de los dominicanos. Ocurrió ni más ni menos lo que era previsible: los emisarios enviados a la capital, inclusive el propio general Mella entre ellos, fueron desconsiderados y reducidos a prisión.

Al faltar Mella, que era el alma del movimiento en el Cibao, y en vista de la actitud de Duarte, el naciente santanismo se hizo de partidarios, aun entre los hombres de armas que habían apoyado al patricio, pero que no podían entender su conducta. De allí al aprisionamiento con gente enviada desde la capital a bordo de un buque de guerra no hubo más que un paso. El 26 de agosto sale hacia Santo Domingo. Aun había, parece, entre los hombres de armas, quienes estaban dispuestos a sostenerlo pero Rosa Duarte anota: "Renuncia el G. Duarte al apoyo que le ofrece la fuerza armada y se embarca en un corsario para Santo Domingo (la capital) creyendo que en su ciudad natal haría resplandecer la justicia." (109)

A las almas nobles les ocurre, a veces, que son incapaces de percatarse hasta dónde puede llegar la perfidia y la soberbia del poder, lo que les lleva a incurrir en crasos errores. Ya el furor de sus enemigos, amparados por el "imperio del sable", como lo llama Rosa Duarte, hacía y deshacía en Santo Domingo. Es principio elemental de justicia escuchar lo que el acusado tenga que decir en su defensa. En eso confiaba Duarte, pero en este caso no se cumplió, sino que mediante decreto, con clara resonancia dictatorial, los tres preclaros trinitarios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella fueron degradados, se les declaró traidores a la patria y se les expulsó a perpetuidad.

*Proscritos sí por traidores  
los que de lealtad sobran.  
Se les miró descender  
a la ribera callada;  
se les oyó despedirse,  
y de su voz apagada  
yo recogí los acentos  
que por el aire vagaban.*

Así dicen los versos finales del romance con que el patricio entregó a la Historia, en raptó de sensibilidad lírica, la escena deprimente de su salida hacia el exilio. Aprisionó en el ritmo del verso el dolor sosegado de la despedida, el movimiento pausado de la marcha en descenso bajo las sombras de la noche del 10 de septiembre de 1844, en medio de una doble fila de los feroces hateros de Santana.

El 26 de octubre llegó a Hamburgo, y sin duda que a su presencia en la ciudad hanseática, se debe que aparezcan en la prensa alemana noticias de la actualidad en la recién erigida República Dominicana. De su permanencia allí se anota, con su propia mano: "Soy presentado (por petición mía) a la Logia Oriente, y fui invitado a un banquete, en donde encontré hermanos y amigos que me acompañaban a visitar los monumentos que llaman la atención del viajero. El tiempo que pasé allí lo empleé en estudiar Geografía Universal e Historia de todos los pueblos, siéndome indispensable para hacerme comprender saber el idioma del país, me puso a aprender el alemán con Mr. Shatta, facilitándome su aprendizaje la lengua latina que afortunadamente poseía. Debo a la alta sociedad hamburguesa, o si se quiere, a la aristocracia, muchas pruebas de estimación y respeto; el considerar que estaba sufriendo por mi patria, me atrajo muchas simpatías hasta en el bello sexo. Las hamburguesas son afables, pero lo que las hace más amables es que unen la amabilidad al decoro." (110)

Para el 24 de diciembre está de regreso en América desembarcando en St. Thomas y entonces dice: "Llegué a St.



Thomas procedente de Hamburgo. A mi llegada a St. Thomas unos me aconsejaban que pasara a Haití que me protegerían para vengarme de Bobadilla y Santana; otros que pasara a España o escribiera pidiendo auxilio para enarbolar el pabellón español, e impedir que Santana entregara la isla a Francia, entrega que mi protesta del 9 de junio impidió que se realizara.' En los Apuntes se anota además: "... todos pensaban en favorecer sus intereses, ninguno los de la Patria..." (111)

Semejantes consejos, escuchados cuando se acercaba a la tierra nativa, fueron a manera de ecos de las voces de aquéllos cuyas almas, sumidas en oquedades insondables, eran la causa de los padecimientos de la Patria. Podían tomarse como una advertencia de lo que le hubiera aguardado en caso de que intentara regresar: convertirse de nuevo en manzana de discordia, esto es, en lo que precisamente trató de evitar durante toda su vida a menos que no estuviera en peligro el interés sagrado: la independencia y soberanía de la Patria.

En 1845, en La Guaira, recibe a sus hermanos y a su anciana madre, expulsados por Santana; pero se consuela sabiendo que la Patria sigue independiente. "Desde entonces me dediqué a viajar; 12 años estuve en el interior de Venezuela recorriendo la parte oriental y occidental. Al fin me avviciné en El Apure, en donde contraí amistad con el párroco San Gervi, con el que aprendí portugués y empecé a estudiar Historia Sagrada." (112)

Buscaba eliminarse pues no quería ser "manzana de discordia" en donde había sido creador y padre. Fue el último gran ejemplo de magisterio político con que puso término a una etapa de su vida, para reanudarla, en 1862, ante el irresistible llamamiento de la Patria sometida al dominio extranjero.

#### NOTAS

(95) *En Torno a Duarte*, Págs. 191-193.

(96) *Vida de Juan Pablo Duarte*, Pág. 251.

- (97) García... *Compendio...* tomo II, Pág. 241.
- (98) *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1850*, Edición de Emilio Rodríguez Demorizi, oficio del 13 de marzo de 1844.
- (99) *Correspondencia del Cónsul de Francia*, Vol. II, Pág. 302.
- (100) García... *Compendio...* tomo II, Pág. 246.
- (101) *Boletín del Archivo General de la Nación*, No. 71, Pág. 474-79.
- (102) *Correspondencia del Cónsul de Francia*, Vol. I, Pág. 113.
- (103) *Documentos para la Historia de la República Dominicana*, edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, Pág. 55.
- (104) "El gobierno francés carecía de motivos para estar satisfecho del funcionamiento de la entente cordiale. En todos los puntos del mundo sus iniciativas habían sido, desde 1841, contrarrestadas por la Gran Bretaña." Pierre Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, Tomo I, Vol. I, Pág. 150, traducción española, Aguilar, Madrid.
- (105) Véase *Historia Diplomática de Santo Domingo*, Carlos Federico Pérez, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1973, Págs. 193-197.
- (106) *Vida de Juan Pablo Duarte*, Pág. 319.
- (107) *Apuntes...* Pág. 85.
- (108) *Vida de Juan Pablo Duarte*, Pág. 319.
- (109) *Apuntes...*, Borradores, Pág. 161.
- (110) *Apuntes...*, Borradores, Pág. 162.
- (111) *Apuntes...*, Borradores, Págs. 162-163.
- (112) *Apuntes...*, Borradores, Pág. 164.



## XII

### EL PENSAMIENTO DE DUARTE SEGUN LAS IDEAS Y LOS HECHOS



LOS doce años durante los cuales Duarte nos dice que viajó por el interior de Venezuela aparecen como una clara manifestación del deseo de alejarse lo más posible de su tierra natal, pensando sin duda, de manera obsesiva, que hacerse presente, o dar indicio de que existía, era fuente de males para los dominicanos, para su familia y para él mismo. La persecución contra él no perdonó ni a su madre ni a sus hermanas como si la inquina de los enemigos quisiera borrar hasta el nombre de la familia del suelo dominicano. El encuentro con los familiares expulsos en La Guaira lo hizo prorrumpir en expresiones de culpa contra sí mismo, lo que unido a los consejos interesados recibidos en St. Thomas, en los que para nada se pensó en la Patria, debieron influir para alejarlo del mundo civilizado e ir a refugiarse en las regiones selváticas del Orinoco, en las cercanías de donde se unen las fronteras de Venezuela, Colombia y el Brasil. Allí se perdieron los rastros de su existencia hasta el punto de que, al paso de los años, se le dio por muerto, aun entre sus propios familiares.

No creemos que en la historia de los libertadores americanos, entre los cuales no han sido escasos los desengaños, ninguno llegara a los extremos que vivió Duarte.

Este amplio paréntesis casi en blanco de su vida parece oportuno llenarlo con el epígrafe que encabeza este capítulo, el cual se justifica, ante todo, porque el curso de su existencia histórica ofrecía ya perspectiva suficiente para un análisis más explícito de su pensamiento y de la medida en que podía ilustrarlo su acción.

Desde luego que el pensamiento político de Duarte se corresponde con los principios generales que animaron la emancipación de las naciones americanas, los cuales constituidos en normas fundamentales, contribuyeron de manera sustancial a la evolución de las instituciones del continente. Tal generalización, sin embargo, no excluye peculiaridades condicionadas por el proceso de los antecedentes así como por la afluencia de nuevas ideas. En lo que se refiere a Santo Domingo, Duarte supo ajustar las ideas que lo impulsaban de manera que respondieran a las circunstancias conformadas por el medio.

Las fuentes documentales están lejos de transmitirnos en su totalidad las ideas del patricio pues, como hemos visto también, los acontecimientos redujeron de manera lamentable el mayor caudal de ellas con la pérdida de trabajos al parecer muy valiosos. En este más que en cualquier otro caso se impone completar los aportes del pensamiento escrito con la virtud ilustrativa de los hechos, los cuales, aunque tal vez menos minuciosos, resultan a la postre de mayor fuerza de convicción para la Historia que el despliegue de las palabras. Hay en Duarte, por otro lado, lo que hemos llamado una estrecha consustanciación entre el pensamiento y los hechos porque cuando las palabras están ausentes aquéllos de por sí proclaman el pensamiento. Tal cosa podría admitirse como una característica de la honestidad la cual, al desechar las reservas mentales, favorece la claridad de la reconstrucción histórica.

La fuente documental de mayor amplitud y



sistematización acerca del pensamiento político de Duarte es indudablemente el llamado Proyecto de Constitución, que más bien debe calificarse de anotaciones o apuntes constitucionales, porque es evidente que son notas elaboradas en medio de los ajetreos de la actividad política y todo parece indicar que corresponden, desde el punto de vista cronológico, al año 1844, en los días del gran debate sobre el protectorado francés. (113)

En este documento todo gira alrededor del concepto de la Nación y de sus privilegios inherentes: la independencia y la soberanía. Este germen conceptual está expuesto en el artículo 6o.:

“Art. 6o. Siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del Pueblo Dominicano, es y será siempre su existencia como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores de nuestra asociación política al decir (el 16 de julio de 1838), Dios, Patria y Libertad, República Dominicana y fue proclamado el 27 de febrero de 1844, siendo desde luego así entendido por todos los Pueblos, cuyos pronunciamientos confirmamos y ratificamos hoy; declarando, además, que todo gobernante o gobernado que la contraríe de cualquier modo que sea, se coloca ipso facto y por sí mismo fuera de la ley.”

El desarrollo reservado a la exposición y análisis de la Ley en el documento es fundamental, pero como al propio tiempo hay una Ley Suprema del Pueblo Dominicano, que es y será siempre su existencia política como nación libre y soberana, resulta evidente que toda ley, reglamento, ordenanza, resolución, etc. que no se ajuste a la potestad suprema carece de verdadera legitimidad y no es operante. Para comprobar cómo esto que llamamos germen conceptual irradia a través de toda la ideación constitucional duartiana basta tener en cuenta que entre los 38 artículos o apartados que pueden tomarse como tales, 18 corresponden a la Ley excluyendo reglamentaciones y ordenanzas.

La atribución de esta potestad única a la nación desde luego que era respuesta a los apremios del momento, cuando Duarte combatía el proyecto de protectorado francés, pero si esa exaltación del concepto de nación se explica por tales factores circunstanciales, no es menos cierto que básicamente corresponde a la idea de la nación como la había concebido para la época la corriente revolucionaria del liberalismo político, que empezó a permeabilizar las ideas y la sensibilidad de Duarte en el curso de su viaje a Europa.

“Es este texto —nos dice Troncoso Sánchez— una verdadera exaltación del principio conforme al cual el expreso y realizado querer de un pueblo de convertirse en una nación libre es un hecho que automáticamente da lugar a la existencia jurídica de un Estado, con todas sus consecuencias.” (114)

La doble vertiente del artículo 6o. se advierte también en la concepción del gobierno.

“Art. Puesto que el Gobierno se establece para el bien general de la asociación y de los asociados, el de la Nación Dominicana deberá ser siempre y ante todo, propio y jamás ni nunca de imposición extraña, bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remotamente; es y deberá ser siempre popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto al modo de organizarle, representativo en cuanto al sistema y responsable en cuanto a sus actos...”

La preferente atención que merece la Ley, su elaboración, su aplicación y su observancia por gobernantes y gobernados asume a veces expresiones que se dirían resonancias de sabor añejo provenientes de la consulta de viejos textos, probablemente de los fueros y libertades de Cataluña, que le resultaron tan caros que, como dijo al regreso de Europa, “espero que demos un día a nuestra patria.” Así sucede cuando al distribuir los poderes coloca al Poder Municipal junto a los clásicos tres Legislativo, Judicial y Ejecutivo, pero la nota señalada se acentúa aún más cuando se establece en los artículos 13 y 14 lo siguiente:

“Art. 13o.— A la voz de “favor a la ley” todo



dominicano, sea o no sea Autoridad Pública, está obligado a acudir al socorro del que invocó el “favor de la ley”, so pena de ser castigado por su omisión según y como dispongan las mismas leyes.

Art. 14o.— Y con mayor razón si el que invocare el favor fuere Agente público todo transeúnte está obligado a prestarle mano fuerte so pena de ser castigado como ya se ha dicho.”

La garantía de los derechos individuales, sin entrar a detallarlos, se consigna en forma generalizada en el artículo 20:

“Art. 20.— La Nación está obligada a conservar y proteger por medio de sus Delegados, y a favor de leyes sabias y justas, la libertad personal, civil e individual, así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen sin olvidarse para con los extraños (a quienes también se les debe justicia) de los deberes que impone la Filantropía.”

Un testimonio de hasta dónde había avanzado el liberalismo de Duarte, en comparación con ciertas tendencias tradicionales supervivientes en su época, es que consagra la libertad religiosa.

“La Religión predominante en el Estado es y deberá ser siempre la Católica, Apostólica, Romana, sin perjuicio de la Libertad de conciencia y tolerancia de cultos y de sociedades no contrarias a la moral pública y caridad evangélica.”

El que favoreciera la libertad de cultos es más de notar cuando se piensa que uno de los motivos que impulsó al clero en favor de la independencia fue que los haitianos permitieron el establecimiento de los cultos protestante y hebreo en el país. Quien aceptaba la libertad de cultos era nada menos que el mismo hombre que confirió a los emblemas de la República un simbolismo profundamente religioso.

Una serie de prescripciones incluidas en el apartado referente al gobierno, con numeración alterada, se encaminan a la protección del individuo en mérito a la justicia.

Art. 12 bis.— La ley salvo las restricciones del derecho

debe ser conservadora y protectora de la vida, libertad, honor y propiedades del individuo.

Art. 13o.— Cuando por medio de una ley de reconocida utilidad pública se le redundare a un tercero daño o perjuicio, la equidad natural ordena, que se le acuerde y se le acordará una indemnización que compense el daño redundado.

Art. 13 bis.— Ninguno podrá ser juzgado en causas civiles ni criminales por nungan comisión sino por el Tribunal competente determinado con anterioridad por la ley.

1o. Ningún poder de la tierra es ilimitado, etc., ni el de la ley tampoco.

2o. Todo poder dominicano está y deberá estar limitado por la ley, y ésta por la justicia, la cual consiste en dar a cada uno lo que en derecho le pertenezca.”

Además de sus anotaciones constitucionales se conservan muestras escritas del pensamiento de Duarte en los Apuntes de su hermana Rosa y en las comunicaciones al gobierno de la Restauración en lucha contra la anexión a España de 1863 a 1865, al cual prestó servicios diplomáticos, así como en cartas a los amigos. En todos estos documentos lo que campea, en términos generales, es el mismo arraigado nacionalismo que es el centro de sus especulaciones de tipo constitucional.

Muchas veces las prescripciones de índole constitucional, las comunicaciones oficiales y las cartas privadas, así como las expresiones sueltas recogidas por amigos y testigos, se complementan con los hechos para ilustrar sobre el pensamiento. Otras veces los hechos solos son suficientemente explícitos por haber perfecta identificación entre las ideas y las acciones.

Podemos afirmar por ejemplo que su nacionalismo con ser tan radical estaba lejos de ser excluyente. Por el contrario, reconoció a los demás pueblos el derecho a la propia determinación tal como la deseaba para el pueblo dominicano. Es elocuente el reconocimiento que hace al pueblo haitiano pese a que combatía a sus gobernantes por impedir el disfrute de sus derechos a los dominicanos. Nada más tenemos que



recordar las palabras que dijo a su amigo José María Serra: “Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores, y veo cómo los vence y sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente.”

El deber de hacer justicia y protección por parte de la Nación alcanza también a los extranjeros según la parte final del Art. 20 que copiamos más arriba “sin olvidarse para con los extraños (a quienes también les debe justicia) de los deberes que impone la Filantropía.”

En el proyecto de constitución estatuye que el gobierno deberá ser siempre popular en cuanto a su origen y electivo en cuanto al modo de organizarle. La alusión al sufragio es entonces evidente, pero la fidelidad al principio la expresa e ilustra sobre todo con la actitud que observa en oportunidad de la proclamación presidencial en Santiago, cuando de manera que no deja dudas, con su actitud, patentiza la afiliación de su pensamiento a la exigencia del sufragio como requisito indispensable para la legitimidad del poder.

El respeto a la legalidad existente, siempre que con ella no se pretendiera encubrir propósitos subversivos contra la Ley Suprema de la Independencia y Soberanía, lo puso de manifiesto con su acatamiento a la Junta Central Gubernativa establecida en virtud del manifiesto del 16 de enero, en ocasión de regresar al país y el entusiasmo público reclamar para él las preesas más elevadas en las funciones militares.

Pese a que pertenecía a la parte blanca de la población dominicana, Duarte repudió la discriminación racial y su repudio lo hizo símbolo de la nacionalidad en la bandera. Esta actitud que respondía a una demanda de la historia dominicana, fue sostenida por él no obstante la oposición de algunos compañeros de la campaña independentista.

Tanto por sus escritos como por sus hechos es obvio que antepuso el interés colectivo al individual aunque se tratara de su propia persona. La fundación de la Sociedad Filantrópica constituye un anticipo de la preocupación social en Santo

Domingo. Por lo demás, el sacrificio de la fortuna propia y de su familia en aras de la empresa libertadora es una ofrenda pocas veces igualada en beneficio del interés general. Cuando la amenaza a la nacionalidad obliga a deponer los miembros afrancesados de la Junta Central Gubernativa, entre ellos al Presidente Tomás Bobadilla, no es él quien ocupa el elevado sitio sino Francisco del Rosario Sánchez, para quitarle al acontecimiento cualquier apariencia de apetencias personales.

Si fuere posible que restara alguna duda acerca de la devoción que la Ley merecía a Juan Pablo Duarte sus anotaciones constitucionales bastarían para disiparla. La prescripción legal asume netamente en su pensamiento el cariz de una derivación de lo nacional y esto, a su vez, ha sido el producto de lo autorizado por la historia. Así la Ley adquiere un basamento irrecusable y solamente en obediencia a ella puede estabilizarse la nación y tener auténtica vigencia la libertad y el querer de la ciudadanía. Es una concepción de tal alcance que su obediencia por una población inmadura y desmedrada, que al mismo tiempo recibía como herencia el patrimonio de muchos hechos diametralmente opuestos, lindaba con lo quimérico o exigía una gran tarea rectificadora, que fue la iniciada por Duarte con su magisterio político.

La fuente del poder, según tales puntos de vista, residía en la nación como entidad enraizada en el devenir histórico y actualizada políticamente por la voluntad de sus integrantes. En manera alguna, a diferencia del poder despótico, descansaba en el arbitrio de uno solo. Sin embargo, la tradición política-social del pueblo dominicano mostraba el poder como privilegio de la cabeza visible del Estado. Con una organización democrática, como la que aspiraba Duarte, con libertad e igualdad para todos, en la que todos podían postular, era fácil que tal legado tradicional condujera, como efectivamente condujo, a la desnaturalización de lo proclamado entronizando el caudillismo.

De esa manera, las anotaciones constitucionales de Duarte constituían un testimonio documental que confirmaría las motivaciones que lo impulsaron a lo que hemos llamado el





### XIII

#### UNA MIRADA AL VERSO



primera vista no dejará de haber quien ponga en duda la procedencia de traer a cuenta, para el juicio sobre el pensamiento y la acción de Duarte, los versos que escribió como manifestación íntima y hasta cierto punto esporádica de su personalidad. No se olvide, sin embargo, que el sentimiento es probablemente la más poderosa de las facultades humanas, y que en el curso de las etapas de la cultura del occidente cristiano, se ha podido señalar el predominio de la razón o el sentimiento como signo distintivo de cada una de esas etapas. En las primeras décadas del siglo XIX, sobre todo a partir de la caída de Napoleón, el movimiento romántico se gana sitio de preferencia dentro de la cultura europea y su influjo se deja sentir en todas sus manifestaciones. Fue el triunfo del sentimiento. Su individualismo exaltado coordinaba perfectamente con el liberalismo político. En uno y otro la devoción a la libertad fue denominador común. Así, cuando en las letras, por ejemplo, se repudian las ataduras clásicas, en lo político se enfrenta a igual rechazo el gobierno autocrático. En virtud de



esa identidad Víctor Hugo pudo decir en el prólogo de Cromwell que en las letras el romanticismo no era más que el liberalismo en la literatura. En una palabra, aquel movimiento fue en lo sustancial el culto a la individualidad y por eso, bajo su égida, con carácter revolucionario también en lo político, se conforma el concepto y surge el sentimiento de los derechos a constituirse en nación que tiene cada pueblo con características propias.

Ya vimos que Duarte, en su viaje por Europa, fue testigo de los movimientos liberales que agitaban al viejo continente y desde luego sus derivaciones en el terreno de las letras tuvieron también que impresionarlo. Probablemente presenció o hasta él llegaron los ecos del ruidoso triunfo de la pieza de Víctor Hugo, el Hernani, cuyo estreno en París, en 1830, se acepta generalmente como el reconocimiento definitivo del romanticismo literario en Francia. Cae de su peso que aquello fue parte del influjo que trajo a su país al regresar y, por si fuera poco, lo confirmaban sus libros y hasta novedades del vestuario. Entre éstas estaban los chalecos rojos, símbolos de los románticos en París, uno de los cuales regala a un amigo. Es evidente, por todo esto, que a Duarte hay que reconocerlo, como dice Emilio Rodríguez Demorizi, en calidad del verdadero introductor del romanticismo en su tierra nativa. (115) Sus actividades revolucionarias denuncian también el signo romántico llevado al campo de la actividad política. Así la fundación de una sociedad secreta como núcleo revolucionario, el juramento firmado con sangre, el uso del teatro como medio de propaganda y, sobre todo, el basamento ideológico que constituyó el concepto de la nación y la actividad nacionalista.

La permanencia más prolongada en Europa la agotó Duarte en Barcelona y Cataluña había sido una de las vías de penetración de la influencia romántica en España. (116) Entre quienes combaten a Fernando VII se cuentan poetas y dramaturgos como José de Espronceda y Francisco Martínez de la Rosa. En el ambiente romántico fue frecuente, casi típico, esta unión del revolucionario y el hombre de letras,

sobre todo el poeta. En Hispanoamérica el caso fue el mismo como lo ilustra el del argentino Esteban Echeverría, a quien se le atribuye la iniciación del romanticismo en América hispánica y quien promovió el movimiento liberal contra la tiranía de Rosas.

Por obra de estas consideraciones es obvio que el conocimiento de los versos de Duarte contribuye a delinear su personalidad como renglón de su pensamiento y sus acciones. Al colocarlo dentro de la característica de la literatura americana de su época, llama la atención que el libertador de la República Dominicana sea un hombre no ajeno al cultivo de las bellas letras, cuando la tradición de violencia de Santo Domingo, producto de sus vicisitudes históricas, y especialmente agudizada en la primera década del siglo XIX, parecía autorizar lo contrario. Tal vez pueda atribuirse a una resonancia, tardía y apagada, de los timbres originales que hicieron de Santo Domingo el primer centro de cultura en América, sobreponiéndose a los horrores de su conquista.

Duarte no parece haber escrito versos antes del ostracismo a que lo condenó el inicuo acuerdo de agosto de 1844. Esta conjunción de las penas del proscrito con las efusiones del verso es también una nota específicamente romántica sobre todo en la América española. Correspondía en su dramatismo a lo que Díaz-Plaja llama el choque entre el mundo soñado y el mundo real. El temperamento idealista se forja una visión de la realidad, que frecuentemente no coordina con el nivel objetivo, y al comprobar la distancia que existe entre lo imaginado y la realidad, se produce el desencanto.

“Acaso la característica más radical del romanticismo consistía en el choque dramático entre el yo (subjetivo) poético y el mundo (objetivo) que le circunda. Es conocida la trayectoria iniciada por la filosofía de Descartes a Kant, que tiende a valorar el yo espiritual como medida del universo. Como consecuencia de ello el romántico proyecta sobre su alrededor lo mejor de su espíritu. A esto puede llamarse, posiblemente, idealismo romántico. El artista sueña sus formas



sin trabas ni restricciones: a esto suele llamarse libertad romántica. Pero téngase en cuenta que, en todo caso, habremos establecido los términos de la mitad ascendente de esta actitud. Hay —tan característica como la anterior— la otra mitad: la decepcionada, la que resulta del choque entre el mundo soñado y el mundo real. Para explicarse el Romanticismo hay que otorgar validez idéntica a estos dos aspectos capitalísimos. Y la solución sólo puede producirse por una evasión hacia la lejanía, el misterio o la soledad, o por un choque dramático con la vida que conduce a la desesperación y —tópico romántico— al suicidio.” (117)

La decepción que Duarte padece lo impulsa hacia el alejamiento, a evadirse y fecunda las expansiones de su vena poética. El autor que citamos considera que, en el romanticismo, según se conjugue la poesía con el idealismo que engendra el mundo soñado o con el pesimismo causado por la desilusión, se presenta una serie de temas característicos de cada uno de esos estados de ánimo. Cuando el pesimismo invade al poeta, la inspiración de éste se vuelca hacia las ruinas como símbolo de lo percedero, adquiere conciencia de su soledad, le atrae el ambiente nocturno, políticamente padece la proscripción, se refugia en el sentimiento religioso y halla salida en lo sepulcral.

En los versos de Duarte, como los de un romántico presa del desengaño, están presentes de manera notoria el ambiente nocturno, la conciencia de la soledad y el padecimiento de la proscripción, desde luego. Cuando la fibra revolucionaria renace, ante el llamamiento de la Patria, provocado por la anexión de la República a España, aparecen la voluntad de gloria, el ideal político y también la imprecación y el anatema, contra el traidor o fementido, notas éstas últimas muy frecuentes con motivo del agitado decurso de las naciones hispanoamericanas.

El romance de la despedida es el comienzo del tema de la proscripción, que se repite en La Cartera del Proscrito, en donde también asoma la conciencia de la soledad.

*Cuán triste, largo y cansado,  
cuán angustioso camino,  
señala el Ente divino  
al infeliz desterrado*

.....  
*Qué triste el verlo pasar  
tan apacible y sereno,  
y saber que allí en su seno  
es la mansión del pesar.*

.....  
*Y recordar y gemir  
por no mirar a su lado,  
algún objeto adorado  
a quien ¿te acuerdas? decir.*

El tema de la noche se hace presente en Tristezas de la Noche:

*Triste es la noche, muy triste  
para el pobre marinero  
a quien en el Ponto fiero  
acosa la tempestad.*

.....  
*Triste es la noche, muy triste  
para el bueno y leal patricio  
a quien aguarda el suplicio  
que le alzó la iniquidad.*

.....  
*El corazón en dolor  
ve venir la noche yerta  
la adusta frente cubierta  
de insomnio, angustia y rigor.*

El tema se reitera en una composición de metro variado que no tiene título:



*Y tú mientras tanto  
sabrás ocultar,  
a ellos y al mundo  
mi acerbo pesar:  
pues quiero exhalando  
mi triste querella,  
que sola tú mires  
mi lúgubre estrella  
y esconda tu sombra  
mi triste existir;  
y oculte en tu seno  
mi amargo decir.  
Que aunque al viento mil quejas lanzara  
¿de qué me valdría?  
La ruda, continua borrasca sombría  
que ruge tremenda en torno de mí ,  
la voz apagara.*

.....

Cuando la Patria empeñada en lucha por recobrar la libertad lo llama, gira hacia temas acordes con el renacimiento de los bríos libertadores el enardecimiento de sus estrofas, con una clara expresión de voluntad de gloria:

*Por la cruz, por la Patria y su gloria  
denodados al campo marchemos;  
si nos niega el laurel la victoria,  
del martirio la palma alcancemos.*

.....

*Adelante, patricio constante,  
por la Patria a vencer o morir;  
es infame quien dude un instante  
que sin Patria es mejor no vivir.*

.....

Lo mismo cuando evidentemente celebra el término de la lucha en favor de la restauración de la República:

*Y mientras, fulge en la elevada cumbre  
el Sol de julio, immaculado y bello,  
y torna a arder la inextinguible lumbre  
del de febrero su primer destello:*

*Cantad, alegres sirenas,  
las del Ozama en la orilla,  
que para él no hay cadenas  
ni ya para él hay mancilla.*

*No os cuideis de los cantares  
que aborta mi fantasía  
ni de los negros pesares  
que rasgan el alma mía.*

*Cantad, sirenas, cantad,  
cantad un canto por mí,  
que anuncie la Libertad  
al suelo donde nací.*

La invectiva política adquiere fuerza en los ocho octosílabos titulados Santana:

*Ingrato, Hincha es tu suelo  
que producir no ha sabido  
sino un traidor fementido  
que habrá de serle fatal.*

*Y tú, Prado, que aposentas  
verdugo tan inhumano,  
¡Ay... que por siniestra mano  
sembrado te veas de sal!*

Hay pues en la temática de los versos duartianos elementos de identificación dignos de conocerse en beneficio de la fisonomía histórica e ideológica del autor. En cuanto al nivel cualitativo, no son precisamente los versos copiados los



que sirven para determinarlo. En adición al romance de la despedida, capaz de granjearle la calidad de poeta, otros aciertos denotan apreciable sensibilidad lírica. Así, por ejemplo, la composición en que evoca la memoria de Tomás de la Concha, compañero de La Trinitaria, fusilado por Santana, en donde los versos despliegan su expresión con dramática y tensa sonoridad:

*Pensé cantar mi desventura impía  
y airado el numen se negó a mi intento;  
pensé cantar y en la garganta mía  
opreso el canto se trocó en lamento.*

.....

*Pugné otra vez y a mi tenaz empeño  
rompióse el plectro y reventó la lira;  
por eso horrible cual letal ensueño  
en canto sordo el corazón delira.*

.....

*Tomás, de heroica abnegación modelo,  
de patriotismo y de valor dechado,  
Tomás, el timbre de mi patrio suelo,  
honor y gloria de mi Pueblo amado.*

.....

*¿Do está el amigo de mi tierna infancia,  
el compañero por demás valiente?  
¡Y nadie, nadie en su desierta estancia  
responde al eco de mi voz doliente!*

.....

Supo condensar en un verso el turbio panorama de la deslealtad:

*Tú que el cáliz de la afrenta bebes*

Y por último fue capaz de transmitir el aire puro de la simplicidad lírica al describir el jazmín de Malabar, flor

simbólica de los trinitarios, en dos cuartetos octoslabos que recuerdan los Versos Sencillos de José Martí:

*Es cual rosa de montaña,  
de Quisqueya flor sencilla,  
que da vida y no mancilla  
ni tolera flor extraña.*

*Rosa, Cruz, por fin, y Estrella  
ante Dios omnipotente,  
con que ha iluminado el Ente  
de los Entes a Quisqueya.*

Después de permanecer desconocidos y dispensárseles posteriormente escasa atención, más bien como objetos de curiosidad, un más detenido examen ha sacado a la luz los méritos de los mejores versos de Duarte, no faltando los entusiasmos de la crítica. Tal ocurre con el romance de la partida hacia el exilio del cual copiamos, en páginas anteriores, los ocho versos finales, como ejemplo sobresaliente de una descripción que fue vivificada por la despierta sensibilidad que el autor inyectó en lo escrito.

Para apreciar su mérito, la pieza requiere una transcripción completa:

*Era la noche sombría  
y de silencio y de calma;  
era una noche de oprobio  
para la gente de Ozama;  
noche de mengua y quebranto  
para la Patria adorada,  
el recordarla tan sólo  
el corazón apesara.*

*Ocho los míseros eran  
que mano aviesa lanzaba  
en pos de sus compañeros,  
hacia la extranjera playa.*



*Ellos que al nombre de Dios,  
Patria y Libertad se alzarán;  
ellos que al Pueblo le dieron  
la Independencia anhelada,  
lanzados fueron del suelo  
por cuya dicha lucharán.*

*Proscritos, sí, por traidores  
los que de lealtad sobran.*

*Se les miró descender  
a la ribera callada,  
se les oyó despedirse,  
y de su voz apagada  
yo recogí los acentos  
que por el aire vagaban.*

El notable humanista italiano Prof. Salvatore Loi elogia de la manera siguiente el ya célebre romance: "Veinte y seis versos estupendos, que cualquier grandísimo poeta suscribiría. Una singular eficacia expresiva reside en la marcha del timbre musical, que desde la tonalidad tenebrosa del inicio (sombra... silencio... calma... oprobio) se eleva a resonancia vigorosa 'Dios, Patria y Libertad' significativamente colocadas en la parte central, para después volver a notaciones quedas (apagadas... acentos que por el aire vagaban).

Los octosílabos libres son de una pureza rítmica ejemplar (insuperable es el último, en su esfumada onomatopeya); la representación lírica de dolor, que constituye el tejido conexivo del poema, parte de la conmovida reminiscencia personal, despunta en apasionada intemperancia —bendita intemperancia— sentimental, y se resuelve, en fin, en una sosegada esfera contemplativa." (118).

#### NOTAS

(115) *En Torno a Duarte*, Duarte Romántico, Pág. 114. En este estudio se

ponen de relieve claras reminiscencias de Espronceda y el duque de Rivas en los versos de Duarte.

(116) Guillermo Díaz Plaja, *Introducción al estudio del Romanticismo español*, Espasa Calpe, Madrid, 1942, Pág. 45 y ss.

(117) *Introducción al estudio del Romanticismo español*, Pág. 81.

(118) Juan Pablo Duarte, *Caballero de la humanidad*, Boletín del Instituto Duartiano, No. 7, Pág. 33.

XIV

EL REVOLUCIONARIO NO HABIA MUERTO



... el decreto que obligó a Duarte...  
... la independencia de los años por el tiempo de...  
... la independencia, obedeciendo al impulso de esta...  
... el gobierno con la firmeza nativa y no gustó, como el de...  
... nuestra patria a salvo a la vez y a las otras del imperio...  
... nóstico que el poder el gobierno, estaba plenamente...  
... cuando se que había pasado el tiempo de que la...  
... independencia y soberanía nacionales naufragaron en el...  
... protectorado francés. El sentimiento documental de que era...  
... lo temerario en la hora que parecía ser crucial, humanizar...  
... mente se pronunció en la ciudad heroica, positivamente...  
... a tentadas leyes, y le cual luchamos: "Ciudad de Santo...  
... Domingo que se ha abandonado por completo la idea del...  
... protectorado francés y que deberá, cuya cooperación por parte...  
... de Francia las cosas como de conversaciones, había sido...  
... ocupado por tropas de la joven república." La misma...  
... energía informando a la Asamblea Constituyente y...  
... de la política de paciencia abierta implementada por la nueva...  
... nación, para asegurar definitivamente a la libertad que



## XIV

### ¡EL REVOLUCIONARIO NO HABÍA MUERTO!



UANDO el desengaño empuja a Duarte a la peregrinación de doce años por el interior de Venezuela, obedeciendo al impulso de sustraerse del contacto con la tierra nativa y sus gentes, como si de esa manera pusiera a salvo a la una y a las otras del influjo maléfico que al parecer él suscitaba, estaba plenamente enterado de que había pasado el peligro de que la independencia y soberanía nacionales naufragaran en el protectorado francés. El testimonio documental de que era así lo tenemos en la nota que publicó un periódico hamburgués durante su permanencia en la ciudad hanseática, posiblemente a instancias suyas, y la cual comienza: "Oímos de Santo Domingo que se ha abandonado por completo la idea del protectorado francés y que Samaná, cuya ocupación por parte de Francia fue antes tema de conversaciones, había sido ocupada por tropas de la joven república." La noticia proseguía informando acerca de la Asamblea Constituyente y de la política de puertas abiertas implantada por la nueva nación, para terminar refiriéndose a la libertad que

encontraban en Santo Domingo los esclavos escapados de Puerto Rico. (119)

Si la noticia acerca del fracaso del protectorado francés fue suministrada por Duarte, como parece sugerirlo la palabra oímos, él debió enterarse de ella antes de su salida de Santo Domingo, lo que sería un elemento más de juicio para comprender su renuncia a correr el riesgo de una guerra civil. A esta posibilidad le presta fundamento el hecho de que, con fecha 30 de mayo de 1844, la Cancillería francesa había comunicado a Saint Denys que Francia declinaba los planes de protectorado sobre Santo Domingo y adquisición de Samaná. La fecha de recibo por el representante francés de esta comunicación se ignora, pero muy bien pudo difundirse la noticia por los canales ocultos que fomentan la curiosidad y el rumor. Es más, Saint Denys, a juzgar por su correspondencia posterior, hizo caso omiso de la misiva con la esperanza de que cambiara la actitud de su país, pues siguió agitando por un tiempo las esperanzas de Santana y sus corifeos sobre el proyecto de protectorado.

Aquello, sin embargo, era un punto muerto desde que Francia no estaba dispuesta a enfrentarse a las objeciones británicas, pues seguía entonces una política de contemporización con Inglaterra. Indirectamente confirmaba la oposición británica la protesta del agente oficioso Tedoro Stanley Heneken que mereció una respuesta medularmente nacionalista de Duarte y sus compañeros de la Junta Central Gubernativa.

La aparente digresión que envuelven los párrafos anteriores es conveniente porque la declinatoria francesa puede tomarse como la señal del giro de la política de las potencias, el cual colocó a la República Dominicana en una situación que podríamos calificar como de "tierra de nadie", que a la vez que evitaba que alguna de aquéllas adquiriera ventaja sobre las otras, favorecía el mantenimiento de la independencia dominicana y su política de puertas abiertas que contrastaba con el exclusivismo haitiano.

Tal situación de poder balanceado colocó fuera del



peligro de protectorados y anexiones a la República Dominicana durante los años que siguieron. Asimismo, generalmente con la simpatía de los extranjeros, pudo repeler bizarramente las tentativas de los vecinos occidentales por restaurar la indivisibilidad de la isla. El curso de este desarrollo transcurrió durante los años en que Juan Pablo Duarte peregrinaba por las regiones extraviadas de Venezuela.

Sin embargo, pese a sus tropiezos, las consignas protectoralistas siguieron gozando del favor de los personajes que monopolizaron el escenario de la política dominicana tras la salida de Duarte. Pedro Santana y Buenaventura Báez, el caudillo opuesto, surgido tras la ausencia de Duarte, no dieron su brazo a torcer en el propósito de procurarse a cualquier precio una protección extranjera, y de ese modo lo que en su origen fue, hasta cierto punto, una posición justificada por el temor de que se reimplantara la unidad de la isla, adquirió los caracteres de un recurso de primer orden en el pugilato, de puro sabor autocrático, entre los dos caudillos.

El curso de los sucesos, con más o menos dramatismo, se ajusta hasta 1859 a lo que llevamos dicho. En ese año asume por tercera y última vez la presidencia de la República el general Pedro Santana, cuando en la situación internacional estaba dibujándose una coyuntura más favorable para los planes, nunca desechados por el viejo mandatario, de vincular la República con un poder extranjero, aun a costa de la limitación de la independencia y soberanía. La rivalidad de los europeos en las Antillas con los Estados Unidos, el creciente poder de éstos, registraba ya sus episodios, y España había entrado en la liza en preservación de los mayores intereses coloniales del área, las islas de Cuba y Puerto Rico. Además, la política de Francia en particular, bajo Napoleón III, se encaminaba hacia una intervención en América, tendencia a la cual no era ajena por completo la monarquía española. El conjunto de circunstancias que de tal modo toma cuerpo condujo en los próximos años a la anexión de la República Dominicana por España, a la instalación del imperio de Maximiliano de Habsburgo en México y a la acción española

en el Pacífico contra el Perú con la ocupación de las islas Chinchas.

Este panorama de fondo se requería delinear por la tarea que va a desarrollar Duarte en favor de la restauración de la República Dominicana le permite unir, por lógica implicación, a sus títulos como libertador de su pueblo, credenciales de luchador por la libertad y democracia de los otros pueblos americanos, amenazados a igual que el suyo por los desafueros de un renacido imperialismo europeo.

Así comenzó a definirse la lucha a seguidas de la proclamación de Santana en Santo Domingo, el 18 de marzo de 1861, declarando que la República Dominicana pasaba a ser parte integrante de la monarquía española. En primer término protestó Haití y después el Perú. El canciller de la nación sudamericana, José Fabio Melgar, emitió en junio una nota que puso a circular por las cancillerías americanas condenando el hecho perpetrado contra la independencia dominicana, que Perú no reconocía, por lo cual "protesta solemnemente contra él y condena las intenciones dañadas que autorizan a suponer en el gabinete de Madrid hacia la América republicana." Más adelante se reclamó la solidaridad de los demás gobiernos americanos "para conjurar oportunamente el peligro que correría la América, si España o cualquiera otra potencia, lo que no deseamos suceda, desarrollase las pretensiones que han iniciado en Santo Domingo; y las invita a que, de común acuerdo y sobre la base de una perfecta igualdad en los Consejos de América, se adopte la política que deba conjurar, en el caso previsto, calamidad de tanta trascendencia." (120)

Quando estos sucesos se consuman, Duarte estaba establecido en San Fernando del Apure, atendiendo a los requerimientos del padre San Gení, párroco de aquella localidad. Al abandonar la vida primitiva que por años consumió su existencia, en su físico se reflejaban las huellas de las duras privaciones padecidas. Nunca había sido de salud robusta, y el paludismo, al que se debían aparentemente las "fiebres cerebrales" y las calenturas que lo aquejaron desde



joven, no había dejado de minar su organismo. La vuelta al contacto con la civilización adquirió relieves de drama cuando en abril de 1862 recibe, por vía de la familia, desde Caracas, la “funestísima noticia de la entrega de Santo Domingo a España y del fusilamiento de mi nunca bien sentido amigo Francisco del Rosario Sánchez y demás compañeros.” (121)

El mundo ignorado en que vivía le hubiera facilitado aparentar desconocimiento de lo ocurrido. Inclusive los síntomas de su decadencia física, señales inequívocas del tratamiento inicuo que se le había inferido, podían invocarse como disculpa para omitir su esfuerzo en el rescate de la independencia patria. Sin embargo, en hombres de su fibra, el espíritu se sobrepone a las incapacidades del cuerpo y a las iniquidades de los hombres. El suyo lo alimentaba el amor a la Patria, que fue manantial de vigor inextinguible en la brega revolucionaria, y luego causa de abatimiento ante la presunción de que su presencia era fuente de males. Por eso la nueva de que la Patria había sido entregada adquiría el carácter de otro reto a la llama permanente de su devoción; la perspectiva de lucha en aras de ella lo transforma; y a principios del mes de agosto, Juan Pablo Duarte, como un hombre revivido, reaparece en Caracas.

Su vuelta desde los confines en donde se había perdido su rastro trasciende pronto a Santo Domingo y, dentro de las circunstancias, tuvo visos de síntoma providencial para aquéllos en cuyos pechos no se había extinguido la tea encendida el 27 de febrero de 1844. Ya había predicho Pedro Alejandrino Pina, uno de los fundadores de La Trinitaria, a la sazón en Curazao, al enterarse de que Duarte vivía en el interior de Venezuela, que la patria se salvaba. Pero un valor supremo, como el que él representaba, también podía cotizarse en el mercado de las granjerías y no faltaron quienes le aconsejaron ponerse al servicio de España, con vista a ser nombrado Capitán General de Santo Domingo y aliviar la penuria propia y de su familia. “Los sufrimientos de mis hermanos me eran sumamente sensibles pero más doloroso me era ver que el fruto de tantos sacrificios, tantos sufrimientos,

era la pérdida de la Independencia de esa Patria tan cara a mi corazón y en lugar de aceptar la opulencia que nos degrada, acepté con júbilo la amarga decepción que sabía me aguardaba el día que no se creyeran útiles ni necesarios a particulares intereses mis cortos servicios.” (122)

Volvió a cobrar bríos el revolucionario pero el camino, como siempre, se anunció arduo y plagado de dificultades. El Ministro de lo Interior de Venezuela, su amigo el Dr. Elías Acosta, que le prometió ayudarlo, renuncia antes de hacer efectiva la promesa. Se vale entonces de la intervención del Dr. Blas Bruzual para entrevistarse con el Presidente de Venezuela, Juan Crisóstomo Falcón, y con ello renacieron las esperanzas de la ayuda venezolana.

Mientras tanto, en Santo Domingo, no tardaron los dominicanos en convencerse de que peculiaridades e intereses propios también los diferenciaban de los españoles, pese a orígenes comunes, y tras frustrados intentos de rebelión, estalló el 16 de agosto de 1863 la que iba a ser la guerra de la restauración de la República. La insurrección se extendió por toda la región del Cibao y una vez capturada la ciudad de Santiago, se instaló en ella el Gobierno Provisorio que proclamó la restauración de la República Dominicana.

La concreción, aunque en forma modesta, de la ayuda en metálico prometida por el Presidente Falcón, a la cual se sumó el aporte producido por la venta de una pequeña propiedad de la familia y el de los dominicanos emigrados, permitió que el 2 de marzo de 1864 partiera del puerto de La Guaira una goleta de escaso porte, fletada por Juan Pablo Duarte, que llevaba a bordo a éste, a su tío Mariano Diez, a su hermano Vicente Celestino Duarte, al joven dominicano Manuel Rodríguez Objío y al comandante venezolano Candelario Oquendo. No eran las actividades de Duarte a la fecha para ser descuidadas por los agentes españoles, y así la travesía hasta las islas Turcas, adonde llegaron el día 10, se convirtió en una extraña aventura de cacería por parte del vapor español *Africa*. De las islas Turcas pasaron a Cabo Haitiano y finalmente a Monte Cristy el día 25 de marzo.



¡Por fin había vuelto el ilustre proscrito de 1844 a hollar la tierra que lo vio nacer! Pero el júbilo del regreso se vio ensombrecido por dos pesares: el hallazgo en lecho de muerte del antiguo compañero de luchas, el general Ramón Mella, y la reaparición del flagelo que amargó instantes decisivos de su vida revolucionaria: el paludismo. Pero no eran momentos para cejar. El ambiente bélico se denunció desde que puso pie en tierra dominicana. Monte Cristy se fortificaba para resistir el embate de una expedición española. Desde su lecho de enfermo, en el pueblo de Guayubín, redacta una comunicación al gobierno de Santiago participando su llegada y ofreciendo sus servicios.

Esta pieza de Duarte es la primera de varios documentos que recogen en una prosa vibrante sus expresiones en este último período de su actuación pública. En todos ellos palpita el sentimiento encendido de la nacionalidad como profesión de fe de sus actividades, las cuales apoya siempre en un presentido providencialismo; fase postrera de su religiosidad, probablemente alimentada por el contacto con el padre San Gení y los estudios de Historia Sagrada.

Tras referirse en esta comunicación al gobierno provisional de Santiago a su proscripción y a sus padecimientos durante veinte años, prosigue "Pero sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra, y sonó también para mí la hora de la vuelta a la Patria; el Señor allanó mis caminos y a pesar de cuantas dificultades y riesgos se presentaron en mi marcha heme al fin, con cuatro compañeros más, en este heroico pueblo de Guayubín dispuesto a correr con vosotros y del modo que lo tengais a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aun reservados a la grande obra de la Restauración dominicana que con tanto denuedo como honra y gloria habeis emprendido. Creo, no sin fundamento, que el Gobierno Provisorio no dejará de apreciar luego que me comunique con él personalmente lo que he podido hacer en provecho del triunfo de nuestra justa causa, y espero de su alta sabiduría que sacará de ello importantes y positivos resultados." (123)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ulises Fco. Espaillat, encargado de la Vicepresidencia, por estar el Presidente general José A. Salcedo en campaña, le contesta tres días después. El párrafo inicial de esta respuesta ni el resto de la carta contiene nada que indique un reconocimiento especial para la jerarquía del ilustre recién llegado. "El gobierno provisional de la República ve con indecible júbilo la vuelta de Ud. y demás dominicanos al seno de la patria, nada más satisfactorio para el pueblo dominicano que la prontitud con que los verdaderos dominicanos responden al llamamiento de la patria; de esa patria sostenida con el heroísmo y la sangre de sus hijos." La reticencia era nuncio de lo que vendría después. Asume carácter de contrasentido que de inmediato no se utilizara el aliento moral, aunque fuera atendiendo sólo a los propósitos de promoción de la lucha restauradora, más que a los reclamos de la justicia, que representaba la presencia del hombre que precisamente había sido victimado por oponerse al crimen de lesa patria que al fin se había consumado y en aquel momento se combatía.

De Guayubín pasó a Santiago para el día 4 de abril, todavía enfermo, y la recepción del público no estuvo exenta de las cálidas expresiones que hicieron recordar el recibimiento de 1844. Allí informa al gobierno de las gestiones realizadas en Venezuela y de las esperanzas que ofrecían. Como primera medida se nombra con carácter plenipotenciario a Melitón Valverde, dominicano entonces en St. Thomas, a fin de que las prosiguiera.

En los días que siguen continúan aquejándolo sus padecimientos de salud lo que le imposibilita visitar, como lo deseaba, al Presidente José A. Salcedo en su cuartel general. Al fin, el 14 de abril, se le comunica la decisión adoptada sobre él en oficio firmado por el Ministro de Hacienda, a cargo de las Relaciones Exteriores.

"Habiendo aceptado mi Gobierno los servicios que de una manera tan espontánea se ha servido Ud. ofrecernos ha resuelto utilizarlos encomendándole a la República de Venezuela una misión de cuyo objeto se informará



oportunamente. En esa virtud mi Gobierno espera que Ud. se servirá alistarse para emprender viaje mientras tanto se preparan las credenciales, y pliegos de instrucciones del caso.” (124)

Lo decidido le sorprende y su reacción inmediata fue el rechazo que comunica al día siguiente, alegando que su estado de salud le impedía asumir las funciones que se le encomendaban, pero si aquéllos a los cuales había venido a sumar sus esfuerzos no hacían justa apreciación de ellos, ni de su significado, no sucedió lo mismo con quienes, desde el bando contrario, percatándose de la magnitud de su figura, la utilizaron sin pérdida de tiempo para introducir la cizaña en las filas de sus enemigos.

El medio utilizado fue una crónica del Diario de la Marina, de La Habana, remitida por su corresponsal en Santo Domingo. “Hay noticias de crédito —comezaba— de que el general Duarte ha venido a cooperar activamente con los rebeldes. Este Duarte, de nombre Don Juan Pablo, es sujeto que hizo gran papel en 1844, cuando se formó la República Dominicana, habiendo sido proclamado entonces como su primer Presidente en el Cibao.” Con referencias por el estilo la crónica continuaba, no dejando inclusive de consignar que bajo el gobierno de S. M. Duarte tenía abiertas las puertas de su país, para concluir introduciendo la intriga: “Resultado indefectible: que el Presidente Pepillo Salcedo, Polanco el generalísimo y los no menos generalísimos Luperón y Monción, no querrán ceder la preminencia que hoy tienen entre los suyos, y verán de reojo al recién venido, a quien consideran como un zángano perezoso que viene a libar la miel elaborada por ellos.” (125)

Parte de la grandeza de los hombres que verdaderamente lo son es que están lejos de ser posesos de la magnitud e importancia de su propia persona. En Duarte el deseo de servir en aquella encrucijada de la Patria le hizo perder de vista lo que su presencia podía suscitar. La nota del Diario de la Marina debió tener el efecto de una carga explosiva que descubría de nuevo ante sus ojos el fantasma de convertirse

“en manzana de discordia”. Cambia por tanto sin vacilar de actitud y da su anuencia para la misión diplomática que se le confiaba en Venezuela, que luego se extendió a Nueva Granada y el Perú, investido, junto con Melitón Valverde, con el rango de Ministro Confidencial, según rezan las credenciales, con el objeto de obtener recursos de los gobiernos respectivos y de las empresas particulares a nombre de la República Dominicana.

Forzoso es ahora apurar al límite nuestra corta capacidad de visión retrospectiva, en beneficio del intento de hacernos cargo de las circunstancias que rodearon el regreso de Duarte, y la decisión que finalmente se adoptó. El vacío de su ausencia lo había cubierto el caudillaje triunfante que sin tardanza hizo buen recaudo de la liberación de Haití, apropiándose la Santana en 1849, al término de una de las campañas militares, cuando se le otorga el título de Libertador. Muchos de los que se opusieron posteriormente a la obra anexionista adoptaron tal postura en función de sus vinculaciones con el caudillo contrario, Buenaventura Báez. Esto era patente entre algunos de los jefes militares que dirigían con supremo ascendiente la guerra contra España. Los que eran independientes velaban por su propio prestigio. La inopinada aparición de Duarte, con sus reminiscencias del entusiasmo público que pretendió llevarlo a la primera magistratura, fue por tanto un motivo de embarazo. El hombre resultaba demasiado grande para dejarlo sujeto al nivel común, o dentro de una función burocrática, y por otra parte, si se le reconocía su magnitud, podía trastornar la escala de valores ya establecida. Las gestiones que había encaminado en Venezuela constituían una excelente coyuntura para la salida del dilema sobre todo cuando era evidente que realmente se necesitaban auxilios del exterior.

Tanto Duarte en su carta de aceptación, como el Ministro Francisco Ulises Espaillat al avisarle recibo, restan importancia al insidioso reportaje del periódico habanero, pero el primero dice expresamente que el mismo fue el que lo hizo cambiar idea, no porque temiera “que el falaz articulista logre el objeto de desunirnos, ...sino porque es necesario parar con



tiempo los golpes que pueda dirigirnos el enemigo y neutralizar sus efectos.” (126) Así que de todas maneras aquélla fue la causa eficiente y visible que lo mueve al abandono sin retorno de su tierra natal para morir fuera de ella. Tal vez era necesario que obedeciera a lo que parece ser un sino de muchos de los libertadores americanos. En el caso de Duarte le privaba de la oportunidad de ofrendar su sangre en el campo de batalla. En 1844, Santana y sus amigos de la Junta Central Gubernativa impidieron que el laurel de la gloria militar coronara su proceridad cívica; entonces se trataba del hombre que, en la preparación y el ejercicio de su actividad revolucionaria, se había adiestrado para la confrontación militar. En 1864, en cambio, la oportunidad se le negaba a quien prematuramente envejecido, golpeado por la vida, y que había estado libre de las apetencias del poder en la plenitud de sus posibilidades de líder, sólo podía aspirar ahora a inmolarse en el campo de batalla como suprema ofrenda de su magisterio político. Esa finalidad heroica la satisfizo, al parecer, su hermano Vicente Celestino, de bizarro comportamiento en la campaña restauradora.

“El deseo de participar de los riesgos y peligros que arrostran en los campos de batalla los que con las armas en la mano sostienen con tanta gloria los derechos sacrosantos de nuestra querida patria...” así reza el comienzo de la carta con que, al volver atrás la primera decisión, mostróse dispuesto a aceptar el cargo que le habían ofrecido, y al hacerlo, se conformaba nuevamente con ejercer su magisterio en la esfera del civismo aleccionador.

Desde el primer día el gobierno de la Restauración trató de establecer vínculos con los otros gobiernos americanos para la obtención de ayuda y el posible reconocimiento de su beligerancia. El desarrollo de los sucesos en el continente en aquellos años, de los cuales la anexión de la República Dominicana a España era no más que un episodio, autorizaba a esperar entre los pueblos americanos el fortalecimiento de nexos de solidaridad para la común defensa. Sin embargo, los esfuerzos dominicanos en ese sentido no correspondieron a las

esperanzas que se abrigaban. Aparte de ayudas más o menos clandestinas introducidas por Haití, o de magras ayudas más bien de carácter personal, la asistencia de las naciones hermanas casi brilló por su ausencia. La falta de estabilidad política que afectaba hasta a los Estados Unidos, con la guerra de secesión, y que era crónica en casi todas las naciones al sur del Río Grande, hizo que cada una se absorbiera en el cuidado de sus propios problemas e intereses.

Venezuela acababa de salir de una contienda fratricida de varios años que la sumió en el estado de penuria que por natural gravitación hizo más difícil las gestiones de Duarte. A todo esto se unía que la propia República Dominicana, a pesar de estar absorbida en una lucha por su existencia, daba muestras fehacientes de intranquilidad interna, situación que fue obstáculo primordial para que prosperaran las diligencias encomendadas al patricio. Tres gobiernos se sucedieron en el corto lapso de 1863 a 1865, todos ellos elevados al poder por la vía de los pronunciamientos y las asonadas.

Estas fallas, que provenían de sus propios mandatarios, le hicieron mucho más difícil el propósito de superar los inconvenientes de índole parecida que experimentaba el país cuya solidaridad política y ayuda material debía obtener. Desde un punto de vista práctico su misión se vio asediada, desde el principio, por un frente que era el producto de las incapacidades internas y otro externo que se nutría de la situación venezolana.

Con relación al primero, aparte de los cambios de gobierno, tenemos que al compás de ellos se introducían novedades que se reflejaban en el escenario de su actuación. Cuando partió hacia Santo Domingo, a ponerse a las órdenes del Gobierno Restaurador, había promovido en Venezuela un clima de expectativas bastante prometedoras. A su regreso, buena parte de aquello se había venido abajo, pues personalidades venezolanas con las que había establecido contacto estaban caídas políticamente, y a ello vino a agregarse la torpe conducta de quienes fungían como sus compañeros de misión diplomática.



El Gobierno Restaurador de Santiago, con un apresuramiento que rayó en la impresión de que se quería salir cuanto antes de un huésped incómodo, al confiarle el encargo de volver a Venezuela para la misión consabida, lo hizo asignándole como compañero con igual rango a quien se podía considerar como un joven recién iniciado en las lides de la política, el doctor Melitón Valverde. Más tarde, en octubre de 1864, al producirse la mudanza del gobierno del general José A. Salcedo por el del general Gaspar Polanco, a Duarte y Valverde se agregó el venezolano Candelario Oquendo, estrechamente vinculado a Polanco e investido ya con el grado de general. Era el mismo que como comandante había ido a Santo Domingo en compañía de Duarte.

Tanto Valverde como Oquendo fueron fuentes de tropiezos y sinsabores. El primero, arribado a Venezuela con anterioridad a Duarte, sin el menor asomo de tacto, se dio a frecuentar la amistad de personajes venezolanos mal vistos por el gobierno, hasta el punto de que llegó a decirse "que la residencia del ministro dominicano era punto de reunión de revolucionarios." El segundo, el venezolano Oquendo, a quien el favor de Polanco había conferido su flamante calidad diplomática, agravó aún más el malestar pues con los cambios ocurridos en su país de nacimiento resultaba peor mirado por la situación imperante.

Todos estos contratiempos fueron los que llevaron a Duarte a decir en su despacho del 5 de enero de 1865: "Me parece conveniente que no se empeñen en mandar nuevos comisionados para este asunto, puesto que solamente, y sin presunción lo digo, yo basto para el caso; y no hay necesidad de hacer gastos inútiles sobre entorpecer las negociaciones que de antemano tenía yo tan bien preparadas." (127)

Posteriormente, en el conocido oficio del 7 de marzo de 1865, para algunos algo así como el testamento político de Duarte, éste remacha el clavo aseverando: "Esto no obstante no he dejado ni dejaré de trabajar en favor de nuestra santa causa haciendo por ella, como siempre, más de lo que puedo, y si no he hecho hasta ahora todo lo que debía y he querido,

quiero y querré hacer siempre en su obsequio, es porque nunca falta quien desbarate con los pies lo que yo hago con las manos." (128)

Tales achaques contribuyeron a ensombrecer, de manera pronunciada, las perspectivas favorables que previamente había creado, al punto de que no son ajenos a que encontrara vía favorable la presión diplomática española sobre Venezuela, encaminada a poner coto a las actividades de Duarte. En efecto, a pedido del Encargado de Negocios de España en Caracas, Duarte fue requerido a presentarse ante autoridad competente con motivo de un exhorto que provenía de autoridades españolas de Santo Domingo. Igualmente, acorde con ese clima, hubo oportunidad para que no obstante las seguridades recibidas nuevamente del Presidente Falcón, tropezara con la negativa del Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo, general Guzmán Blanco, quien empezaba a perfilarse como futuro dictador. De ahí que la ayuda obtenida en dinero apenas merezca mencionarse.

El aspecto americanista que revestía la misión confiada a Duarte alcanzó mayor dimensión cuando se le instruyó para que obtuviera el reconocimiento del llamado Gran Congreso Americano reunido en Lima en 1864. Esta asamblea se cita como uno de los antecedentes del sistema interamericano. Fue reunida a invitación del gobierno peruano ante problemas con España que culminaron con la ocupación de las islas Chinchas. Como hemos visto, Perú había protestado en 1861 de la anexión de la República Dominicana a España, y entonces había lanzado la idea de la unión de las naciones americanas ante las amenazas europeas. No obstante tales antecedentes, se dio el caso de que para el Congreso de 1864 se excluyera a México y la República Dominicana que confrontaban situaciones similares a la del Perú. Chile fue el único país que se opuso a esta exclusión. Su Canciller, Manuel Antonio Tocornal, abogó en favor de que se invitara a todos los países americanos, y el Presidente chileno, a la sazón José Joaquín Pérez, reiteró el mismo criterio en su mensaje al Congreso de su país de 1864. (129)



Las gestiones de Duarte se encaminaron por vía del Cónsul del Perú en Caracas, de nombre Ramón Vera Revenga, quien —según informa el propio Duarte— ante su demanda “quedó muy admirado”. En adición a esta escueta noticia el único testimonio documental localizado hasta ahora en los archivos peruanos ha sido la solicitud de armamentos hecha por Candelario Oquendo a nombre de la República Dominicana. (130)

Para la Historia los contratiempos de Duarte en su misión diplomática arrojaron, sin embargo, un saldo positivo por el hecho de que de esta etapa de la vida del patricio se conserva un número relativamente abundante de documentos, que en medida modesta alivia la penuria que en este orden aqueja a las etapas anteriores. Esos documentos, estando ya en las postrimerías de su vida, le dieron ocasión de reafirmar las ideas fundamentales que orientaron su apostolado.

En la correspondencia cursada en su calidad oficial se muestra diestro en el manejo del idioma dentro de la tesitura propia de su condición de diplomático. Su versación en el derecho internacional le permite hacer observaciones al propio Ministerio de Relaciones Exteriores a cargo, con motivo del cambio de gobierno de Salcedo a Polanco, de quien había sido su compañero de aventuras en la expedición a Santo Domingo, el poeta Manuel Rodríguez Objío. Pero más importante que esto es la posibilidad de advertir el curso de sus pensamientos, tanto los que expresa como los que fácilmente se perciben a través de la mesura que imponían los trámites burocráticos y el cometido diplomático. Al referirse a los cambios de gobierno, la reticencia constituye claro indicio de la alarma con que los veía y sobre todo que ostensiblemente negaban, al producirse, aun en las difíciles circunstancias de la lucha restauradora, su ideal de una nación regida por la Ley y la concordia entre todos en beneficio de los supremos intereses nacionales.

El más importante de los documentos de este período es, sin duda, la comunicación de fecha 7 de marzo de 1865, (131) al Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la

cual da acuse de recibo de una serie de despachos cuyo retraso revela las dificultades de las comunicaciones para entonces y particularmente en las condiciones del gobierno de Santiago. En ese despacho hace Duarte por su propia cuenta, a propósito de negociaciones de paz que se le anuncian, consideraciones que no tienen desperdicios como testimonios del desarrollo invariable de sus convicciones.

Aquél era el momento que en España el desencanto de la mayoría del público por los resultados de la anexión de Santo Domingo inclinaba a favorecer una solución del problema aun a costa del abandono. Desde luego que había quienes se oponían, y también quienes consideraban, como el Capitán General La Gándara, que era indispensable la victoria militar para proteger la honra, según él, de las armas españolas, y si el abandono se decidiera, hacerlo a base de que España retuviera ventajas territoriales y políticas en la nueva República Dominicana. Duarte demuestra estar al tanto de todo esto, se declara escéptico sobre la posibilidad de tal abandono, y desde luego que rechaza cualquier solución que no sea la retirada pura y simple de España del territorio dominicano con el restablecimiento pleno de la independencia y la soberanía. También demuestra estar al tanto de los peligros que podrían provenir de las intrigas y propósitos proditorios de elementos dominicanos que, sin parar mientes en la experiencia que se estaba viviendo, alimentaban todavía consignas de búsquedas de protectorados extranjeros. Las referencias que hace Duarte a estos elementos parecerían ajenas a la lógica más elemental, pero, no obstante, quienes conocen la historia de este período, saben que ello era cierto y lamentablemente después los hechos así lo confirmaron. No hay que decir que repudia en los términos más severos tales maniobras.

“Semejantes manejos de malos dominicanos es lo que induce a la prensa extranjera —dice— a informar que en Santo Domingo existen varios partidos, según prefieran a una u otra potencia extranjera, lo que es absolutamente falso, pues el pueblo dominicano se proclamó independiente desde 1844”. Luego hace un recuento de la propia trayectoria nacionalista y



de los males que por ella “sobre mí han llovido” para terminar ‘no es de esperarse que yo deje de protestar (y conmigo todo buen dominicano) cual protesto y protestaré siempre, no digo tan sólo contra la anexión de mi Patria a los Estados Unidos, sino a cualquiera otra potencia de la tierra, y al mismo tiempo contra cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo nuestra Independencia Nacional y cercenar nuestro territorio y cualquiera de los derechos del Pueblo Dominicano.’”

A seguidas, para concluir, refiriéndose al sesgo que tomaba por una parte la política franco—española y por la otra la anglo—americana, agrega que no sería extraño que un día se vieran en la isla ‘a cada una de ellas peleando por lo que no es suyo’ por lo que “es bueno que yo os diga desde ahora (más que sea repitiéndome) que por desesperada que sea la causa de mi Patria siempre será la causa de honor y que siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre.”

Las expresiones que contiene la comunicación citada son una tajante reafirmación de sus insobornables convicciones, ya en las postrimerías de su vida, después de los “males que le habían llovido”. Se las ha visto como una especie de testamento político, según hemos dicho, pero en nuestro concepto contienen una advertencia relacionada con las pasiones, con frecuencia turbias, que se agitaban en el mismo seno del movimiento restaurador. Al parecer la breve estancia en Santo Domingo, en marzo de 1864, le había permitido cerciorarse de ellas y la inestabilidad política consiguiente debieron confirmárselas. En el momento crítico que se vivía, cuando parecía iba a ocurrir un nuevo giro en el proceso histórico del pueblo dominicano, Duarte sobrepasando su investidura oficial, se preocupa de dejar constancia de que como siempre cualquier atentado contra el valor supremo, la nacionalidad, lo encontrará él de pie dispuesto a honrar la enseña de la Patria.

La correspondencia de esta época registra, en su carácter particular, las importantes misivas dirigidas al viejo amigo Félix María del Monte, a la sazón expatriado en Puerto Rico.

Esas cartas ponen de relieve también que el paso de los años y la pesadumbre de las vicisitudes, con sus efectos sobre las fuerzas corporales, si habían desmedrado el organismo, no llegaron sin embargo a debilitar las ideas y los sentimientos. Entre las notas esenciales que animaron la labor revolucionaria en favor de la independencia, de 1838 a 1844, estuvo la simbología cristiana adoptada por Duarte para los emblemas nacionales. Con esto daba respuesta a los requerimientos de la tradición religiosa a que se había abrazado siempre el pueblo dominicano como uno de los preservativos de su identidad. En las dos cartas a del Monte que se conocen, el sentimiento religioso de Duarte se adhiere a un providencialismo que lo hace confiar en la intervención divina para el triunfo de los fervientes ideales de su patriotismo. Del Monte, sorprendido por la primera carta de Duarte, después de tantos años sin noticias suyas, suscita el tema al señalar la coincidencia de las fechas de las dos misivas —la de Duarte y la de la suya propia— con “dos acontecimientos lúgubrementemente célebres de nuestra historia”: el fusilamiento por Santana del general Duvergé y sus compañeros, el 11 de abril de 1855, y la proclamación de la anexión a España por el mismo Santana, el 18 de marzo de 1861. Esto le da pie a Duarte para, en su respuesta, evocar una serie realmente impresionante de sucesos relacionados en una forma u otra con su vida, en cuyas fechas se produjeron concomitancias similares. Lo interpreta como señal inequívoca de la intervención divina en los acontecimientos humanos. Afirma entonces su fe en Dios y que su mano poderosa sabrá hacer justicia en favor de los buenos y leales mientras condenará a los malos y traidores. Las citas bíblicas acuden en su ayuda y no hay que olvidar a este respecto la amistad con el párroco de San Fernando del Apure, que puso término a su destierro voluntario en las selvas del Orinoco para que, a breve término, renaciera su fe revolucionaria en cuanto se enteró de la anexión proclamada por Santana.

España al fin, en julio de 1865, abandonó Santo Domingo sin que al hacerlo se consumara ninguno de los



peligros que eran previsibles. Las Cortes españolas dieron el decreto de abandono y la Reina lo sancionó. La situación internacional, junto con la interna, tanto en la propia España como en Santo Domingo, aconsejaban una pronta solución del problema. En cuanto a la primera, por ejemplo, es notorio que ya en 1864 era evidente el triunfo de los Estados del norte en la guerra de secesión de los Estados Unidos. Probablemente a esta circunstancia se debía que en Santo Domingo se agitaron pasiones proclives a una nueva vinculación protectoralista, esta vez con los Estados Unidos. La probabilidad no era descaminada como lo probarían los sucesos de varios años después.

Lo cierto fue que al llegar a su término la anexión a España, con el pleno restablecimiento de la República Dominicana, Duarte experimentaría un alivio en sus preocupaciones. A ese momento sin duda pertenecen sus únicos versos de tono jubiloso, en donde llama a las sirenas del Ozama a cantar por la libertad:

*Cantad, sirenas, cantad,  
cantad un canto por mí,  
que anuncie la Libertad  
al suelo donde nací.*

El júbilo infortunadamente no tardaría en trocarse nuevamente en ansiedad y dolor, cuando en Santo Domingo el desarrollo de la política interna tuvo el sesgo sorprendente, y hasta increíble, de llevar a la presidencia de la República, a los pocos meses de terminada la anexión, a uno de los que la había aprovechado a la distancia, recibiendo los favores de los españoles, el viejo caudillo Buenaventura Báez, cuyo ascenso inopinado al poder dio ocasión a que el Presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Arturo de Meriño, enarbolara su protesta en uno de los más célebres discursos de la oratoria dominicana.

Fue aquel acontecimiento señal evidente de que los vicios ancestrales continuaban ejerciendo su nefasto influjo. Se

sucedieron gobiernos efímeros hasta que, en 1868, sus partidarios vuelven a la Presidencia nuevamente a Báez, quien entroniza entonces una cruel dictadura cuya mira principal de gobierno fue incorporar el país a los Estados Unidos.

Para fines de 1869 el proyecto proditorio, uno de los que Duarte había percibido que se agitaba en los antros de la política interna, cuando su breve permanencia en Santo Domingo en 1864, estaba en juego tanto en Santo Domingo como en los Estados Unidos. La guerra civil de protesta devastaba la región sur de la República Dominicana. Aquellas noticias debieron ser para Duarte un llamado igual al de 1864, pero las fuerzas físicas para corresponder a los impulsos del alma no eran ya las mismas, además de que nada garantizaba que no se repetiría la experiencia de la ocasión anterior, cuando su regreso en vez de traducirse en aliento para la lucha y luz para la concordia amenazó con transformarse de nuevo en la temida 'manzana de discordia'.

Al fin el proyecto de anexión a los Estados Unidos fue derrotado, por la opinión adversa del Senado de la gran nación del norte, así como por la corajuda oposición que con las armas y con la pluma emprendieron muchos dominicanos. Los que escribían publicaban en el extranjero pues estaban, desde luego, en el exilio, porque la feroz dictadura baecista no permitía el menor asomo de disidencia en sus dominios.

Muchos de los exiliados, en su mayoría pertenecientes a las nuevas generaciones dominicanas, acudieron a Duarte viendo en él a un símbolo de los ideales por los cuales ellos luchaban. Es lo que da lugar a la carta que dirige a quien iba a ser el historiador nacional, José Gabriel García, el 29 de octubre de 1869, último documento en orden cronológico que se conoce de Juan Pablo Duarte. En él da las gracias al destinatario y a Fernando Arturo de Meriño, por el envío de sendas obras de geografía e historia sobre la República Dominicana, con las cuales puede decirse comienza la reivindicación de Duarte y su obra tan acerbamente desconocidos y perseguidos por sus enemigos. La misiva



contiene un párrafo que es un mensaje de esperanza y aliento para la juventud dominicana de todos los tiempos:

“Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habeis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias. Seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquéllos que desde el 16 de julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerado de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana.” (132)

El contenido altamente simbólico que, como figura histórica, acarrea la vida y la obra de Duarte, no podía alcanzar una culminación más apropiada que este mensaje con que su voz se prolonga en el tiempo para servir de estímulo a la juventud dominicana. Al cerrarse con ello su actuación histórica, su palabra se reviste de virtud de eternidad, porque, en el transcurso ineluctable del tiempo, sólo se alcanza la permanencia con los renuevos lozanos, y los jóvenes, para una nación, constituyen los renuevos que pueden hacerla permanente.

Los años a partir de entonces pasaron mientras desde el retiro de Caracas seguía el desarrollo del destino de la patria que llevaba a cuesta su carga de dolores recurrentes y fugaces bienandanzas. A las energías corporales del patricio las acuciaba un proceso irreversible en cobro de los padecimientos físicos y las angustias espirituales. El único retrato suyo que se conoce es de estos años y nos lo muestra en prematuro trance de agotamiento senil. Por trasmano sabemos que cuando se le hablaba de la patria y se le pedía, para bien de su salud, tregua en la pasión doliente de la lejanía, su respuesta era: “El día que la olvide será el último de mi vida”. Al fin sobrevino el lecho, que duró alrededor de un año, hasta que el 15 de julio de 1876, en la madrugada, al entregar su alma al Creador, se le oyó mascullar como una de sus últimas

articulaciones el vocablo "patria". No la olvidaba, pues, ni en el último momento de su vida.

Al día siguiente, 16 de julio, cuando su cadáver era conducido al camposanto, se cumplían, precisamente, 38 años de la fundación de la sociedad secreta La Trinitaria. Desde el más allá, si en él se conserva el don de la conciencia terrenal, el patricio debió intuir que, para la fecha de su ingreso en el seno de la madre tierra, la mano providencial había intervenido provocando una de esas coincidencias que en los últimos años de su vida le hizo creer firmemente que la voluntad de Dios preside el curso, con frecuencia mísero, de los acontecimientos humanos.

## NOTAS

- (119) Troncoso Sánchez, *Vida de Juan Pablo Duarte*, Pág. 360.
- (120) *Antecedentes de la Anexión a España*, E. Rodríguez Demorizi, Santo Domingo, 1955, Págs. 231-35.
- (121) *Apuntes...* Págs. 95-96.
- (122) *Auntes...* Pág. 96.
- (123) *Apuntes...* Archivo de Duarte, Págs. 226-27.
- (124) *Apuntes...* Archivo de Duarte, Pág. 229.
- (125) Troncoso Sánchez, *Vida de Juan Pablo Duarte*, Págs. 430-31.
- (126) *Apuntes...* Pág. 113.
- (127) *Apuntes...* Archivo de Duarte, Pág. 255.
- (128) *Apuntes...* Archivo de Duarte, Pág. 259.
- (129) Véase Robert W. Frazer, *The Hispanic American Historical Review*, No. 3, agosto, 1949, *The Role of the Lima Congress, 1864-65, in the Development of Pan Americanism*, Págs. 319-348.
- (130) *Actos y Doctrina del Gobierno de la Restuaración*, Emilio Rodríguez Demorizi, Santo Domingo, 1963, Págs. 114-18.
- (131) *Apuntes...* Archivo de Duarte, Págs. 258-264.
- (132) Troncoso Sánchez, *Vida de Juan Pablo Duarte*, Pág. 501.



## XV

### A MODO DE BALANCE FINAL



EN las páginas que anteceden nos hemos esforzado por dar relieve al papel que desempeñaron el pensamiento y la acción en la vida de Juan Pablo Duarte y cómo las dos cosas respondieron a las demandas originadas por las condiciones de su país.

La magnitud de los hechos que preserva la memoria de quienes los realizaron está por lo regular en relación directa con la capacidad de entrega de aquéllos que los hicieron posibles. Los temperamentos versátiles, o que no poseen suficiente aptitud para ser ganados por un objetivo supremo, es inútil que pretendan entrar por la puerta reservada a los magnos realizadores. En éstos un solo objetivo confiere unidad a pensamientos y acciones.

No cabe duda de que el caso de Juan Pablo Duarte se aviene perfectamente con tal premisa determinante de la grandeza histórica. Las cualidades de su personalidad revelaron desde temprano disposiciones especiales para que en su pecho prendiera la llama inextinguible de un propósito y una pasión. Bastó, para encender ésta, el incidente que en una naturaleza

común no hubiera ido más allá del escozor que produce una irritación transitoria.

En términos generales, la magnitud de la proeza que en aquel momento tuvo su génesis fue el restablecimiento de la continuidad en el tiempo de un conglomerado irremediabilmente condenado, al parecer, a extinguirse en los limbos innominados del pretérito.

Por la base doctrinal que lo animó y por los propósitos que lo movieron, Juan Pablo Duarte, desde luego, se integra en el elenco de los libertadores americanos, pero en parte por haber llegado con retraso y en parte por los procedimientos utilizados, tiene rasgos peculiares que deben tomarse en cuenta a la hora de pasar balance al pensamiento y a las acciones con que hizo su entrada en el recinto de los grandes de la Historia.

El retraso favoreció una mayor permeabilidad romántica que la de otros prohombres de la libertad americana y las condiciones de su país, impuestas por un curso singular, lo obligaron a suplir, como condición previa, el vacío que tuvo por causa la interrupción de la continuidad histórica. Una vez satisfecha esta exigencia preparatoria, deposita en el terreno así abonado el concepto de la nacionalidad, núcleo central de su pensamiento y su acción. De esa manera, al propio tiempo que renueva el curso normal desarticulado, promueve y cristaliza su evolución hacia el nivel superior.

Para percibir cabalmente este proceso, que sin duda confiere el aspecto sobresaliente a su galardón de libertador, es indispensable estar al tanto de lo que el devenir de los acontecimientos había configurado en su país como un pasado con fuerza de gravitación sobre su época.

Ahora, la conciencia de la nacionalidad en Duarte es tan viva y absorbente que en ella se disuelven los intereses, las afecciones personales, los atractivos del poder, los avatares del desengaño, los embates de la insidia. Por el contrario, alienta el sacrificio por la causa, la actividad para promoverla, el ejercicio de la política como magisterio, la efusión del sentimiento como dolor de lejanía, y también el sueño del



equilibrio entre la libertad y la ley a manera de requisito básico e indispensable de la justicia y la convivencia ciudadanas.

Aquel sueño de justicia y legalidad, surgido como sublimación del fervor nacionalista, era el que circunscribía su pasión y le llevaba a decir a sus conciudadanos que ser justos era el primer deber del hombre.

Pero al mismo tiempo de la intensidad que cabe atribuir a la afección suprema que embargaba su alma, es testimonio el contorno uniforme que ella imprime a la vida de Juan Pablo Duarte. Fue de tal alcance esa uniformidad que nos hemos atrevido a afirmar que en él se consustanciaron el pensamiento con la acción. Por lo que sabemos, durante su existencia jamás pudo divorciarse el uno de la otra. De ahí la fuerza ejemplarizante y simbólica de su personalidad.

Esto nos conduce de la mano al recuerdo del carácter tan acusado de magisterio que tuvieron el pensamiento y las acciones del patricio. Con el ejercicio de su vocación en ese sentido preparó el cambio revolucionario que hizo posible la independencia. Una vez concretada ésta, la labor docente, para que continuara, había que cumplirla con el enfrentamiento de las ambiciones desatadas por quienes querían servirse de la liberación del poder extranjero para sus propios fines. El deber exigía entonces atemperar la llama de la pasión a la índole persuasiva de la docencia. Allí estuvo el secreto de su enorme capacidad de sacrificio en aras del ejemplo edificante.

Esta actitud se refleja en la evidencia de hechos notorios y busca su consagración cuando envejecido, enfermo, desmedrado por los padecimientos físicos y espirituales, se presenta en el Cibao dispuesto a combatir con las armas en la mano. La palabra inmólación aflora para denominar la secuencia lógica que imponía el contexto de las circunstancias.

Como los recelos obnubilan la mirada de quienes los padecen, le fue negada la oportunidad del aleccionamiento culminante, pero la consustanciación de su pensamiento y sus acciones perdura como luz esplendorosa, que señala caminos, desde los cielos de su patria y de América.

## **CRONOLOGIA DE LA VIDA DE JUAN PABLO DUARTE (1813—1876)**

1813, enero 26.— Nace en la ciudad de Santo Domingo. Fueron sus padres Juan José Duarte, de Veger de la Frontera, Provincia de Cádiz, España, y Manuela Diez y Jiménez, natural de El Seybo, parte española de la isla de Santo Domingo. Fue bautizado el 4 de febrero siguiente siendo sus padrinos don Luis Méndez, Regidor del Ayuntamiento y su esposa doña Vicenta de la Cueva. Juan Pablo fue el segundo de los hijos del matrimonio Duarte—Diez.

1819, Inicia sus estudios en la escuela primaria del profesor Manuel Aybar después de recibir la enseñanza de las primeras letras con su madre y la señora Montilla. Pronto se hizo notar como alumno aprovechado.

1821, diciembre 10.— Se proclama la separación de Santo Domingo de España y su unión a la Gran Colombia, obra del Dr. José Núñez de Cáceres.

1822, 9 de febrero.— El Presidente Jean Pierre Boyer, de Haití, ocupa la parte española de Santo Domingo, desconociendo la proclamación de Núñez de Cáceres.

1828, Año probable de la salida de Juan Pablo al extranjero en viaje de estudios, enviado por su padre en vista



de la carencia de enseñanza existente en Santo Domingo. Boyer había clausurado la Universidad. Estuvo en Nueva York, Londres, París y Barcelona en donde finalmente permaneció. En la travesía hasta Nueva York el capitán del buque le echa en cara el sometimiento de los dominicanos a los haitianos lo que produce como reacción el juramento de dedicarse a la liberación de su patria.

1831.— Al regresar a Santo Domingo dice que lo que más lo había impresionado durante su permanencia en el extranjero fueron “los fueros y libertades de Cataluña” que esperaba dieran un día los dominicanos a su Patria.

1831—1838.— Labor de enseñanza y proselitismo preparatoria para la empresa revolucionaria. Esta etapa previa culmina con la fundación de la sociedad secreta La Trinitaria, el 16 de julio de 1838. El juramento que unió a los nueve fundadores, así como los símbolos patrios adoptados, estuvieron enraizados en la tradición cristiana.

1838—1841.— El sistema de proselitismo adoptado para la sociedad secreta facilitó su rápida expansión por todo el territorio dominicano y Duarte emprendió entonces la organización de sociedades de actuación pública, la Sociedad Dramática y la Sociedad Filantrópica, la primera dedicada al teatro y la segunda a fines de asistencia y solidaridad social.

1841.— Viaja a Venezuela, en actividades relacionadas con los negocios de su padre, pero aprovecha su permanencia allí para recabar ayuda de las autoridades venezolanas y para aglutinar alrededor de la empresa a los dominicanos exiliados en la nación sudamericana.

1842.— La Guardia Nacional lo elige como Capitán de su compañía.

1843.— La creciente oposición a la dictadura del Presidente vitalicio Jean Pierre Boyer culmina en la revolución iniciada contra él en Praslin, Haití. Duarte se había puesto en contacto con los conspiradores haitianos calculando que la caída del dictador facilitaría los planes de los dominicanos. Encabeza el movimiento contra las autoridades haitianas en Santo Domingo, en compañía de los haitianos residentes, y

logran entre ambos la capitulación de los boyeristas. En Haití Boyer depuso el mando. Se organiza en Santo Domingo la Junta Popular de Gobierno de la que forman parte, en mayoría, junto con haitianos residentes, el propio Duarte y seguidores suyos.

1843.— Aprovecha su posición oficial para instalar en las poblaciones del Este del país juntas formadas por comprometidos con su movimiento. Se registra como agrimensor para ir al campo con el mismo objeto. Para mayo regresa a Santo Domingo y es elegido Coronel de su batallón de la Guardia Nacional.

1843.— Salen a la luz disidencias entre los miembros dominicanos y haitianos de la Junta Popular de Gobierno de Santo Domingo y se agudizan al convocarse a elecciones para la Constituyente. Duarte despliega una febril actividad electoral y los candidatos dominicanos duartistas derrotan a los favorecidos por los haitianos.

1843.— Las noticias de Santo Domingo alarman al nuevo Presidente de Haití, Charles Herard, quien se dirige apresuradamente a la antigua parte española acompañado de un ejército. Penetra por el Cibao y comienza una dura represión de los sospechosos y la prisión de muchos y su envío a la cárcel de Puerto Príncipe.

1843.— Al encaminarse Herard con sus fuerzas hacia la capital, Santo Domingo, Duarte promueve una reunión y propone salirle al encuentro, e insurreccionar al mismo tiempo las diversas regiones del país, para lo cual ya había despachado emisarios. Su plan se ve frustrado por vacilaciones y alegatos de falta de recursos para combatir a Herard, y al entrar éste a la ciudad, consternada, ordena la persecución de Duarte y sus principales compañeros, ofreciendo recompensas por su captura.

1843.— Julio—Agosto.— Comienzan 21 días de persecución incesante dentro de los estrechos límites de la ciudad contra el jefe revolucionario, quien pudo eludir la persecución gracias a su popularidad, pues era ocultado hasta por algunos de los que no seguían sus planes, pero como la



situación no podía prolongarse sin comprometer a otros, se ve obligado a embarcarse clandestinamente en compañía de sus fieles Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez. Llegan a Saint Thomas y Duarte pasa a Caracas.

1843.— Francisco del Rosario Sánchez, quien no pudo salir aquejado de grave enfermedad, por lo que se le dio por muerto, simulándose su entierro, queda oculto al frente del movimiento en ausencia de Duarte.

1843.— Noviembre.— Los dominicanos constituyentes que fueron a Puerto Príncipe, creyentes en la imposibilidad de Santo Domingo para constituirse en nación independiente con sus propias fuerzas, pero convencidos de la necesidad de separarse de Haití, por la labor de Duarte, se ponen en contacto con agentes franceses para obtener el protectorado de Francia. Nace el Plan Levasseur que da lugar a la corriente de los afrancesados en Santo Domingo.

1843—1844.— Duarte se mantenía en contacto con sus seguidores de Santo Domingo. Estos proponen el pronunciamiento para diciembre de 1843, para adelantarse a los afrancesados, y piden auxilios a Duarte, quien se traslada a Curazao, donde su estado de salud lo inmoviliza, y fue entonces que escribió a su familia pidiéndole el sacrificio de los bienes familiares para la causa.

1844, 27 de febrero.— Es proclamada la República Dominicana en el baluarte de El Conde. Francisco del Rosario Sánchez enarbola la bandera de la nueva nación. Se instala la Junta Central Gubernativa prevista por el manifiesto revolucionario del 16 de enero. Capitulan las autoridades haitianas. Se adhieren las demás poblaciones.

1844.— Una de las primeras medidas de la Junta es enviar un buque a Curazao en busca de Duarte y compañeros. Llega a Santo Domingo y es recibido en triunfo por la población siendo saludado por el vicario como Padre de la Patria. Después de examinar con Sánchez la grave situación, ante la inminencia de la invasión haitiana y las gestiones de la Junta para la ayuda francesa, presta acatamiento a las autoridades constituidas y es nombrado miembro de la Junta,

Comandante del Departamento de Santo Domingo y confirmado como General de Brigada.

1844.— Marzo 19.— El ejército haitiano, que había cruzado la frontera el 9 de marzo, se presenta ante la ciudad de Azua el 19 e intenta ocuparla. Los dominicanos concentrados allí, bajo el mando del general Pedro Santana, lo rechazan causándole numerosas bajas; pero en la noche Santana, desconfiando de sus fuerzas, abandona la ciudad.

1844.— 30 de Marzo.— Líbrase la batalla del 30 de marzo en las afueras de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el norte del país, por donde también habían invadido los haitianos, quienes sufren sangrienta y decisiva derrota, siendo perseguidos hasta la frontera.

1844.— Marzo 22.— Es enviado Duarte con una columna para reforzar a Santana pues había gran alarma en la capital por el abandono de Azua. Insiste ante Santana para tomar la ofensiva pero sin lograrlo planteándose grave disidencia entre ambos. La Junta la zanja ordenando a Duarte regresar a la capital.

1844.— Mayo 20.— En oficio de esa fecha el Ministro de Asuntos Extranjeros de Francia, Francisco Guizat, se había dirigido a sus agentes en Puerto Príncipe y Santo Domingo comunicándoles que el gobierno francés declinaba los proyectos sobre Santo Domingo para evitar “complicaciones y rivalidades”. Los agentes franceses no informaron a los dominicanos sino mucho más tarde.

1844.— Mayo 26.— La disidencia latente entre Duarte y los miembros afrancesados infiltrados en la Junta estalla públicamente cuando Tomás Bobadilla, en reunión convocada, pretende que se apruebe el plan de protectorado francés a cambio de ceder la bahía de Samaná. Duarte y sus compañeros protestan y se oponen.

1844.— Mayo 31.— La oficialidad de la guarnición de Santo Domingo pide para Duarte el ascenso a General de División, Comandante en Jefe del Ejército. La Junta lo niega.

1844.— 9 de junio.— Duarte promueve un movimiento de la guarnición de Santo Domingo destinado a expulsar de la



Junta a los miembros afrancesados que se ocultan o se refugian en el Consulado francés y se ponen en contacto con Santana en el Ejército del Sur. (Herard, obligado por un movimiento revolucionario contra él en Haití, había abandonado Azua después de incendiarla).

1844.— 9 de junio.— Se instala una nueva Junta Central Gubernativa presidida por Francisco del Rosario Sánchez.

1844.— 19 de junio.— Duarte redacta y firma, con los demás miembros de la nueva Junta, una nota al agente oficioso británico Teodoro Stanley Henecken rechazando su pretensión de intervenir en los asuntos dominicanos, a propósito de Samaná, pero expresando al mismo tiempo su firme deseo de establecer nexos amistosos con la Gran Bretaña.

1844.— Junio.— Está redactando las notas de su proyecto constitucional cuyo Art. 6 establece que quedaban ipso facto fuera de la Ley los dominicanos que pretendieran atentar contra la soberanía de la República Dominicana.

1844.— Julio.— En su viaje al Cibao, enviado por la Junta, es recibido clamorosamente en las poblaciones de tránsito y en Santiago.

1844.— Julio 3.— El general Pedro Santana se insubordina con el Ejército del Sur en Azua y marcha sobre la capital.

1844.— Julio 4.— Duarte es proclamado Presidente de la República en Santiago por el general Matías Ramón Mella.— Se adhieren las demás poblaciones del Cibao.— Queriendo evitar una guerra civil y demostrar que solamente acepta el sufragio como medio legítimo de llegar al poder, acepta el plan de someter a consulta electoral las candidaturas de él y de Santana.

1844.— Julio 12.— Santana, con la ayuda del Cónsul francés, entra en la ciudad de Santo Domingo, disuelve la Junta e instala otra presidida por él con caracteres de dictadura e inicia la persecución de los duartistas.

1844.— Duarte, en su empeño de evitar una guerra civil y confiando en el plan electoral propuesto, se niega a aceptar las

ofertas de ayuda de los militares que lo apoyaban y se pliega a ser arrestado por emisarios de Santana, esperando poder persuadir a éste y sus seguidores de la conveniencia de la conciliación ante el peligro haitiano.

1844.— En Santo Domingo, sin darle oportunidad de defenderse, es aherrojado en prisión y el 22 de agosto la Junta de Santana dicta un decreto declarando traidores a la patria a Duarte, Sánchez y Mella y otros patriotas, y expulsándolos a perpetuidad del territorio dominicano.

1844.— Septiembre 10.— Es embarcado hacia Hamburgo.

1844.— Permanece en Hamburgo hasta el 30 de noviembre. La prensa hamburguesa publica el fracaso del proyecto de protectorado francés en Santo Domingo; probablemente información suministrada por Duarte.

1844.— Sale hacia Saint Thomas en donde exiliados y amigos le ofrecen ayudas contra Santana pero sin sentido patriótico. Desilusionado se traslada a Venezuela, en donde recibirá más tarde a su familia expulsada por Santana, lo que rebosó su desencanto y le impulsó a emprender su peregrinación por las selvas venezolanas perdiéndose por doce años todo rastro suyo.

1862.— Abril.— Vecindado en San Fernando del Apure, se entera de que Santana había anexado la República Dominicana a España.

1862.— Agosto.— Regresa a Caracas y de inmediato emprende actividades en favor de la restauración de la República Dominicana. Recaba la ayuda de las autoridades venezolanas, las cuales al fin pudieron prestarle un pequeño auxilio monetario.

1864.— En los preparativos de una expedición a Santo Domingo, costeada en parte con fondos propios, pasa a Curazao. En febrero sale de Curazao con destino a Santo Domingo, perseguido por el vapor español Africa.

1864.— Marzo.— Arriba a Monte Cristy, en poder de los restauradores dominicanos, en la costa norte de la Isla y es recibido por las autoridades insurrectas.

1864.— Desde el pueblo de Guayubín le escribe al



Gobierno Provisorio de Santiago, que dirigía la guerra contra España, poniéndose a sus órdenes.

1864.— Abril 14.— Se le avisa que se ha resuelto utilizar sus servicios en una misión diplomática en Venezuela. Al principio declina, pues le movía “el deseo de participar en los riesgos y peligros” de los campos de batalla, pero luego, ante la intriga propalada por la prensa enemiga, acepta.

1864.— Agosto.— Regresa a Caracas. Inicia gestiones para obtener la ayuda del gobierno venezolano para la causa dominicana. Se entrevista con el Presidente de la República. Inicia una suscripción de fondos con amigos dominicanos y venezolanos. Se le comisiona para asistir al Congreso Americano de Lima, Perú.

1964—1876.— Terminada la guerra de la Restuaración de la República Dominicana, con la evacuación de las fuerzas españolas el 11 de julio de 1865, Duarte no regresa a su país natal. Los gobiernos del general Ignacio Ma. González y del civilista Ulises Francisco Espaillat lo invitan a regresar sin lograrlo. Lo mismo sociedades particulares. La Liga de la Paz, de Puerto Plata, inicia en 1875 una suscripción con ese fin. El general Luperón, que la preside, llama a Duarte “Padre de la Patria y mártir de todas nuestras contiendas... ¡Abramos una suscripción para que nuestro padre Duarte vuelva a su patria!”

1876.— Julio 15.— Fallece Duarte en Caracas tras un prolongado lecho. A las 11 de la mañana del 16 de julio de 1838 había fundado la sociedad secreta La Trinitaria, iniciadora de la independencia. A las 11 de la mañana del 16 de julio de 1876, exactamente 38 años después, su cuerpo era inhumado en uno de los cementerios de Caracas.

1884.— Febrero 27.— Los restos de Duarte, traídos de Caracas, fueron inhumados en una solemne apoteosis en la Catedral de Santo Domingo.

1944.— Febrero 27.— Los restos de Duarte, Sánchez y Mella son inhumados en el baluarte de El Conde, de la ciudad de Santo Domingo, en donde se proclamó la independencia el 27 de febrero de 1844. El baluarte es consagrado como Altar de la Patria.

## INDICE

Palabras Previas.....	9
El legado tradicional en Santo Domingo y las ideas nuevas en el lapso de 1785 a 1809 .....	11
El Período de la España Boba (1809—1821).....	22
Acerca de la entrada y actuación de Duarte en la Historia .....	39
Los cimientos ideológicos .....	49
Al pensamiento siguió la acción .....	67
Surge el núcleo de la Revolución: La Trinitaria.....	77
La etapa del dinamismo revolucionario.....	91
El hombre de acción .....	105
Duarte se proyecta en ausencia .....	129
¡Salve al Padre de la Patria! .....	141
La política como magisterio.....	151
El pensamiento de Duarte según las ideas y los hechos.....	179
Una mirada al verso.....	189
¡El revolucionario no había muerto! .....	201
A modo de balance final .....	223
Cronología de la Vida de Juan Pablo Duarte (1813—1876).....	227
Bibliografía Adicional por Orden Cronológico.....	235



BIBLIOGRAFIA ADICIONAL POR  
ORDEN CRONOLOGICO

Emiliano Tejera, *Juan Pablo Duarte*, Exposición al Congreso Nacional, 1894, Colección con motivo del Centenario de la República, Antología de la Literatura Dominicana, tomo II.

Federico Henríquez y Carvajal, *Duarte*, 2a. Edición, Santo Domingo, 1945.

Joaquín Balaguer, *El Cristo de la Libertad*, Varias Ediciones, una Especial del 1970.

Enrique Patín Veloz, *El Sentido Masónico de la Vida y Obra de Duarte*, Santo Domingo, 1956.

Pedro L. Vergés Vidal, *Duarte*, Santo Domingo, 1966.

Carlos Federico Pérez, *Duarte: Ideal y Realidad*, Santo Domingo, 1968.

Vetilio Alfau Durán, *Ideario de Duarte*, Santo Domingo, 1969.

Emilio Rodríguez Demorizi, *Cartas al Padre de la Patria*, Santo Domingo, 1970.

Julio Jaime Julia, *Poesía Duartista*, Santo Domingo, 1972.

Pedro Troncoso Sánchez, *El Decálogo Duartiano*, Santo Domingo, 1972.

Vetilio Alfau Durán, *Los Fundadores de La Trinitaria*, Santo Domingo, 1972.

Francisco Elpidio Beras, *La Contribución de El Seybo al Grito del Conde*, Santo Domingo, 1972.

Instituto Duartiano, *Cuarto y Quinto Seminarios*, Santo Domingo, 1973.

*Boletín del Instituto Duartiano*, Nos. 1 al 14.

*Revista Aula*, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Homenaje  
Duartiano, Nos. 16-17 y 18-19, año 1976.

*Duarte en la Historiografía Dominicana*, Recopilación y notas biográficas  
de Jorge Tena Reyes, 1976.



NO CIRCULA FUERA  
DE LA BIBLIOTECA

#### COLOFON

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres Offset de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en fecha 7 de mayo de 1979. Composición tipográfica: Rafael F. Mañón; Diagramación: Radhamés Martínez y Nelson Núñez; Fotomecánica: Francisco Tavárez; Impresión: Bartolomé González y Vicente Cordero; Compaginación y Encuadernación: José Paniagua y Ramón de los Santos; Guillotinista: Félix Aquino.



Publicación conjunta



OEA



UNPHU

CARLOS FEDERICO PEREZ, nacido en Santo Domingo, República Dominicana, es un conocido escritor —ensayista, historiador, crítico literario y novelista. Ha representado diplomáticamente a su país en el Japón y la Argentina, habiendo sido también Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor en Filosofía y Letras, pertenece al cuerpo docente de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña desde su fundación. Es, en la actualidad, presidente de la Academia Dominicana de la Lengua.